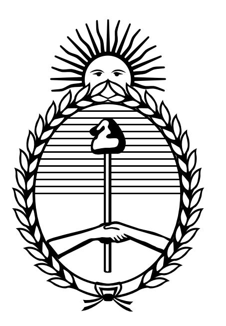
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de abril de 2010

Año CXVIII
Número 31.884

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AG WARRANTS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.826.825. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 14/04/2010 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a la suma de $ 1.000.000; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. Lucia Diana Trillo, abogada, inscripta al Tº 89 Fº 721 del CPACF autorizada por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 14/04/2010.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2010. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 16/04/2010 Nº 39142/10 v. 16/04/2010

ANGUEIRA ACUÑA HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 103 de fecha 08/04/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 315 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "Angueira Acuña Hnos S.A." Socios: Adrián Ernesto Angueira, argentino, 23/03/1976, DNI 25.129.561, CUIT 20-25129561-2, casado, empleado, domiciliado en Guardia Nacional 429, Cdad de Bs As; Andrea Marta Angueira, argentina, 20/11/1977, DNI 26.329.419, CUIT 27-26329419-5, casada, estudiante, domiciliada en Carabobo 2325, San Justo, Pcia de Bs As; Pablo Sebastián Angueira, argentino, 20/07/1979, DNI 27.497.272, CUIT 20-27497272-7, soltero, empleado, domiciliado Nazarre 6147, Cdad de Bs As; Ernesto Pablo Angueira, argentino, 02/12/1990, DNI 35.960.692, CUIL 20-35960692-4, soltero, estudiante, domiciliado en Nazarre 6147, Cdad de Bs As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a constructora: Mediante la administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas, licitaciones, sea asumiendo la figura de administrador fiduciaria, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, emprendimientos comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y/o parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobres inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción. Los actos que requieran un título habilitante serán realizados por un profesional con dicho título. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a partir de la escritura. Capital Social: $ 12.000.-. Administración: Presidente: Adrián Ernesto Angueira. Vicepresidente: Pablo Sebastián Angueira. Directora titular: Andrea Marta Angueira. Y director suplente: Ernesto Pablo Angueira. Domicilio especial en la calle Nazarre 6147 de la Cdad. de Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Nazarre 6147 de la Cdad de Bs As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 103 de fecha 08/04/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 315 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano - Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413157069/E. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 16/04/2010 Nº 38173/10 v. 16/04/2010

ATHENEA CENTRO MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 36 de fecha 12/04/10 Accionistas: Javier Héctor Stigliano, argentino, comerciante, 24/02/76, D.N.I. 25.187.158, casado, domiciliado en forma real y especial en la calle Alberti número 1170, piso 8º departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Patricia Elizabeth Santos, argentina, comerciante, 19/01/68, D.N.I. 20.011.306, casada, domiciliada en forma real y especial en la Avenida Santa María número 6385 de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Bárbara Seybold, argentina, comerciante, 15/05/78, D.N.I. 26.221.499, casada, calle Alberti número 1170, piso 8º, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Sol Perematеu, argentina, soltera, comerciante, 22/12/78, D.N.I. 27.049.572, calle Catamarca número 642 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires y Agustín Enrique Sampietro, argentino, soltero, comerciante, 25/11/78, D.N.I. 27.050.247, calle Catamarca número 642 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Plazo de duración: 99 años. Objeto social: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. d) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas aseguradoras de riesgo de Trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según la establezcan las leyes reguladoras de la materia. Capital Social: $ 20.000, Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/03 Directorio: Presidente: Javier Héctor Stigliano y Director Suplente: Patricia Elizabeth Santos.- Sede Social: Rodríguez Peña número 450, piso 3º, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado a publicar Escritura Nº 36 de fecha 12/04/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 16/04/2010 Nº 39271/10 v. 20/04/2010

BENITO ROGGIO AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/3/10. 2) Metronec S.A., con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA, inscripta el 26/6/00, número 11585, Libro 12 de Sociedades por Acciones, e Inversar S.A. con domicilio en Boulevard Las Heras 402, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número 1057, folio 4589, Tomo 19 el 26/9/95, hoy Matrícula 812 A. 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, a través de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Industrialización, producción, comercialización y/o distribución, directa o en participación, de azúcar, otros edulcorantes y otros productos alimenticios, alcohol y otros combustibles, pastas para papel, papel, productos químico- industriales, forestales y frutales; actividades agrícola-ganaderas sin limitación alguna, realización de actividades vinculadas a la minería, el depósito de bienes de terceros, la compraventa, importación y exportación de los referidos productos y de las materias primas y bienes relacionados con los mismos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) $ 1.000.000. 6) A cargo de un Directorio compuesto por 3 a 5 miembros e igual número de suplentes, elegidos por la Asamblea, por tres ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 7) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: compuesta por tres miembros titulares, e igual número de suplentes, designados por la Asamblea y durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser re-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

electos indefinidamente. 8) 31/12 de cada año. 9) Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. 10) Presidente: José Gabellieri Ferrer; Vicepresidente: Alberto Esteban Vena y Directores Titulares: Carlos Mauricio Rojas, Adalberto Omar Campana. Comision Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano, Federico Alberto Mencarini; Síndicos Suplentes: Rodolfo Emilio Fernández, Roberto Omar Bottazzi, Rodrigo Juan Javier Mazzuchi.- Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. Autorizado: Ignacio Arzac, según escritura Nº 180 del 25/3/10.

Autorizado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 014. Libro Nº: 91.

e. 16/04/2010 Nº 39298/10 v. 20/04/2010

BM IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

El 08/04/2010 por escritura 26 se designa directorio: Presidente: Alejandro Daniel Bertisch. Vicepresidente: Gustavo Adrián Bertisch. Director Suplente: María Inés Rucker. Los socios fijan domicilio especial en la sede social sita: Av. Las Heras 2126 6º oficina "34" C.A.B.A. Modifican artículo 10º del estatuto.- Autorizada Silvana Pinocci esc 26 del 8/04/2010 Reg. 1689 C.A.B.A. Esc. Adriana Cingolani.

Abogada - Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 65. Folio: 114.

e. 16/04/2010 Nº 38048/10 v. 16/04/2010

BRANA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2008 se resolvió: 1) cambio de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformando el art. 1º y fijando nueva sede en República Arabe Siria 2977, 4º piso departamento B de CABA; 2) Aumentar el capital de $ 12.000 a $ 200.000 y reformar el art. 4º; 3) Reformar los artículos 9º y 13º. Los directores constituyeron domicilio especial en República Arabe Siria 2977, 4º piso departamento B de CABA.- Esc. Diego B. Walsh, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 204 del 25/8/2008, Folio 567.

Escribana - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413157546/8. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 16/04/2010 Nº 38309/10 v. 16/04/2010

BSND

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Martín Forcinito, argentino, casado, arquitecto, DNI 22.589.635, domiciliado en Monroe 2020 piso 1º, CABA, y Matías Alberto Loustau, argentino, casado, arquitecto, DNI 22.251.893, domiciliado en Quesada 1548 piso 7º "A", CABA; Plazo 99 años; Denominación: BSND S.A.; Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta y administración de toda clase de inmuebles y barrios cerrados, su subdivisión y fraccionamiento, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Asimismo, constituir fideicomisos privados a fin de llevar a cabo tales actos, pudiendo intervenir como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad. Constructora: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. b) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. c) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas; Capital: $ 40.000; Cierre de ejercicio: 31/07; Presidente: Matías Alberto Loustau; Director Suplente: Carlos Martín Forcinito, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Avda. L. N. Alem 465, piso 1º, departamento "B", CABA. Autorizado en escritura de constitución Nº 69 del 26/3/2010, pasada al folio 131, ante el escribano Federico Terán. Abogada. Catalina Mac Donough.

Abogada - Catalina Mac Donough

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 105. Folio: 86.

e. 16/04/2010 Nº 38079/10 v. 16/04/2010

CASA LECHUZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. complementaria 132 del 9/4/2010, Fº 405, Reg. 61, C.A.B.A., se reforma el Art. 3º del estatuto social excluyendo: el asesoramiento y administración de bienes inmuebles.- Autorizada por esc. públ. ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413156730/4. Matrícula Nº: 4698.

e. 16/04/2010 Nº 38091/10 v. 16/04/2010

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 6/4/10, se resolvió: (i) designar Presidente a Edward Arthur Goodrich, Directores Titulares a los Sres. Claudia B. Roca y Luis Clancy y Directores Suplentes a los Sres. Suzan Gibbs y Hernán Saita, todos ellos con domicilio especial en Ing. Butty 275, piso 11, GA.B.A. y (ii) reformar el artículo 9º del estatuto a fin de incluir la posibilidad de sesionar mediante videoconferencia y de establecer limitaciones al funcionamiento del directorio. María Florencia Ghirardotti, autorizada por Asamblea del 6/4/10.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 16/04/2010 Nº 37950/10 v. 16/04/2010

CERVIÑO REGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 25/3/10: 1) Javier Ernesto Saal, CUIT 20-10126370-4, argentino, nacido el 7/10/51, casado, DNI 10.126.370, comerciante, con domicilio real en Vallejos 4338, 10º piso, dpto 7, C.A.B.A.; Javier Saal, CUIT 20-10897363-4, argentino, nacido el 11/10/53, casado, DNI 10.897.363, comerciante, con domicilio real en Júncal 3126, C.A.B.A.; Marcos Nicolás Sued, CUIT 23-12548194-9, argentino, nacido el 13/9/58, casado, DNI 12.548.194, empresario, domicilio real en Av. Libertador 3650, 5º piso, C.A.B.A.; Matias Jacobo Kabasso, CUIT 20-24662105-6, argentino, nacido el 4/5/75, casado, DNI 24.662.105, comerciante, domicilio real en Av. Raul Scalabrini Ortiz 3359, 5º piso, C.A.B.A.; Alberto Martín Kabasso, CUIT 20-22589104-5, argentino, nacido el 6/5/72, casado, DNI 22.589.104, comerciante, con domicilio real en Seguí 3600, 4º piso, C.A.B.A.; Emilia Laura Masri, CUIL 27-21909556-8, argentina, nacida el 9/5/71, casada, DNI 21.909.556, comerciante, domicilio real en Cabello 3434, Planta Baja, C.A.B.A.; Claudia Mónica Waisman, CUIL 27-17703545-4, argentina, nacida el 8/10/64, casada, DNI 17.703.545, ama de casa, con domicilio real en Av. Libertador 3.196, piso 2º, C.A.B.A.; Emilia Menalled, CUIT 27-05333051-5, argentina, nacida el 22/12/45, casada, DNI 5.333.051, ama de casa, domicilio real en República Arabe Siria 3166, 2º piso, C.A.B.A.; Javier Alejandro Paredes, CUIT 20-23952481-9, argentino, nacido el 27/5/74, divorciado, DNI 23.952.481, corredor inmobiliario, domicilio real en Av. Corrientes 617, 6º piso, C.A.B.A.; Lucila Raquel Salem, C.D.I. 27-30745890-5, argentina, nacida el 25/1/84, soltera, DNI 30.745.890, estudiante, con domicilio real en Av. Libertador 3102, piso 13º, C.A.B.A. y Miriam Sara Levy, CUIT 27-14569220-8, argentina, nacida el 15/10/61, viuda, DNI 14.569.220, ama de casa, con domicilio real en Jean Jaures 942, 1º piso, dpto C, C.A.B.A.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, destinadas a oficinas, locales, viviendas, cocheras, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la adquisición de terrenos y/o inmuebles y otros bienes para su posterior arrendamiento, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la construcción, incluyendo la edificación y refacción de viviendas y de todo tipo de obras públicas y/o privadas.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: $ 8.000.000 representado por 80.000 acciones nominativas no endosables de $ 100 cada una. 5) Designación Directorio: Presidente: Javier Saal; Director Suplente: Elena Laura Masri, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 2564, 1º piso, dpto A, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: último día habil de febrero de cada año. 7) Suscripción del Capital: Javier Ernesto Saal 8.000 acciones, o sea $ 800.000; Javier Saal 8.000 acciones, o sea $ 800.000; Marcos Nicolás Sued 8.000 acciones, o sea $ 800.000; Matias Jacobo Kabasso 4.000 acciones, o sea $ 400.000; Alberto Martín Kabasso 4.000 acciones, o sea $ 400.000; Emilia Laura Masri 8.000 acciones, o sea $ 800.000; Claudia Mónica Waisman 6.400 acciones, o sea $ 640.000; Emilia Menalled 8.000 acciones, o sea $ 800.000; Javier Alejandro Paredes 3.200 acciones, o sea $ 320.000; Lucila Raquel Salem 3.200 acciones, o sea $ 320.000 y Miriam Sara Levy suscribe 19.200 acciones, o sea $ 1.920.000. 8) Domicilio Social: Av. Santa Fe 2564, 1º piso, dpto A, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 25/3/10, Esc. Nº 93, ante la escr. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al folio 288 del Registro 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 31.

e. 16/04/2010 Nº 38167/10 v. 16/04/2010

CHIRIGUAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 30 del 08/02/06; los accionistas de "Chiriguagua S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 2.017.000.-, Prescindir de la Sindicatura, Reducir el Mínimo y Ampliar el Máximo de Directores, Adecuar la Garantía de los Directores y reformar los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y undécimo así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 2.017.000.- 8º) Administración: mínimo 1 máximo 10. 11º) Fiscalización: sin síndicos, - Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 30 del 08/02/06.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38145/10 v. 16/04/2010

CONESA 336

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Mariano Kotin, 14-5-71, casado, DNI 22234230, comerciante, Ortega y Gasset 1615 Piso 6º Departamento A C.A.B.A., Hernán Pablo Pelavski, 8-10-76, Casado, DNI 25430256, comerciante, Cuba 2440 Piso 8º departamento B C.A.B.A., Diego Martín Levi Neumann, 3-5-77, casado, DNI 25826983, comerciante, Cuba 2440 Piso 8º departamento B C.A.B.A., Sebastián Vedronik, 17-1-77, casado DNI 25790674, comerciante, Amenabar 3447 Piso 3º C.A.B.A., Mariano Alberto Cohen, 16-6-74, casado, DNI 23995733, comerciante, Viamonte 2814 Piso 7º departamento A C.A.B.A., Javier Isaac Mizrahi, 13-10-73, casado, DNI 23510782, comerciante, Avenida Las Heras 2779 Piso 3º departamento B C.A.B.A., Hernán José Mizrahi, 19-12-71, casado, DNI 22547349, comerciante, Juan María Gutierrez 3960 Piso 2º departamento A C.A.B.A., Matías Spilkin, 28-5-77, casado, DNI 26047353, comerciante, Avenida Santa Fe 5009 Piso 21º departamento 4 C.A.B.A., Nicolás Sujoy, 5-11-75, soltero, DNI 24872874, empleado, Cerviño 4502 Piso 6º Edificio Bosque C.A.B.A., Pablo Martin Rudy, 3-10-78, casado, DNI 26844395, comerciante, Comodoro Rivadavia 2320 C.A.B.A., Maximiliano Karas, 2-10-78, casado, DNI 26952133, economista, Avenida del Libertador 8400 Piso 8º C.A.B.A., Mario Héctor Pelavski, 2-3-48, casado, LE 7608433, contador público, Husares 2255 Piso 1º departamento 6 C.A.B.A., Susana Adela Marcela Roth, 18-11-50, viuda, DNI 6532131, licenciada en psicología, Santa Fe 5009 Torre Santa Fe Piso 3º departamento 4 C.A.B.A., Diego Mauricio Saul, 21-7-76, soltero, DNI 25433809, actuario, Santos Dumont 2325 Piso 2º departamento 1 C.A.B.A., Lucas Baskin, 27-9-77, casado, DNI 26116682, economista, Cabello 3944 Piso 3º departamento B C.A.B.A., Beatriz Graciela Grunfeld, 23-11-50, viuda, DNI 6428909, médica, La Pampa 3635 C.A.B.A., Estela Neumann, 9-10-49, casada, DNI 6238357, psicóloga, San Martin 942 Partido de Vicente López Pcia. Bs.As., Rafael Roberto Chamma, 17-8-48, casado, DNI 6082083, comerciante, Echeverría 2030, todos argentinos 2) 12-4-2010 3) $ 100.000 4) 99 años 5) 31/3 6) 3 de Febrero 2861 Piso 5º departamento B C.A.B.A. 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero: Compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de bienes Inmuebles, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Construcciones con aportes particulares o de Bancos Oficiales o Privados. Participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados: integrar Fideicomisos Ley 24441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria, o fideicomiso, excepto financiero. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociandose con particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura Presidente: Hernán Pablo Pelavski Director Suplente: Diego Martín Levi Neumann, ambos con domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública Nº 31 del 12-4-2010.

Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2010. Número: 157356. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2010 Nº 38592/10 v. 16/04/2010

CONTAX

SOCIEDAD ANONIMA

(Sucursal Argentina) Se comunica que por medio de la reunión de directorio de la sociedad extranjera Contax S.A. del 6 de enero del 2010 se resolvió la apertura e inscripción de una sucursal: 1) Denominación: Contax S.A. 2) Socio: Contax Participacao S.A, y STX Participacoes S.A. 3) Sede social: Rua do passeio, Nº 48 a 56, parte, Barrio Centro, CEP: 20021-290, Ciudad y Estado de Rio de Janeiro. 4) Fecha del instrumento de constitución y modificaciones: 20 de mayo de dos mil cinco y reformado el 04 de diciembre del dos mil nueve. 5) Domicilio de la sucursal: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Objeto: Servicios de comunicación multimedia. 7) Plazo de duración: Indeterminado. 8) Capital social: no corresponde. 9) Administración: La administración de la casa matriz está a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco directores. 10) Directores de la casa matriz: Francis James Leahy Meaney, Michel Neves Sardis, Jose Luis Cardoso Albano y Rosangelia Maria de Oliveira Lutti. 11) Representantes legales de la Sucursal: Miguel Angel Marsili, LE 5.076.906, nacido el 15 de agosto de 1948, argentino, casado y Rubén Juan González, DNI 4.358.221, nacido el 20 de noviembre de 1940, argentino, casado, domicilio real y especial: Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La que suscribe se encuentra autorizado por Resolución del Directorio de la casa matriz del 06 de enero de 2010.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 16/04/2010 Nº 37964/10 v. 16/04/2010

DRSA LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 109 del 30/03/2010, folio 320, Registro 61 de Capital Federal, Maruchi Rodríguez Faro, casada, con Pasaporte EEUU Nº 216.751.224, estadounidense naturalizada, nacida el 15/08/50, Empresaria, domiciliada en 1581 Brickell Avenue, Apt. 2004, Miami, Florida 33129, EEUU, y José María Menéndez, casado, con DNI Nº 10.527.261, argentino, nacido el 06/06/53, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Yrigoyen 2157, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "DRSA Latín América S.A." Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollar, diseñar, fabricar, ensamblar, instalar, comprar, vender, importar y/o exportar, toda clase de productos, aparatos, herramientas y/o instrumentos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos y/o sistemas de ellos y su mobiliario, para la generación, distribución, administración, medición y/o el control de la energía en sus diferentes formas, incluidas iluminación y/o regulación de la temperatura y/o seguridad, en ambientes domésticos, comerciales o industriales, ya sea en inmuebles, como en muebles, y en particular, en medios de transporte naval y/o aéreo, tanto de uso comercial como recreativo; b) Consultoría, asesoramiento, evaluaciones, estimaciones, proyectos, investigaciones, inspecciones e informes relacionados con las actividades descriptas en el párrafo a). Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 1 año. Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 30/06 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Presidente: Maruchi Rodríguez Faro, Vicepresidente: José María Menéndez, Director Titular: Tomás García Navarro, Director Suplente: Enrique Schinelli Casares, quienes fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 950, Piso 12, Oficina "C", Cap. Fed. Sede Social: Bolivar 547, Piso 4, Oficina 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413156713/C. Matrícula Nº: 4698.

e. 16/04/2010 Nº 38088/10 v. 16/04/2010

ECI CENTRAL DE RECLAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 26/03/10 y 13/04/10, Folios 248, y 288 respectivamente, Registro 492, Cap. Fed; 2) Cecilia Paola Suarez, argentina, soltera, Contadora Pública, 23/10/1975, D.N.I. 24.905.408, C.U.I.L. 27-24905408-4, con domicilio en El Hornero 560, C.A.B.A.; Angélica Matienzo, argentina, soltera, Contadora Pública, 26/04/1975, D.N.I. 24.664.736, C.U.I.T. 23-24664736-4, con domicilio en Coronel Suárez 163, Departamento 2, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- 3) 99 años.- 4) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o por terceros o asociada con terceros prestar servicios de intermediación a entes públicos y/o privados nacionales o extranjeros en lo relativo a asesoramiento, consultoría, asistencia sobre todo siniestro, acontecimiento y/o acto que pueda derivar en reclamos de cualquier naturaleza por parte de cualquier sujeto o ente afectado o perjudicado por tales actos. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.- 5) $ 20.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente del Directorio (en su caso). Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) Presidente: Pamela Rocco.- Director Suplente: Angélica Matienzo, todos con domicilio especial en Reconquista 657, 4º piso, C.A.B.A.- 10) Sede Social: Reconquista 657, 4º piso, C.A.B.A.- Autorizado Francisco Montini, escrituras 85 y 98 del 26/03/10 y 13/04/10, folios 248 y 288.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 13/4/2010. Nº Acta: 4. Libro Nº: 62.

e. 16/04/2010 Nº 38240/10 v. 16/04/2010

EDIFICIO RM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 146 del 9-4-10.Registro 413 de Carlos A. Arzeno.-Federico Minoyetti, 6-7-72, DNI 22.824.212; Nícolas Minoyetti, 26-10-73, DNI 23.473.689; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Güemes 1256, Vicente López, Pcia. Bs. As. Edificio RM S.A.99 años. Consultoría y asesoramiento en comercio exterior, en actividades de importación y exportación, y en actividades comerciales en general; excluyendo las actividades comprendidas en las leyes 23.187, 20.488, las que en el futuro las reemplacen, y toda otra que requiera profesional con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-7.Sede: Paseo Colón 505, Piso 1º, Cap. Fed. Presidente: Federico Minoyetti; Director Suplente: Nicolas Minoyetti; ambos con domicilio especial en Corrientes 222, Piso 1º, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2010 Nº 39233/10 v. 16/04/2010

EL AGUAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 74 del 23/3/010. Socios: Rubén Oscar González, nacido el 12/1/48, DNI: 5.098.321 y María Luisa Díaz Oliva, nacida el 7/8/53, DNI 10.924.684, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Estanislao del Campo 18, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. 1) El Aguaje S.A.; 2) 99 Años, a partir de su inscripción; 3) Alejandro Magariños Cervantes 4992, CABA; 4) Tiene por Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Intermediación, inmobiliaria, mandatos, alquileres, comiciones, compra y venta de inmuebles para si o para terceros, incluidas las operaciones por el régimen de propiedad horizontal; construcción de toda clase de inmuebles destinados a viviendas, oficinas y/o industria, asi como la refacción y remodelación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 5) $ 100.000; 6) Administración: el Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura 8) Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: María Luisa Díaz Oliva y Director Suplente: Rubén Oscar González. Fijan domicilio especial: Alejandro Magariños Cervantes 4992, CABA. Autorizado: Escritura 74-23/3/010.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 119.

e. 16/04/2010 Nº 38215/10 v. 16/04/2010

ENDRIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/03/2010 aumentó su capital a $ 112.051.662 modificando el artículo cuarto de sus estatutos.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 57 del 12/04/2010 Reg. 1557 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 13/4/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 18.

e. 16/04/2010 Nº 38076/10 v. 16/04/2010

ENERGIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Por Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2009 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 83.341.869, modificando así el artículo quinto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 31/12/2009.

Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 16/04/2010 Nº 38045/10 v. 16/04/2010

EXPRESO NAPOSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 88 del 4/3/10 y Escritura Nº 139 del 26/3/10. Accionistas: Adrián Enrique Montechecci, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.691.026, Tucumán 757, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; José Kozakiewicz, 63 años, argentino naturalizado, DNI: 18.806.075; José Luis Kozakiewicz, 41 años, argentino, DNI: 20.485.294; ambos casados, transportistas, domiciliados en Neuquén 1532, Bahía Blanca, Provincia de Buenos. Aires. Denominación: "Expreso Napostá S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de Servicios de Transporte de carga, mercaderías generales, muebles y/o semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, caudales y/o correspondencia, transporte de combustibles, naftas, gasoil, fueloil, kerosene, nafta virgen y cualquier otro combustible liquido, sólido o gaseoso, incluyéndose el transporte de metanol, etanol, asfalto, polisol, solvente, MTBE, tolueno, y cualquier otra sustancia peligrosa o que se considere como tal en el futuro, el cual podrá llevarse a cabo incluso a zonas exentas de impuestos, por vía terrestre, marítima y/o aérea dentro del país y/o por países limítrofes. Fletes, acarreos, transbordos, mudanzas, encomiendas y equipajes, y/o la actuación como expedisionista, comisionista o agente de transporte. Los servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país, como en destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adrián Enrique Montechecci, Director Suplente: José Kozakiewicz; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Salom 667, Barrio de Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 88 del 4/3/10; Escribana Carolina Ormaechea, Registro 32 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38142/10 v. 16/04/2010

GOL Y MILLON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 44, Folio 113, 08/04/2010, Reg. 1601; 2) Fabio Adrián Cavalleri, argentino, nacido el 13/11/1968, DNI 20.408.839, soltero, empresario, domiciliado en Avenida Fuerza Aérea 2350 de Funes Hills San Marino, Lote 49, Funes, Provincia de Santa Fe; Daniel Angel Godoy, argentino, nacido el 3/12/1958, DNI 12.939.605, divorciado, empresario, domiciliado en el Pasaje Finlandia 1337 de esta ciudad; Gustavo Andrés Schioppa, argentino, nacido el 18/01/1962, casado, empresario, DNI 14.741.075, domiciliado en Tucumán 540, 2º piso "21" de esta ciudad; Horacio Emilio Santoianni, argentino, nacido el 28/11/1958, DNI 12.975.592, casado, empresario, domiciliado en Espartaco 575 de esta ciudad; Horacio Francisco Nicolás Murano Frate, argentino, nacido el 21/08/1980, DNI 28.383.045, soltero, empresario, domiciliado en General Guido 4145, La Horqueta, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Gol y Millón S.A.; 4) Tucumán 540, 2º Piso, Oficina 21, CABA; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Prestación, asesoría, financiamiento, desarrollo y/o explotación, de toda clase de servicios y/o negociaciones relacionadas con redes de comunicación tanto nacionales como internacionales sean computacionales, telefónicas, satelitales y especialmente vía Internet; B) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social, así como la inversión en ellos; C) Desarrollo, mantención y operación de portales, páginas o sitios en Internet y redes computacionales o de telecomunicaciones, y la prestación de asesorías y toda clase de servicios relacionados con lo anterior; D) Comercialización, venta, arrendamiento y cesión en cualquier forma de espacios publicitarios en sitios, portales y cualquier tipo de medios relacionados con Internet y redes computacionales o de telecomunicaciones; E) Contratar con todo organismo y empresas públicas o privadas, para la comercialización de espacios Publicitarios, emisión de noticias e informaciones de carácter general; F) Designar y determinar a los Agentes y Representantes que van a ser categorizados como "Agentes Autorizados" y "Representantes Autorizados" en el ámbito del Territorio Nacional e Internacional. G) Diseño, desarrollo, programación y alojamiento de sitios Web y sistemas vía Web; diseño, desarrollo e implementación de presentaciones multimedia; diseño, desarrollo e implementación de CD, DVD y Blue Ray multimedia, edición de audio y video; Importación y exportación de todos los insumos relacionados con el objeto principal; H) La emisión (broadcast aéreo) o transmisión (broadcast por cable o red IP) por terceros emisores o transmisores, que sean objeto de posterior distribución a usuarios finales, individuales o colectivos, bien mediante señal difundida de forma inalámbrica o bien cuando dicha señal es transmitida por hilo, cable, fibra óptica u otro procedimiento análogo, incluidas las redes telefónicas o de comunicaciones abiertas o cerradas, y ya sea por procedimientos analógicos, digitales o por cualquier otro procedimiento; la reproducción de fragmentos o secuencias; la reproducción y puestas a disposición del público, de tal forma que cualquier persona pueda acceder a ellas desde el lugar y en el momento que elija a través de redes de comunicaciones abiertas o cerradas, con empleo de medios, sistemas o procedimientos de intercambio de archivos (download) o de visionado inmediato (streaming) o cualquier otro medio, sistema o formato conocido, o que sea hecho público, conocido, inventado, patentado o empleado en el futuro; cualesquiera otros derechos de explotación que le sean licenciados a la compañía o cuyo mandato de explotación adquiera en el futuro; I) Desarrollo de portales Web, Wap, sms, mms, presentación de personajes animados, la presentación de servicio por telefonía móvil, realización de concursos y/o sorteos, realización de promociones, programas promocionales y producción de programas audiovisuales, comunicación pública por Internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos. El licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse. La grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización, importación y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imágenes y sonidos como ser cassettes, compact disk, dvds, videos, etc. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Capital $ 50.000.-; 7) Duración: 99 años; 8) Directorio: 1 a 5 por 2 ejercicios; 9) Representación: Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre; 11) Prescinde de Sindicatura; 12) Presidente: Daniel Angel Godoy; Director Suplente: Horacio Francisco Nicolás Murano Frate; quienes aceptan cargos y fijan Domicilio especial en el social. Marisol Fernández, DNI 93.509647 autorizada por escritura número 44 del 8/04/2010, Folio 113, Registro Notarial 1601 de Capital Federal, otorgada ante la Escribana titular Beatriz Norma Hid.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 006. Nº Libro: 12.

e. 16/04/2010 Nº 39145/10 v. 16/04/2010

GRUPO PUNTA DEL ANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

El 12/04/2010 los socios: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna, argentino, nacido 17/11/1945, soltero, contador público, LE 8.240.790, domicilio real, legal y especial Uruguay 385, piso 11º, of. 1102, CABA, y Jennifer Sztamfater, argentina, nacida 05/4/1987, soltera, comerciante, DNI 32.956.165, domicilio real, legal y especial Corrientes 1124, 7º piso, depto "B" CABA. Constituyeron: 1) "Grupo Punta del Angel Sociedad Anónima". 2) 99 años desde la inscripción IGJ. 3) Objeto: a) La elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de: diarios, periódicos, Internet, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y otros medios y elementos de difusión, y el asesoramiento para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Importación, exportación y comercialización de publicaciones y contenidos editoriales nacionales y extranjeras. b) Creación, producción y comercialización de Sites de Internet y todo tipo de denominación relacionada con las Webs. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 4) $ 12.000. 5) Se prescinde de la sindicatura. 6) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. 6) Sede social: Uruguay 1134, 6º piso, depto "A", CABA. 7) Adm. y Representación: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Firma social: presidente ó vicepresidente si lo hubiera, en forma indistinta. Directorio: Titular: Presidente: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna. Suplente: Jennifer Sztamfater Autorizada: Esc. Andrea Elisabet Perés, por esc. 9, Fº 44. Año 2010. Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413156916/2. Matrícula Nº: 4175.

e. 16/04/2010 Nº 38102/10 v. 16/04/2010

H. PAUL & PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura Nº 35 del 08/04/10 pasada al Fº 94 en el Registro 1417 CABA se elevó a escritura el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 19/02/09 que resuelve: Aumentar el capital en $ 644.096 llevánlo de $ 180.000 a $ 824.096, representado por 824.096 acciones ordinarias, nominativas no endosables cada acción de valor $ 1 y 1 voto y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 21/12/09 que resuelve Aumentar el Capital social en $ 3.064.000 llevándolo de $ 824.096 a $ 3.888.096, representando por 3.888.096 acciones ordinarias, nominativas no endosables cada acción de valor $ 1 y 1 voto. Se reforma Estatuto articulo 4º. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 35 del 08/04/10, Fº 94, en el Registro 1417 de CABA.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 31.

e. 16/04/2010 Nº 38070/10 v. 16/04/2010

INMOBILIARIA MD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de diciembre de 2009 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en $ 187.202, fijándolo en la suma de $ 12.000 y en consecuencia modificar el artículo 5º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2009.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/04/2010 Nº 38077/10 v. 16/04/2010

INMOBILIARIA MD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de diciembre de 2009 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 199.202 y en consecuencia modificar el artículo 5º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2009.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/04/2010 Nº 38083/10 v. 16/04/2010

KALILL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Kessler, 6-5-36, DNI 4173107, industrial, casado, Raquel Jaitt, 24-9-41, DNI 4213839, industrial, casado, Diego Adrián Kessler, 2-9-64, DNI 16968143, médico, soltero, todos argentinos, Avenida Pueyrredón 1362 Octavo Piso departamento A C.A.B.A. 2) 8-4-2010 3) 7 años 4) $ 50.000 5) 31/3 6) Presidente o Vice 7) Avenida Castañares 2553 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: fabricación de cerámica, plásticos, metal y madera para artículos de regalos y bazar, y su comercialización, distribución, importación, compraventa de artículos de regalos y presentes empresariales de cerámica, metal, plástico y madera. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Kessler Director Suplente: Diego Adrián Kessler, ambos domicilio especial Avenida Castañares 2553 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 34, 8-4-10.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 141624. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2010 Nº 37933/10 v. 16/04/2010

KWAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 18-03-10 y 09-04-10 se resolvió: 1) cambiar la denominación social a Mine World S.A. y reformar el art. 1º del Estatuto: Art. 1º: "Bajo la denominación de Mine World S.A. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con la denominación de Kwan S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As." 2) Se acepta la renuncia del Sr. Tomás Talarico a su cargo de presidente, y se designa para ese cargo al Sr. Federico Pauls (domicilio especial: Luis Agote 2437 piso 8º - CABA). 3) modificar la representación del capital social, aumentando la cantidad de acciones y disminuyendo el valor de las acciones a $ 1,00. Se reforma el art. 4º del estatuto. 4) trasladar la sede legal a Virrey Arredondo 2405 piso 13º of. 29 – CABA. 5) aceptar la renuncia del Sr. Federico Pauls a su cargo de Presidente, designándose en su reemplazo al Sr. Agustín Pichot (domicilio especial: Eduardo Costa 3046, Barrio Parque – CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 38 del 13-04-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/04/2010 Nº 39277/10 v. 16/04/2010

LA ENTECADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Di Fiore, casado, 21-2-38, comerciante, LE 5170605, Ronaldo Pablo Di Fiore, casado, 27-2-66, contador, DNI 18010916, ambos Rodriguez Peña 2066 Piso 3º Departamento A C.A.B.A., Paula Cecilia Rita Di Fiore, divorciada, 1-8-67, abogada, DNI 18009296, Av. Quintana 62 Piso 7º departamento B C.A.B.A., todos argentinos 2) 22-3-2010 3) 99 años 4) 30/12 5) $ 487.954 6) Presidente o Vice 7) Larrea 790 Piso 4 departamento 2 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, como toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas, pudiendo realizar dichas actividades bajo la figura del fideicomiso. Podrá realizar todas las operaciones sobre Inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, asumiendo el carácter de fiduciante, fiduciaria o beneficiaria de la actividad inmobiliaria descripta. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura Presidente: Carmelo Antonio De Napoli, domicilio especial Larrea 790 Piso 4º Departamento 2 C.A.B.A. y Director Suplente: Hernan Oscar Parodi, domicilio especial en Quito 4212 Piso 5º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 29 del 22-3-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 141623. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2010 Nº 37939/10 v. 16/04/2010

LA NUEVA PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alejandro Navas, 23 años, DNI 33.365.829, Ruta 25 Nº 5362 Villa Rosa y Domingo Lopedote, 52 años, DNI 12.300.029, O'higgins 1734 Barrio Peruzotti; ambos argentinos, solteros, comerciantes de Pilar Prov. de Bs. As. 2) 8/4/10. 3) Honduras 6038 Torre 3 Piso 8º departamento D Cap. Fed. 4) Comercial: Transporte terrestre de cargas y alquiler de volquetes. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Servicios: De desagote de pozos, pozos septicos y su transporte; perforaciones y movimiento de suelos, limpieza de tanques, tanques de agua y fumigación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Daniel Alejandro Navas. Suplente: Domingo Lopedote; Domicilio legal y Especial Honduras 6038 Torre 3 Piso 8º departamento D, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 130 del 8/4/10 a suscribir edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2010 Nº 38002/10 v. 16/04/2010

LABORATORIOS DALLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/2/10 Reg. 271 se protocolizan Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 32 y Acta de Directorio 153 del 26/7/07 y Acta de Asamblea 36 y Directorio 165 del 1/12/10 por las cuales se aceptan las renuncias del directorio y se designan y distribuyen los cargos del mismo. Directorio: Presidente Reinaldo Demetrio Abete Vicepresidente: Ruben Omar Abete; Director Titular: Hugo Reinaldo Abete, quienes constituyen domicilio especial en Uriarte 2121, Ciudad de Buenos Aires. Asmismo por Acta de Asamblea General Extraordinaria 35 del 19/11/09, se resolvio aumentar el capital social a $ 1.098.633 y seguidamente reducir el mismo a la suma de $ 680.000 representados por 68.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal $ 10 cada uno, reformandose el articulo cuarto del estatuto social. Inscripción IGJ: Nº 10406 Lº 122 Tº A de SA. Esc. Carola M. Traverso Registro 271 de Cap. Fed. autorizada por escritura del 26/2/2010.

Escribana - Carola M. Traverso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413156742/A. Matrícula Nº: 4994.

e. 16/04/2010 Nº 38209/10 v. 16/04/2010

LEZAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Oscar Ricardo Tantucci, 66 años, comerciante, DNI: 4.432.043; Alicia María Daniele, 50 años, docente, DNI: 12.923.785; ambos argentinos, casados, domiciliados en Senguel 365 González Catan, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Lezavi S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Cría, recría, producción, distribución, venta y comercialización de abejas, avispas, miel, ñandúes, mulitas, perdices, liebres, todo tipo de animales de caza mayor y menor, conejos, cerdos, todo tipo de animales de granja, gallinas, pollos, patos, todo tipo de aves y los subproductos derivados del mismo, especialmente cría de pollas para producción de huevos, en todas sus formas. Deshidratación y disecación, congelación y separación de la clara y la yema de huevos; elaboración de los subproductos derivados del huevo en sus distintas etapas de fabricación y/o conservación, incluyéndose en estos bienes la fabricación de huevo en polvo, huevo líquido congelado y/o pasteurizado. b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, feedlot de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, otros, su distribución, venta, comercialización, en el mismo estado y/o subproductos. Cabañeros para la cría de todo tipo de animales de pedigree. Agrícolas, para la siembra, cosecha, explotación, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutales y cualquier otra especie; producción de subproductos derivados del mismo, c) La compra, venta, compra, venta, reacondicionamiento, importación, exportación, comisión y depósito de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, forrajes y frutos del país. d) Mediante la producción y fabricación y/o mezcla de las materias primas necesarias para la elaboración de alimentos balanceados y especiales para animales, cualesquiera sea su forma de comercialización: a granel, embolsado, enlatado, congelado, seco, enfardado y peleteado. Capital: $ 300.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Ricardo Luís Tantucci, Director Suplente: Sabina Tantucci; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida. Directorio 2929, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 80 del 22/2/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38130/10 v. 16/04/2010

LUCAS PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rodolfo Omar Romano, 61 años, argentino, divorciado, empresario, LE: 4.702.800, Avenida Figueroa Alcorta 3410, 3º piso, Capital Federal; Daniel Humberto Bonfanti, 57 años, argentino, casado, contador, DNI: 10.081.822, Belgrano 894, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Lucas Park S.A.". Duración: 99 años. Objeto: A) Espectáculos Públicos: a) Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean de radio, teatrales, cinematográficos, de televisión, vía internet y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales, estudios de espectáculos públicos en general, emisoras radiales y satelitales b) Producción por si sola y/o la coproducción conjuntamente con personas ajenas a ella, y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de teatro, televisión, cine, radio, shows o actos artísticos de variedad, desfiles, con o sin aditamento de música y/o coreografía, y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o variedades y/o por proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de

obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de video-tapes televisivos, y en general la producción y/o la coproducción de todo programa y/o espectáculo público licito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así también la adquisición y/o la locación, y en los casos pertinentes la importación y exportación de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video-tapes televisivos, producidas y producidos por terceros y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión y/o radio, así como también la exhibición directa de películas en las salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir, hacer construir o arrendar y/o su distribución y/o locación corno locataria, y la venta a terceros de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video-tapes televisivos, adquiridas y adquiridos y/o producidos y producidas por la sociedad así como también la exportación de todas esas películas para cinematógrafo y televisión y de esos video-tapes televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de corto metraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticieros filmados para ambos casos, y la venta a terceros de toda obra artística y de cualquier naturaleza dentro del género de espectáculos públicos con factores artísticos, que la sociedad pueda producir. c) Comprar, vender, importar y exportar todo tipo de materiales, insumos, técnicas, materia prima, equipos, productos y demás elementos necesarios para la producción de los espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos, radiales o vía internet. y b) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos y servicios de o a terceros, efectuando operaciones de representación, administración y promoción de negocios e inversiones y asesoramiento en general vinculados al objeto de espectáculos públicos antes descripto. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente y/o director titular y/o director suplente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Rodolfo Omar Romano, Director Suplente: Daniel Humberto Bonfanti; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 3410, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Escritura Nº 17 del 11/3/10; Escribano Cesar Ceriani Cernadas, Registro 432 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38156/10 v. 16/04/2010

MINERA TORCELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 9/4/10. Socios: Salma Rezk, argentina, soltera, psicóloga, 14/7/51, D.N.I. 18.606.640, Arenales 941, 6º piso departamento "A", Cap. Fed.; Grupo Torcello S.A., inscripta en la I.G.J. el 23/7/98, bajo Nº 6287, Libro 2, de Sociedades por Acciones, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 612, 1º piso, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, tributación, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior.- Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Vicente Torcello; Vicepresidente: Salma Rezk, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 782, 3º piso, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Blanco, apoderado por escritura Nº 134 del 9/4/10 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/4/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 78.

e. 16/04/2010 Nº 38266/10 v. 16/04/2010

MULTIMEDIOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 64 del 19-2-2010, Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Alejandro Cooper, 25/1/54, DNI 10.960.366, Garona 1948, Lomas de Zamora; Miguel Angel Valle, 12/6/42, DNI 7.728.692, Emilio Castro 1010, Lanús; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. Bs. As. Multimedios del Sur S.A. 99 años. a) Edición, producción, publicación, distribución, importación, exportación y comercialización de diarios, revistas, fascículos, libros y cualquier otro tipo de impresión o producción relacionada con la industria gráfica, internet o poligráfica; b) Explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y modalidades; c) Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de programas radiales y/o televisivos; d) Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de películas y de toda otra clase de material fílmico en todas sus formas; de programas de radio, televisión y video tape; e) planeamiento, producción y ejecución de campañas publicitarias, gráficas, televisivas, cinematográficas, internet o vía publica; compra y venta de espacios publicitarios; y f) Producción, edición y comercialización de páginas web. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/1.- Sede: Corrientes 1327, Piso 4º, Oficina 15, Cap. Fed.- Presidente: Alejandro Cooper; Director Suplente: Miguel Angel Valle; ambos con domicilio especial en la Sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2010 Nº 39230/10 v. 16/04/2010

NAVICON OVERSEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 33 del 8/4/2010, Reg. 1851 C. Fed. Accionistas: Estela Maria Tavella, argentina, empresaria, nacida 15/5/53, DNI 11.154.526, casada, domiciliada en Av. Coronel Díaz 2142, piso 21, dto. "O" Cap. fed; y Emprender Inversiones S.A, CUIT 30-71027975-2, con sede social en la Unidad Funcional número 2048, Sector IV, Country Club Banco Pcia. Bs As sito en Almafuerte 3901, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As; inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Plata, Pcia. de Bs. As. El 7/6/2007 Matrícula 84.328. Objeto: Agente marítimo: Operaciones relacionadas con el transporte de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia; aprovisionamiento de buques, incluso combustibles y lubricantes; servicios conexos a las operaciones de entrada, permanencia y salida de los buques, tales como pilotaje, amarra, anclado, etcétera; en la forma por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades. La carga, descarga, almacenaje y manipuleo de mercaderías tanto a bordo como en la tierra, y sea cual fuere su forma de embalaje, su recepción y estadía. La construcción, instalación y/o explotación de depósitos propios o arrendados, con o sin habilitación fiscal.- Mandataria: Actuar como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior, el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de bienes, productos y mercaderías de toda clase. La representación de compañías de transporte marítimas y aéreas.- Transporte: El trasporte nacional e internacional de personas, y de mercaderías generales, fletes, acarreos, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, muestras documentación comercial, importaciones y exportaciones, por cualquier medio de transporte, sea terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, fluvial o lacustre, ya sea en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados, realizar despachos aduaneros, brindar servicios de logística, y la coordinación de transportes. Capital: $ 100.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Fiscalización: Sin Síndicos. Sede social: Lavalle 482, piso 5º Cap. Fed. Directorio: Presidente: Carlos Horacio Zanzottera, L.E 5.220.897, con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2142, piso 21, departamento O cap. fed; Director suplente: Jorge Enrique Gutiérrez Tabeada, DNI 13.213.940; con especial en la calle Maipú 311, piso 8 cap. fed. Estoy autorizado a efectuar la publicación conforme Escritura Nº 33 del 8/4/2010, Reg. 1851 Cap. Fed.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413156852/2. Matrícula Nº: 4515.

e. 16/04/2010 Nº 38126/10 v. 16/04/2010

OPCION 1

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Rubén Gonzalez, 26/12/1968, DNI 20.569.263, CUIT 20-20569236-1, productor de seguros, casado, domicilio: Condarco 4801 CABA; Lidia Susana Revello, 13/7/1957, DNI 13.481.230, CUIT 27-13481230-9, productora de seguros, casada, domicilio: Carlos Pellegrini 445 piso 3º depto. "B" CABA; Juan Carlos Córdoba, 3/8/1955, DNI 11.776.173, CUIT 20-11776173-9, productor de seguros, casado, domicilio: Carlos Pellegrini 445 piso 3º depto. "B" CABA; Gustavo Rubén Fragola, 26/1/1967, DNI 18.563.418, CUIT 20-18563418-4, productor de seguros, casado, domicilio: San Roque 2769, José Ingenieros, Pcia. Bs. As.; Aldo Rubén Arteaga, 24/4/1950, DNI 8.326.709, CUIT 20-08326709-8, médico, casado, domicilio en Marcelo T. de Alvear 1173, 2º piso depto. "A" CABA; Gonzalo Rey, 24/4/1954, DNI 10.549.586, CUIT 20-10549586-3, comerciante; soltero, domicilio: Moreno 1055, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs As; y Yasmín Sufe Castillo, 15/6/1987, DNI 33.155.024, CUIL 27-33155024-3, comerciante, soltera, domicilio: Beruti 3834 1º piso depto. "B" CABA, todos argentinos. 2) Escritura 52, del 7/4/2010, pasada al Registro 548 de Capital Federal, 3) Opción 1 S.A. 4) Domicilio social y especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 1080 2º Piso, oficina "152" CABA, 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación en la promoción y concertación de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, en un todo de acuerdo a la ley 22.400. Dichas operaciones serán realizadas por cuenta propia en la República Argentina. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000, 30.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, 8) Presidente: Gonzalo Rey, Vicepresidente: Yasmín Sufé Castillo, Director Titular: Gustavo Rubén Fragola, director suplente: Daniel Rubén Gonzalez. 9) Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración: 3 ejercicios; prescinde de sindicatura, 10) Cierre ejercicio social: 31 diciembre. Firma: Gonzalo Rey autorizado en el instrumento de constitución de la sociedad de fecha 7/4/2010 de de 2010.

Certificación emitida por: Ezequiel Ferro. Nº Registro: 0548. Nº Matrícula: 4797. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 6.

e. 16/04/2010 Nº 38006/10 v. 16/04/2010

OVICON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 21 del 8/4/10.- Registro 1317 de Capital Federal. Socios: Eldo Erasmo Quiroga, argentino, 26-4-1957, casado, DNI 13.366.319, Cuit 20-13366319-4, comerciante, domiciliado en Córdoba 435, Las Acequias, Río Cuarto, Córdoba; y Graciela del Valle Stanicia; argentina, soltera, 22-9-1963, DNI 16.656.409, Cuit 27-16656409-9, comerciante, domiciliada en Sobremonte 169, Las Acequias, Río Cuarto, Córdoba.- Ambos con domicilio especial en Mansilla 4040, Cap. Fed. Duración: 99 años Domicilio Social: Mansilla 4040, Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, la construcción, reparación, refacción y mantenimiento de obras de arquitectura y/o ingeniería, públicas o privadas, y operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; administración, subdivisiones y loteo de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Contratar obras derivadas y vinculadas con la construcción, renovación, servicios de mantenimiento, conservación y reparación de redes viales pavimentadas y de firme natural, sus obras conexas y complementarias. Tiene también por objeto el alquiler de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, sobre bienes propios o de terceros y la compraventa de materiales de construcción, equipamiento y decoración en general, fabricación de insumos y materiales, actividades comerciales, industriales, de servicios, de importación y exportación, concesiones de servicios, obras y toda otra operación vinculada directa o indirectamente con su objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otro tipo de sociedades; establecer vinculaciones asociativas con organizaciones, empresas nacionales y/o extranjeras; constituir cualquier clase de fideicomiso regido por la ley 24.441; negociaciones de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; contratar convenios y acuerdos con el Estado Nacional, Estados Provinciales, Estados Municipales; con cualquier ente, organización o sociedad perteneciente a cualquiera de estos ámbitos, para coadyuvar al mejoramiento de la sociedad y de los sectores involucrados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital: $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio Social: 31 de Marzo.- Se designa Presidente a Eldo Erasmo Quiroga y Director Suplente a Graciela del Valle Stanicia.- Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Christian Reynaldo Carniel, autorizado a suscribir el presente por escritura 21 del 8-4-2010, del Registro 1317 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 42.

e. 16/04/2010 Nº 38000/10 v. 16/04/2010

PARQUE A. DIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 154 del 12.04.2010 Registro Notarial 539 Cap. Fed. y de acuerdo al Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30.09.2009, la sociedad amplio el objeto social reformando el artículo 3º del estatuto social.- "Objeto: ..., y la explotación de recursos minerales y pesqueros dentro de su establecimiento".- El apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 154 del 12/4/2010 Folio 386 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/4/2010. Nº Acta: 082. Libro Nº: 178.

e. 16/04/2010 Nº 38190/10 v. 16/04/2010

PHONEX ISOCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 9/4/10 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de $ 6.097.795 a la suma de $ 6.482.602, el cual está representado por 6.482.602 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Ana Malena Moreno. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9/04/2010. Autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9/04/2010. Autorizada. Ana Malena Moreno. DNI 30.978.687.

Abogada - Ana Malena Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 99. Folio: 994.

e. 16/04/2010 Nº 37919/10 v. 16/04/2010

QUINA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cesira Rosinella Rocchinotti, argentina naturalizada, DNI 14.769.756; y Julio Cristaldo, argentino, LE 4.082.877; ambos comerciante, casado, 77 años y domiciliado en Juramento 3552, Capital Federal. 2) 6/4/10. 3) Quina Inmobiliaria S.A. 4) Juramento 3552, Capital Federal. 5) adquisición, venta, permuta, comercialización, promoción, administración y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, incluidas las operaciones previstas en las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, así como su explotación en general incluyendo actividades de desarrollo, gestión inmobiliaria, planificación y urbanización. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Cesira Rosinella, Rocchinotti; Director Suplente: Julio Cristaldo, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 28/2. Autorizado en escritura Nº 237 del 6/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 37879/10 v. 16/04/2010

SILVER ARROW BREEDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 6/4/10 se aumentó el capital a $ 2.062.250. Se reformó el artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 163 del 7/4/10 ante el registro 1736.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/04/2010 Nº 38004/10 v. 16/04/2010

SISTEMAS TERCERIZACION Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Numero 32, del 19/3/2010, Registro 1492, Capital Federal; y Acta de Asamblea del 24/9/2009, y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/3/2010, se resolvió: 1) Determinación del número de directores y elección, y se eligió: por el término de un año un director titular y un director suplente; se designó a: Julio César Bellone como único director titular y Pesidente; y a Alicia Abal como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1531, Piso Noveno, Capital Federal.- 2) Aumentar el Capital Social a $ 2.200.000; y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $. 2.200.000 representado por 2.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción." Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 9. Folio: 187.

e. 16/04/2010 Nº 38205/10 v. 16/04/2010

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y REALIZACIONES TECNICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2010 se resolvió modificar el objeto social, el que comprende la realización de todo tipo de estudios, desarrollo, diseño y trabajos de mecánica general y de construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, reparación, armado, ensamble, restauración, ampliación y ensamble de toda clase de bienes inmuebles y muebles. En caso que por la índole de los estudios o trabajos a realizar resulte necesario la intervención de profesionales habilitados dichas tareas se realizarán con su intervención. La Dra. Beatriz Nora Ostrovsky se encuentra autorizada en el Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2010 a efectuar las tramitaciones ante la I.G.J. La Autorizada.

Abogada - Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 06. Folio: 713.

e. 16/04/2010 Nº 38121/10 v. 16/04/2010

TELEASISTENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marta Alicia Svatetz, 63 años, divorciada, DNI: 5.677.388, Arenales 865, 6º piso, Capital Federal; José Luis Recalde, 37 años, soltero, DNI: 23.100.592, 3 de Febrero 2809, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "Teleasistencia S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de teleasistencia, entendiéndose por tales a servicios de ayuda telefónica o inalámbrica para cubrir las necesidades de personas que requieran atención en forma regular y en caso de emergencia una rápida asistencia, y la prestación de otros servicios complementarios. En todos los casos en que actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitarte suficiente. Capital: $ 20.000. Administración: dos directores titulares e igual número de directores suplentes. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marta Alicia Svatetz, Vicepresidente: José Luis Recalde, Director Suplente: María Marta Menendez, Daniel Pierucci; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gorostiaga 1664, 6º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 176 del 7/4/10; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38135/10 v. 16/04/2010

VIALNOA

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 518 - Registro 1972 Escritura 187 del 14/04/2010. Complementa publicación del 09/04/2010. El art. 4 del estatuto queda redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones relacionadas con aquel, y en especial aquellas que le sean exigidas por la autoridad concedente de su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia". Autorizada: Barbara Paola Bernstein Escritura N 158 Folio 412 del 07/04/2010 Registro 1972 CABA.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 46.

e. 16/04/2010 Nº 39218/10 v. 16/04/2010

VINPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26, del 12/04/2010, Fº 63. Esc. CABA Marcela Beatriz Chokaklian, Registro 2114 Titular. socios: Eduardo Héctor Garcia Areal, argentino, 24/11/1962, hijo de Héctor Garcia y de Elba Areal, DNI 16.245.130, C.U.I.T. 20-16245130-9, Licenciado en administración; y Daniela Susana Ateca, argentina, 18/03/1963, hija de Edmundo Españo Ateca y de Cladis Haydee Fernandez, DNI 16.379.654, C.U.I.T. 27-16379654-1, Profesora de geografia, ambos domiciliados en Grigera 1064, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires Denominación: "Vinpol S.A." Duración: 99 años. Objeto: A) Industrial: la fabricación y elaboración de polímeros para la industria y el agro y de cualquier tipo de adhesivos y pinturas.- B) Comercial: la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, importación, exportación y comercialización de toda clase de productos del objeto industrial. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1.- c/u y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: Prescinde. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato de 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se designa Presidente al socio Eduardo Héctor García Areal y Director Suplente a la socia Daniela Susana Ateca, ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 1567, 5º piso, oficina 502, CABA.- Firmado por: Esc. Marcela Beatriz Chokaklian, autorizada por escritura 26 del 12/04/2010, Registro 2114, CABA.

Escribana - Marcela Beatriz Chokaklian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413157246/6. Matrícula Profesional Nº: 4582.

e. 16/04/2010 Nº 38169/10 v. 16/04/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3 Y PICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 63, 16/03/10: Gustavo Mariano Torchia, argentino, casado nacido el 23/03/70, publicitario, DNI 21551056, CUIL 20-21551056-6 y domiciliado en la calle Donizetti 41 Torre B, piso 16º depto A, CABA Manuel Santiago Pereyra Iraola, argentino, casado, nacido el 27/11/73 empresario, DNI 23643672, CUIT 20-23643672-2 y domiciliado en la calle Arenales 970, Planta Baja, depto "B". CABA y Julio Ignacio Soriano Nazar, argentino, soltero, nacido el 15/05/75, empresario, DNI 24485669, CUIT 20-24485669-2 y domiciliado en la calle Rodríguez Peña 2061, piso 1º, depto "B", CABA: 1) 3 y Pico S.R.L. 2) 99 años desde inscripción 3) Cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Promoción, Publicidad y Marketing; Diseño y desarrollo de productos promocionales; asesoramiento para acciones de marketing en general por todos los medios incluso en el mercado de Internet y el de inalámbricos pautas en todo tipo de medios, gráficos, digitales, radiales, televisivos, tradicionales o no; diseño gráfico, diseño web y cualquier otro creado o a crearse y que se encuentre vinculado en forma directa o indirecta a la actividad promocional o publicitaria. Asimismo la sociedad podrá comprar, vender, representar, tomar o dar en consignación, en distribución, en permuta, y realizar otras formas de comercialización de todo tipo de productos o artículos relacionados con la materia sobre la cual la sociedad preste sus servicios de publicidad. También podrá importar y exportar dichos productos y artículos. La actividad de asesoramiento que desarrolle la Sociedad y otras que así lo requieran, deberán ser desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con su objeto social. 4) $ 20000 dividido en dos mil cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Gustavo Mariano Torchia, 200 cuotas; Manuel Santiago Pereyra Iraola, 900 y Julio Ignacio Soriano Nazar, 900. 5) Dos o mas Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado 6) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes: Manuel Santiago Pereyra Iraola y Julio Ignacio Soriano Nazar quienes constituyen domicilio especial en la calle Arenales 970, Planta Baja, depto B, CABA y en la calle Rodríguez Peña 2061, piso 1º, depto B, CABA, respectivamente. Sede: avenida Callao 1371, piso 1º, CABA. Por escritura 63, del 16/03/10, Carlos Manuel Mendez Terrero se encuentra facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 29/03/2009. Nº Acta: 129. Libro Nº: 61, Int. 93.246.

e. 16/04/2010 Nº 38288/10 v. 16/04/2010

3D DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 09/04/10 Corina Badler, casada 1º nupcias con Enrique Salomon Babis, nacida 22/12/68, DNI 20.569.196, domiciliada en Catamarca 2550, piso 3º, departamento A, Olivos, Pcia de Bs As; Mariangeles Alvarez Romero, casada 1º nupcias con Marcelo Oscar Lujan Sperati, nacida 20/09/68, DNI 20.470.120, domiciliada en Uruguay 5855, San Fernando, Pcia de Bs As, ambas argentinas, odontólogas. Denominacion: 3D Dental SRL, Plazo 99 Años Objeto: la instalación y explotación de centros de diagnóstico por imágenes, radiografías y estudios radiograficos dentales.- Toda tarea o servicio que así lo requiera, será prestado exclusivamente por personal con título habilitante para la prestación de que se trate. Capital 12.000 $ Administracion: ambos socios gerentes. Representacion Gerente en forma Individual e indistinta salvo para actos de disposición relativos a bienes muebles y/o inmuebles de la sociedad y/o para constituir gravámenes o suscribir contratos de mutuo que generen endeudamiento a la sociedad, en cuyo caso será necesaria la firma de por lo menos dos gerentes Duracion: todo el plazo social, Cierre 31/12 cada año, Sede social Juncal 2449, piso 4º, departamento B, CABA, Gerentes: ambas socias, Domicilio Especial el de la sociedad. Firmante: Eduardo Patricio Altamirano abogado Tomo 71, folio 655 CPACF autorizado en instrumento privado arriba relacionado.

Abogado – Eduardo P. Altamirano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 71. Folio: 655.

e. 16/04/2010 Nº 37852/10 v. 16/04/2010

A & D GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución por Escritura 152 del 09/04/10, Esc. Mariela E. Siciliano, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Adrián Andrés Arias, argentino, 12/01/71, comerciante, DNI 21.919.579, casado 1º nup. con Anahit Tavakalyan, domicilio real: Av. Pueyrredón 1389 5º "A" Cap. Fed. y Marcelo Fabián Delgado, argentino, 04/11/65, publicista, DNI 17.743.647, soltero, domicilio real: Padre Darbon 2606 Ituzaingo, Prov. de Bs. As.; ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 2450 1º "85" Cap. Fed. Denominación: "A & D Group S.R.L.". Domicilio: Ciudad Aut. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación, y comercialización por mayor y/o menor de bienes, servicios y/o productos permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Podrá además realizar sin limitación, toda otra actividad conexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con ese objeto. Capital: $ 12.000. Representación legal: uno o más Gerentes socios o no quienes actuarán en forma conjunta, alternada, separada y/o indistintamente, por tiempo indeterminado, obligando a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio 31/03. Sede Social: Av. Santa Fe 2450, 1º "85", Cap. Fed. Gerentes: Adrián Andrés Arias y Marcelo Fabián Delgado, quienes aceptan el cargo. Esc. Mariela E. Siciliano autorizada en Escritura 152 del 09/04/10. Autorizada: Nadia Mohammed. Autoriza en la misma escritura.

Certificación emitida por: Mariela E. Siciliano. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4958. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 3.

e. 16/04/2010 Nº 38270/10 v. 16/04/2010

A D 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 15/04/10- a) Damián Ariel Vilamowski, vende todas sus cuotas a: Natalia Aijenbom, argentina, DNI 27.011.022, 07/11/1978, soltera, comerciante, domicilio real y especial Arce 430 piso 5º Dpto."A" CABA: b) Reforman Art. 6º Gerencia: Indistinta por el Termino Social; c) Gerencia: Renuncia: Damián Ariel Vilamowski; Ratifican: Alejandro Javier Aijenbom, domicilio especial Jerónimo Salguero 2750 piso 22º Dpto. "3" CABA; Incorporan: Natalia Aijenbom.- Dra.

Deborah Isabel Hanono (Tº 59 Fº 144 CPACF), Autorizada por Instrumento "ut-supra".
Abogada – Deborah I. Hanono

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2010. Tomo: 59. Folio: 144.
e. 16/04/2010 Nº 38020/10 v. 16/04/2010

A.L.M.A. SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Arturo Roman Sarabia Bedoya, 50 años, boliviano, casado, médico, DNI: 92.815.811, Centenario 1630, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Jorge Hector Augusto Cassani, 24 años, brasileño, soltero, empleado, DNI: 92.797.518, Curupayti 1254, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Laura Daniela Sian, 49 años, argentina, casada, enfermera, DNI: 13.872.285, Los Platanos, 2233, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires: Mirta Francisca Giacomino, 55 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 11.355.347, Curupayti 1254, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "A.L.M.A. Salud S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago; abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitarte. Capital: $ 12.000. Administración: Jorge Hector Augusto Cassani y Laura Daniela Sian, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Timoteo Gordillo 1753, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 19/3/10.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 16/04/2010 Nº 38138/10 v. 16/04/2010

ABC PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 5/4/2010, Walter Leonardo Catan vende, cede y transfiere a Leandro Alberto Bonaverdi, las 2.600 cuotas que posee en la sociedad. Reforma articulo 4º: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000 divididos en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Leandro Alberto Bonaverdi: 16.400 cuotas o sea $ 16.400 y Antonio Alvarez: 3.600 cuotas, o sea $ 3.600. Autorizada en contrato privado del 5/4/2010.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 97. Folio: 542.
e. 16/04/2010 Nº 38210/10 v. 16/04/2010

ALKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 26/2/10 Micaela Melisa Ferrero DNI 27145175 cede sus 300 cuotas de valor nominal $ 100 cada una, a Sergio Guillermo Fernandez DNI 21114851; Emiliano Baravino DNI 30555879 cede sus 300 cuotas de valor nominal $ 100 cada una, a Mauro Matías Montauti DNI 29196195. Micaela Melisa Ferrero renuncia como gerente, se acepto su renuncia por unanimidad; se designa gerente a Mauro Matías Montauti, DNI 29196195, argentino, soltero, nacido 22/5/81, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Se modificó la cláusula cuarta. Autorizada por cesión del 26/2/10 Andrea Silvana Cruz Tº 53 Fº 251 CPACF.
Abogada – Andrea Silvana Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 53. Folio: 251.
e. 16/04/2010 Nº 37893/10 v. 16/04/2010

AUSTIN TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/4/10 se constituyó Austin Travel Service S.R.L. 1) Socios: Tomas Armon Austin, D.N.I., 12.329.714, 24/1/1956, comerciante, y Susana Nansi Tessio, D.N.I. 16.073.610, 6/5/62, ama de casa, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Independencia 677, de la localidad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba; 2) Domicilio Sede Social: Budapest 1487, C.A.B.A.; 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero las siguientes actividades: explotación de todas las actividades relacionadas con el autotransporte de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha, o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, servicio público, oferta libre, todo ello regulado actualmente por los Decretos 958/92 modificado por Decreto 808/95, y el Decreto 656/94 y normativas complementarias; explotación del autotransporte realizado bajo la modalidad de taxi y/o remise conforme la reglamentación municipal pertinente; Transporte de Cargas; Agencias de viajes y turismo; Prestación de servicios de hotelería, confitería, restaurantes y lugares de esparcimiento; La intermediación en la contratación de servicios hoteleros, de catering y /o comidas, de instalaciones turísticas habilitadas por la Ley y/o cualquier forma prevista reglamentariamente para el alojamiento y/o albergue de personas en el país y en el extranjero; la compra y/o venta de entradas, abonos, tickets, boletos que permitan el acceso a espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o cualquier otro evento de similares características, siempre que constituya parte de un servicio de transporte de pasajeros, en el país o en el extranjero. Dar o tomar bienes en leasing, de acuerdo a la normativa vigente y/o a sus futuras modificaciones; efectuar operaciones financieras; exportadoras e importadoras vinculadas con la compra venta de vehículos destinados al autotransporte de pasajeros, y todas aquellas operaciones afines y/o complementarias de cualquier clase, ya sea por cuenta propia o asociada a otras empresas o personas físicas tanto en el territorio nacional como en el exterior. Para ello, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto comercial, pudiendo efectuar operaciones y contratos autorizados por la ley, sin restricción de ninguna clase; 4) Duración: 99 años; 5) Capital social: $ 6.000.- 6) Administración: uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: titular Tomas Armon Austin y Suplente Susana Nansi Tessio, constituyendo domicilio especial en sede social; 7) Cierre ejercicio: 31 de julio. Autorizada en contrato constitutivo del 8/4/10: Mirta Liliana Kraljevic.
Abogada - Mirta Liliana Kraljevic

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 19. Folio: 295.
e. 16/04/2010 Nº 38201/10 v. 16/04/2010

BEDELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 7/4/10 2) Daniel Marcelo Gropper, DNI 16.335.299, Argentino, economista, divorciado, con domicilio en Besares 2037, CABA, y Gabriel Martin Fernandez, DNI 17.789.127, argentino, actor, soltero, con domicilio en Gregoria Perez 3446, frente, CABA; 3) Denominación: Bedele SRL; 4) Domicilio Besares 2037, CABA; 5) Objeto social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (i) Servicios: operación y explotación de bares y/o restaurantes para todo tipo de público y edades. Creación, contratación, promoción, difusión, producción y ofrecimiento de todo tipo de espectáculos o desarrollos culturales, entre otros espectáculos teatrales y musicales. Comerciales: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado a los servicios a prestar. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos o servicios a prestar. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, agencias, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por si o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los servicios detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital Social $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una 7) Administración: La administración estará a cargo de un Gerente Titular, y uno suplente, con mandato por término indefinido. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del gerente titular. Daniel Marcelo Gropper revistará el carácter de gerente titular y representara a la sociedad. Gabriel Martin Fernandez será gerente suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Besares 2037, Ciudad de Buenos Aires 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Mariana Lamagrande - Abogada - autorizada por instrumento privado 7/4/10.
Abogada - Mariana Lamagrande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2010. Tomo: 84. Folio: 558.
e. 16/04/2010 Nº 39246/10 v. 16/04/2010

BELSTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública 32 del 30/3/10 Registro 146, capital federal, socios: Karina Valeria Binsztok, casada en primeras nupcias con Juan Esteban Blacher, argentina, 31/8/71, D.N.I 22.363.452, C.U.I.L 23-22363452-4, domiciliada en Arcos 1744, Torre Hernández, piso 14, departamento C, C.A.B.A y Sebastián Martín Binsztok, casado en primeras nupcias con Anabella Olga Lati, argentino, 15/8/74, D.N.I 24.129.062, C.U.I.T 20-24129062-0, domiciliado en Santos Dumont 2454, piso 7, departamento A, C.A.B.A constituyendo domicilio especial en General Enrique Martínez 381 de esta ciudad. Duración: 50 desde su inscripción en la I.G.J. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, intermediación, exportación, importación, asesoramiento y distribución al por mayor y al por menor de todo tipo de prendas de vestir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio legal: General Enrique Martínez 381, C.A.B.A. Gerentes: Karina Valeria Binsztok y Sebastián Martín Binsztok por término de duración de la sociedad. Escribano Autorizado Saúl Zaifrani, matrícula 3558, firma legalizada escritura 32 del 30/3/10.
Escribano – Saúl Zaifrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413156045/E. Matrícula Profesional Nº: 3558.
e. 16/04/2010 Nº 37911/10 v. 16/04/2010

CENTRO DE DIA DESPERTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 12/04/2010 Reg. 24 Cap. Fed. Denominación: "Centro de Día Despertares S.R.L." Socios: Ana María Teobaldi, (CUIL 27-04095795-8), nacida 06/121941, DNI 4.095.795, viuda, hija de Jorge Teobaldi y Ana Esther Boisbehere, jubilada, domiciliada en la calle Berón de Astrada 3338, de San Justo, Provincia de Buenos Aires; Natalia Soledad Ghiano, (CUIL 27-27310961-2), nacida el 11/06/1979, DNI 27.310.961, hija de Raúl Osvaldo Ghiano y Graciela Palacios, soltera, ama de casa, domiciliada en la calle Carlos Pellegrini número 541 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Silvia Patricia Marquez, (CUIL 27-18401834-4), nacida el 20/12/1967, D.N.I. 18.401.834, hija de Rodolfo Héctor Marquez y Ana María Teobaldi, divorciada, Psicóloga, domiciliada en la Avenida Larrazabal número 250, piso sexto, departamento "1" de Capital Federal; las tres argentinas. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Centro de día para personas que padecen una discapacidad mental leve, fronteriza y con Síndrome de Down, la actividad se desarrollará a través de la implementación de talleres con los que se procurará alcanzar la máxima independencia personal, la adquisición de hábitos sociales tendientes a la integración y el desarrollo de actividades ocupacionales previamente seleccionadas y organizadas de acuerdo con las posibilidades de los concurrentes. La entidad procurará la integración del discapacitado, incorporando activamente a los mismos, procurando la movilización y organización solidaria de los diferentes sectores sociales. Cuando las normas aplicables así lo exigieren, se requerirá de las autoridades competentes las autorizaciones del caso y los servicios serán prestados por profesionales debidamente matriculados en la disciplina correspondiente. Capital: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10 v/n c/u suscriptas 408 cuotas Ana María Teobaldi; 396 cuotas Natalia Soledad Ghiano y 396 cuotas Silvia Patricia Marquez. Administración: Socios Gerente: Silvia Patricia Marquez domicilio especial Avenida Larrazabal número 250, piso sexto, departamento "1" de Capital Federal, actuación por el término del contrato. Ejercicio cierra el 31/12. Sede Social: Avenida Larrazabal número 250, piso sexto, departamento "1" de Capital Federal. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por esc. 190, Folio 555 del 12/4/2010 de constitución ante Esc. Jorge A. Molinari, Reg. 24 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 045. Libro Nº: 095.
e. 16/04/2010 Nº 38256/10 v. 16/04/2010

CIENA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9 de abril de 2010 quedó constituida la siguiente sociedad: 1) Denominación: Ciena Argentina S.R.L. 2) Socios: Rubén Juan González, nacido el 20/11/1940, casado, argentino, empresario, domicilio real en Geranios 308, Palomar, Buenos Aires. D.N.I. 4.358.221 y Jorge Araujo Müller, nacido el 20/1/59, divorciado, argentino, abogado, domicilio real en Juncal 701 4º I C.A.B.A., D.N.I. 12.902.280. 3) Sede social: Av. Alicia Moreau de Justo 1148 4º piso, C.A.B.A. 4) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: desarrollo, fabricación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de equipos de comunicación que operan en red, al otorgamiento de licencias de software, así como al soporte, mantenimiento y servicios profesionales relacionados a productos de Software. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que sean necesarias a fines de cumplir con el objeto social mencionado, incluso estando en formación, y llevar a cabo todos los actos necesarios, en la medida que aquéllos no se encuentren prohibidos por la ley o por el presente Contrato Social. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 30.000. 7) Gerencia: uno o más gerentes quienes podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado, estando los Socios facultados para designar gerentes suplentes. Gerente: Gustavo Ariel Divinsky, quien constituyó domicilio especial en Av. Alicia M. de Justo 1148 4º piso, C.A.B.A. 9) Representación legal: corresponde a uno o más gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Autorizada a suscribir el presente documento en la citada escritura.
Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2010. Tomo: 74. Folio: 894.
e. 16/04/2010 Nº 39295/10 v. 16/04/2010

DA. MA. RO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. 22/12/2009 Nº 11502 L. 132 SRL, Instrumento Privado del 12/04/2010: Adriana Justina Vitale vende, cede, transfiere totalidad de cuotas sociales a Daniel Alberto Aragonez, argentino, 19/3/1959, D.N.I. 12.938.620. C.U.I.L. 20-12938620-8, casado, empresario, Pasaje Timbués 2072, 1°, 3, Capital Federal, y Matías Ezequiel Aragonez, argentino, 8/9/1987, D.N.I. 33.241.522, C.U.I.L. 20-33241522-1, soltero, empresario, domicilio real y especial Pasaje Timbués 2072, 1° 3, Capital Federal (2000 cuotas Valor Nominal $ 1, a cada uno); renuncia gerente Roberto Daniel Sandoval, designa gerente Matías Ezequiel Aragonez. Autorizada en Instrumento Privado del 12/04/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 042. Libro Nº: 93.

e. 16/04/2010 Nº 38325/10 v. 16/04/2010

DIFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios Eduardo Antonio Lopez, Daniel Adelio Di Maio y Antonio Lucio Di Maio, únicos socios de "Difra Sociedad de Responsabilidad Limitada" resuelven: Reconducir la sociedad por 5 años más, Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Gerentes los señores Eduardo Antonio Lopez, Daniel Adelio Di Maio y Antonio Lucio Di Maio; Designar Gerentes, Trasladar la sede social y modificar las cláusulas quinta así: 5º) Duración: 5 años a partir de la inscripción de la reconducción, siendo continuadora de la antes inscripta con fecha 20/12/79, Nº 4218, Lº 80 de S.R.L. y de la antes suscripta con fecha 1/2/95, Nº 641, Lº 102 de S.R.L. Se establece la nueva Sede Social en Wenceslao Villafañe 77, Capital Federal. Quedan designados gerentes Eduardo Antonio Lopez, Daniel Adela Di Maio y Antonio Lucio Di Maio; todos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 5/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38134/10 v. 16/04/2010

DISTRIBUIDORA DON OSCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 46, del 8/04/10, folio 148, registro 1805 de Capital, Sebastián Sotelo cedió 250 Cuotas a Oscar Sotelo, argentino, nacido el 22/6/75, DNI 24.628.949, casado, comerciante.- Se modificaron cláusulas 4 y 5: administración a cargo de uno o mas gerentes.- Se designa gerente a Oscar Sotelo, con domicilio real y especial en Guaraní 650, Monte Grande, Bs. As. Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura Nº 46, del 8/04/10, folio 148, Registro 1805 de Capital.

Escribana – Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413156649/C. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 16/04/2010 Nº 38049/10 v. 16/04/2010

EDUBIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Maria Ruani, 48 años, arquitecto, DNI: 14.680.039, Olleros 3854, Capital Federal; Graciela Elena Viscarret, 62 años, docente, DNI: 06.192.366, Agüero 2192, 1º piso, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "Edubit S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios educacionales, mediante la enseñanza en los niveles de Jardín de Infantes, Primaria, Secundaria y todas las actividades relacionadas con la educación. Capital: $ 12.000. Administración: Luis Maria Ruani y Graciela Elena Viscarret, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Jorge Newbery 1953, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 18/3/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38131/10 v. 16/04/2010

EXEM TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 10/12/09 escriturada del 28/12/09 se aumentó el capital y se modificó el art 4: Capital: $ 930000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 16/04/2010 Nº 37995/10 v. 16/04/2010

FK AISLACIONES TERMICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28/8/2009. Se resolvió la cesión de 900 cuotas de Juan Demetrio Lemos a favor de Ana María Verdu. Autorizado en el acta ut-supra.

Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 38.

e. 16/04/2010 Nº 38036/10 v. 16/04/2010

GALLO 1361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 5/4/10 (trámite 31777/10) modificando la denominación social por Estacionamiento Gallo 1361 SRL. Martín Andrés Posse socio gerente suplente con domicilio especial Gallo 1361 CABA. Autorizado por instrumento privado del 26/3/10 Horacio F. De Bonis.

Abogado – Horacio F. De Bonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 80. Folio: 529.

e. 16/04/2010 Nº 37932/10 v. 16/04/2010

GEOCONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto publicado el 23/10/2010 en Boletin Oficial Nº 28176. Sede Social: Avda. Cabildo 618, 10º piso, depto. A, Cap. Fed. Domicilio especial de gerente: Zabala 3790, Cap. Fed. Autorizado por contrato social del 11/03/2010. Francisco Javier Rombolá, abogado.

Abogado - Francisco Javier Rombolá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2010. Tomo: 70. Folio: 925.

e. 16/04/2010 Nº 39213/10 v. 16/04/2010

IDEAR EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 5/4/2010; 2) Luciano Julián Fiora, 14/4/1978, DNI 26.583.086, y Sebastián Adrián Fiora, 17/10/1976, DNI 25.641.418, Ambos comerciantes, argentinos, solteros y con domicilio en Bahia Blanca 2604, CABA; 3) Idear Eventos SRL; 4) Bahía Blanca 2604 CABA; 5) Organización de eventos recreativos, deportivos, musicales y otros, incluyendo el alquiler de espacios recreativos para los mismos, servicio de catering, logística, musicalización, y actividades complementarias dentro de los eventos. 6) 99 años, 7) $ 12.000; 8) Gerente: Luciano Julián Fiora por tiempo indeterminado, fijando domicilio Especial en la sede social 11) 31/3 de cada año. Autorizado por acto Privado del 5/4/2010.

Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 38.

e. 16/04/2010 Nº 38042/10 v. 16/04/2010

INDUSTRIAS FEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30/12/09 modifica Cláusula 1º: Domicilio: CABA. Tomas Álvarez 741, Planta Baja "A" y Cláusula 3º Capital social $ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 10 cada una correspondiendo 50% a Gerardo Martín Pastrana y 50% Marcelo Fabián Pastrana. Stella Maris Fernandez Abogada, Autorizada Instrumento privado 30/12/09.

Stella Maris Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 44. Folio: 242.

e. 16/04/2010 Nº 37873/10 v. 16/04/2010

IP ELECTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Posado, 02/02/49, casado, español, Ingeniero, DNI 93.598.800, Drumond 851, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As., Martín Gonzalo Posado, 13/09/79, soltero, argentino, Ingeniero, DNI 27.336.641, Drumond 851, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. y Hernán Alberto Isunza, 21/02/75, casado, argentino, Empresario, DNI 24.449.017, Sarmiento 2490, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. 2) 12/04/10. 3) Ip Electro S.R.L. 4) La Rioja 1627 dto. E, C.A.B.A. 5) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento, el gerenciamiento de proyectos propios y de terceros, todos ellos relacionados con la ingeniería electromecánica, eléctrica, electrónica y la informática. El diseño, dirección, ejecución, instalación, desarrollo y mantenimiento de proyectos y montajes de materiales y de equipos de ingeniería electromecánica, de sistemas informáticos y de infraestructuras de redes de comunicación. La compra, venta, fabricación, importación y exportación, alquiler, consignación, representación, acopio, transporte y distribución de materiales, equipos y tecnología relacionados con la ingeniería electromecánica, eléctrica, electrónica y la informática, incluyendo sus insumos, servicios y mantenimientos. La sociedad podrá presentarse a licitaciones, tanto públicas como privadas, a nombre propio y/o de terceros. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran, deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta sin limitación de tiempo. Gerente: Alberto Posado, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni autorizada por Inst. Priv. de fecha 12/04/10.

Abogado - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 16/04/2010 Nº 38233/10 v. 16/04/2010

KIMN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso Nº 31800/10 del 5/4/10. Duración social 90 años desde inscripción. Firmante autorizada en esc. 24 del Registo 1749 C.A.B.A.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 6.

e. 16/04/2010 Nº 38735/10 v. 16/04/2010

LA COMERCIAL MEDITERRANEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación del 26/03/10. Factura Nº 104174. Cláusula tercera: La sociedad tiene por objeto por sí, para terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: ventas por mayor y por menor, exportación e importación, representaciones, franquicias, y distribuciones de toda clase de indumentarias y prendas de vestir para ambos sexos, niños, bebés, deportiva, lencería, calzado de todo tipo de modelos, juguetería, librería marroquinería, librería, bazar, artículos de plásticos, menaje entre otros artículos no perecederos, pudiendo a tales efectos establecer sucursales en todo el territorio nacional. Autorizado Jorge Glas DNI 6.151.402 en el contrato social.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 133.

e. 16/04/2010 Nº 38101/10 v. 16/04/2010

LA MILANGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/04/10 Mariano Cúneo Libarona, argentino, 48 años, DNI 41.222.256, abogado, casado, domiciliado en Godoy Cruz 3056, piso 27 Rio, CABA; Carlos Radames Franco, argentino, 49 años, DNI 14.121.574, comerciante, divorciado, domiciliado en Paraguay 5220, piso 5, departamento D, CABA, y Diego Carlos Guerendiain, argentino, 42 años, DNI 18.594.431, abogado, casado, domiciliado en Pte. Uriburu 1252, piso 7, departamento A, CABA; constituyeron "La Milanga S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: "la actividad gastronómica incluyendo la explotación de restaurantes, bares, confiterías y afines. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. Podrá producir, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto". Sede social: Baez 401, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Capital: $78.000, representado por 78.000 cuotas, de $1 valor nominal por cuota, y 1 voto por cuota. Gerente: Carlos Radames Franco, con domicilio especial Costa Rica 5810, CABA. Duración: 3 años. Administración y representación legal: a cargo de un gerente, socio o no. Autorizado: Angelo Colombo Mosetti, abogado T104, F589, CPACF, por instrumento privado del 09/04/10.

Abogado – Angelo Colombo Mosetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 104. Folio: 589.

e. 16/04/2010 Nº 37906/10 v. 16/04/2010

LUNA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 28 del 30/3/10, Escribana María Aurelia Dellepiane, Registro 911 de Cap. Fed.: 1) Néstor Hugo Lorenzo y Adrián Gabriel Nuñez, Cedieron 12000 cuotas: 6000 a Andrés De Wolodimeroff, argentino, soltero, 21/12/50, comerciante, DNI 8503262, domiciliado en Juncal 573, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y 6000 a Oscar Alberto Carod, argentino, soltero, 23/5/70, comerciante, DNI 21.556.540, domiciliado en Viamonte 1696, piso 1, depto. 3, CABA, 2) Néstor Hugo Lorenzo y Adrián Gabriel Nuñez renuncian como gerentes, 3) Se fija nueva sede social en Av. Corrientes 1438, piso 2, oficina I, CABA y 4) Designación gerente: Andrés De Wolodimeroff, domicilio especial en nueva sede social- Georgina Carla Parrotta, autorizada por citada escritura.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 35.

e. 16/04/2010 Nº 38080/10 v. 16/04/2010

MAZAWATTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31.3.2010; Silvina Mariam García Carles, 7/2/67, Gastronómica,

DNI 18.151.767, Plaza 2545, 3º piso Cap. Fed. y Pamela Valeria Fagnani, 27/9/83, estudiante, DNI 30.556.072, Av. Las Heras 1976, piso 13º Departamento "C" Cap. Fed.; ambas argentinas y solteras; Constituyeron: "Mazawatte S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: explotación, fabricación y comercialización del negocio de gastronomía, confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, postres, helados y cualquier otra actividad vinculada con el rubro gastronómico: fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y financiar toda clase de artículos y productos alimenticios y accesorios relacionados al rubro gastronómico; realizar actividades anexas, derivadas o análogas vinculadas con su objeto social. En la misma actividad podrá contratar servicios y tercerizar explotaciones de gastronomía. Capital: $ 12.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.08. Sede Social: Av. Santa Fe 5259 Cap. Fed. Gerente: Silvina Mariam García Carles, domicilio especial en Av. Santa Fe 5259 Cap. Fed. El Apoderado se encuentra autorizado en el Instrumento Privado del 31.3.2010.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 178.

e. 16/04/2010 Nº 38195/10 v. 16/04/2010

MICHEUTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Número 40, del 9/4/2010, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Oscar Eugenio Burak, argentino, nacido 4/12/37, Ingeniero Electromecánico, casado, L.E. 4.256.016, C.U.I.T. 20-04256016-3, domiciliado en Tronador 2705, piso 7, Departamento A, Capital Federal; Elba Felisa Herrero, argentina, nacida 13/6/42, Empresaria, casada, L.C. 4.445.618, C.U.I.T. 23-0445618-4 domiciliada en Tronador 2705, piso 7, Departamento A, Capital Federal; y Claudina Burak, argentina, nacida 5/6/70, hija de Oscar Eugenio Burak y de Elba Felisa Herrero, Empresaria, soltera, D.N.I. 21.668.385, C.U.I.T. 23-21668385-4, domiciliada en Tronador 2705, piso 7, Departamento A, Capital Federal.- Denominación: La Sociedad se denomina Micheutina S.R.L.- 3) Domicilio: Tronador 2705, piso 7, departamento A, Capital Federal.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: 1.- Refacción de inmuebles, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- 6) Capital: $ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una.- Suscribe: Oscar Eugenio Burak 34.000 cuotas; Elba Felisa Herrero 33.000 cuotas; y Claudina Burak 33.000 cuotas; y se integran 25% en dinero efectivo.- El saldo se integrará en un término no mayor de un año a partir de la inscripción de la sociedad. 7) Administración y Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no, mandato por tres ejercicios.- Se designó como Gerente a: Oscar Eugenio Burak, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Tronador 2705, piso 7, Departamento A, Capital Federal.- 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 9. Folio: 187.

e. 16/04/2010 Nº 38200/10 v. 16/04/2010

MIKSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto publico del 25-3-2010 Yanina Estela Batlle cedió las 1200 cuotas sociales que tenia en Miksa SRL a Maximiliano Eduardo Loedel, argentino, comerciante, 25-7-75, soltero, DNI 24.754.836, Matéu 710.tercer piso CABA y se modificó artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 12000, dividido en 12000 cuotas de $ 1 suscriptas por los socios de la siguiente forma: Esteban Ariel Calumite suscribe 10800 cuotas... Maximiliano Eduardo Loedel suscribe 1200 cuotas..., totalmente suscriptas e integradas por los socios- Autorizado por acto publico del 25-3-10 N* 142 Registro 2149 CABA.

Abogado – Aldo R. Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 16/04/2010 Nº 38093/10 v. 16/04/2010

MOROTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 1591639. Por instrumento publico otorgado por escritura numero 93 de fecha 12 de abril de 2010, ante el escribano Carlos María de Nevares al folio 304 del Registro 1048 a mi cargo se modifica parcialmente el articulo Quinto conforme actas de reunión de gerentes de fecha 8/03/2010 y de reunión de socios del 22/03/2010, el que queda redactado así: "Quinto: Administración y Representación. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes actuarán individualmente, por el término de (60) sesenta años, pudiendo ser prorrogado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto Ley 5965/63, así como querellar criminalmente en defensa de los intereses sociales. En garantía de sus funciones cada uno de los gerentes depositara en la sociedad la suma de pesos diez mil ($10.000) o el importe que corresponda en cumplimiento de normas y resoluciones vigente en títulos públicos, avales bancarios o seguros de caución a favor de la sociedad." Gerente: Pablo Ernesto Holmberg.- Autorizado a firmar edictos por Acta de fecha 8/3/2010 Escribano Carlos María de Nevares. Registro Notarial 1048.

Escribano – Carlos M. de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413156479/7. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 16/04/2010 Nº 38015/10 v. 16/04/2010

N & GV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura 09/03/10, se modifica el Articulo 4º del estatuto social: Articulo 4º: El capital social es de $ 20.000, se traslada la sede social a Maipu 459 Piso 10º Oficina E Cap.Fed.- Se designa Gerente a: Tadeo Plocaharsky, con domicilio especial en Avenida de Mayo 784 Piso 1º Cap. Fed.- Autorizado Alejandro Daniel Ibarra por Escritura Nº 35 del 09/03/10 ante el Escribano Eduardo O García Bernaus.

Escribano – Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: 100412154252/2. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 16/04/2010 Nº 37908/10 v. 16/04/2010

NAVISALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se publica por un día edicto complementario del aviso Nº 27037/10 de fecha 19/03/10 relativo a la constitución mediante instrumento privado del 12/03/10 de Navisalud S.R.L., en el que se omitió indicar: Gerente Suplente: Ricardo José Spallato, con domicilio especial en Melincué 3895 piso 4 depto A, C.A.B.A. (sede social). Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 12/03/10.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 16/04/2010 Nº 38228/10 v. 16/04/2010

NETKOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

–Nota Aclaratoria–

Aviso Nº 37260/10.En la edición del 15/04/2010 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: Augusto David Reynosa Correa

Debe decir: Augusto David Reynoso Correa

e. 16/04/2010 Nº 39408/10 v. 16/04/2010

PAPELERA LOS ANGELITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/02/2010: 1) David Angel Oblitas Flores, DNI 93.935.180, peruano, 20/02/74, soltero, comerciante, Saavedra 222 CABA; Angel Bertin Oblitas Cubas, DNI 93.932.290, peruano, 9/07/1943, soltero, comerciante, Saavedra 222 2) Ecuador 361 CABA 3) 99 años. 4) Venta de artículos en plástico y papel 5) $ 10.000 6) 31/12 6) Gerente: David Angel Oblitas Flores, fija domicilio especial en Ecuador Nº 361 CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 25/02/2010.

Contador – Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 157028. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 16/04/2010 Nº 38095/10 v. 16/04/2010

PARAMOUNT LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 7/1/10, se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de septiembre de cada año y, en consecuencia, reformar el artículo 10 del contrato social. El que suscribe ha sido autorizado en el mismo acto.

Abogado – Hernán Didier Pantaleón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 40. Folio: 639.

e. 16/04/2010 Nº 37971/10 v. 16/04/2010

PIE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 19/3/10 Daniel Germán Fuchs cede a Carlos Alberto Fuchs, argentino, 48 años, comerciante, soltero, DNI 14593354, Caseros 2884 Olivos Prov. Bs As, todas sus cuotas por $ 16000. Se modifican los art 4; 5 del estatuto: Capital: $ 20000. Administración: 1 ó más Gerentes en forma indistinta. Se vuelve a designar gerente a Carlos Alberto Fuchs, domicilio especial en Tucumán 633 Piso 5 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 16/04/2010 Nº 37999/10 v. 16/04/2010

REMISES FIRST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 12/04/10 - a) Gustavo Damián Duarte y Sebastián Alberto Garcia, venden todas sus cuotas a: Teresa Elena Carotenuto, divorciada, DNI 5.263.521, 09/11/45, 3 de Febrero 13 piso 2º Dpto. "A" San Isidro y Luciano Sebastián Vecchio, soltero, DNI 26.282.248, 21/04/78, Av. Avellaneda 3130 Virreyes; ambos argentinos, comerciantes de (Prov. Bs. As.); b) Gerencia: Renuncia: Gustavo Damián Duarte y Sebastián Alberto García; Designan: Luciano Sebastián Vecchio y domicilio especial Av. Córdoba 966 piso 4º Dpto. "I" CABA. c) Reforman además Art. 5º Gerencia por el Termino Social y Art. 6º adecuando la Garantía de los Administradores.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Instrumento "ut-supra".

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 33.

e. 16/04/2010 Nº 38018/10 v. 16/04/2010

ROKLEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Instrumento Privado del 09/04/10. Socios: Diego Adrián Naya Lazo, 31 años, uruguayo, consultor, DNI 92.880.078, domiciliado en Avenida Montes de Oca 109 Piso 4 CABA y Mariela Paola D'Amico, 31 años, argentina, empresaria, DNI 26.523.542, domiciliada en Isabel La Católica 136 Piso 4 departamento D CABA; ambos casados. Denominación: "Roklee S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1.- La prestación de servicios de consultoría sobre temas de informática y tecnología en el desarrollo de hardware y software. Servicios de informática en el desarrollo de software y hardware, subcontratación de procesos comerciales y desarrollo de software, asistencia técnica en servicios de desarrollo, infraestructura, servicios profesionales en internet, servicios de centro de datos y de administración de redes, servicios de asistencia y mantenimiento de servidores para clientes, servicio de soporte técnico de información tecnológica (IT), y en general, servicios de consultaría relacionados con el objeto social. 2.- Implementación, instalación, exportación y licencia de programas de computación, software y hardware, servicios de soporte, capacitación y toda actividad relacionada con la provisión de hardware y software. En los casos que así lo requiera la legislación vigente, contara con la intervención de profesionales habilitados a tal efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Gerente Titular: Diego Adrián Naya Lazo; Gerente Suplente: Mariela Paola D'Amico, ambos constituyen domicilio especial en Presidente Perón 1493 Piso 3 Oficina 4 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Presidente Perón 1493 Piso 3 Oficina 4 CABA. . Silvina Bacigaluppo. Autorizada por instrumento privado del 09/04/2010.

Abogada – Silvina Beatriz Bacigaluppo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 84. Folio: 823.

e. 16/04/2010 Nº 38071/10 v. 16/04/2010

SEEKOUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cristian Marcelo Gómez, 31 años, soltero, argentino, analista programador, DNI 26.620.981, 9 de Julio 2032, departamento 2, Lanús, Buenos Aires, y María José Ferrer, 30 años, argentina, soltera, docente, DNI 27.789.596, General Arias 2166, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de constitución de fecha 25/3/2010. 3) Denominación: Seekout S.R.L. 4) Costa Rica 5868, departamento 4, C.A. de Buenos Aires. 5) prestar servicios para terceros, realizándolos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en materia de recursos humanos, ya sea para la selección, evaluación y/o búsqueda de personal y/o determinación de planes de carrera. No se encuentran incluidas aquéllas actividades para las cuales se requiera de título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000. 8) Uno o más Gerentes, entre un mínimo de 1 y máximo de 3 con mandato por tres ejercicios, pudiendo elegirse gerentes suplentes. 9) Uno o más gerentes en forma individual o conjunta. Gerente Cristian Marcelo Gómez, con domicilio especial en Costa Rica 5868, departamento 4, C.A. de Buenos Aires. 10) 31 de diciembre de cada año. Pablo Gustavo Traini, abogado autorizado por instrumento de constitución del 25/3/2010.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 16/04/2010 Nº 38178/10 v. 16/04/2010

TRANSPORTE IGLESIAS SILVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunion de socios del 10-09-2009: a) Se reforma el Articulo Séptimo: Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad; ademas se lo adecua a Articulo 75 de Resolución IGJ 7/2005.- b) Se designa como socio Gerente a Carlos Iglesias con domicilio especial en Alfonsina Storni 3275, Lanus, Pcia. de Bs. As.- Carlos Iglesias, socio gerente designado por Acta de Reunión de socios del 10-09-2009. Transporte Iglesias Silva S.R.L.: ultima inscripción: 08-08-2006 Lº 124 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 40.

e. 16/04/2010 Nº 37981/10 v. 16/04/2010

VIRTUDES PERSONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del aviso número 35255 del día 09/04/2010. Se reforma el objeto social, eliminándose la actividad de fabricación. Ezequiel Alejandro Rizzo, socio gerente designado según surge de instrumento privado de fecha 29 de Marzo de 2010.

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 32 (93048).

e. 16/04/2010 Nº 39147/10 v. 16/04/2010

VLEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 8995, L 127, Tomo SRL, 28-09-2007. Inst. priv. 8-03-10 se modifica artículo primero: denominación social Vi Services S.R.L. continuadora de VLex Argentina S.R.L. María Alejandra Gómez Almar, abogada, Tº 105 Fº 414 CPACF, autorizada por resolución social del 08-03-2010.

Abogada - María Alejandra Gómez Almar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2010. Tomo: 105. Folio: 414.

e. 16/04/2010 Nº 38116/10 v. 16/04/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GANDIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 61 del 09/04/2010, Folio 166 Registro 160 de CABA se aumentó el capital de Pesos Ley 18188 5.200.000.-, a la suma de $ 52.000.- Se prorrogó el plazo de duración al 31/12/2060. Se trasladó la sede a Av. Santa Fe 1678, Piso 4º, Dpto. "A", CABA. Se prescinde de la sindicatura. Se transformó en Gandía La Trinidad S.R.L. continuadora de Gandía y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones. Socios: Ana María Gandía, 10/03/19, soltera, LC 269.591, CUIT 27-00269591-5, Av. Santa Fe 1678, Piso 4º., Dto "A". CABA; Fidel Guillermo Carballo, 10/03/38, viudo, LE 4.264.803, CUIT 20-04264803-6, Uruguay 1267, Piso 4º, Dto "B". CABA; Enrique Carlos Carballo, 7102/41, divorciado, LE 4.359.856, CUIT 20-04359856-3, O'Higgins 1754, Piso 7º "C", CABA; y Adriana Elba Carballo de Firpo, 10/09/43, casada, LC 4.712.528, CUIT 27-04712528-1. Juan S. Fernández 808, San Isidro. Pcia de Bs. As., todos argentinos y empresarios. Nexo de continuidad: Gandía La Trinidad S.R.L. continuadora de Gandía y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones. Capital: $ 52.000.- Plazo: 31/12/2060. Sede: Av. Santa Fe 1678, Piso 4º, Dpto. "A", CABA. Objeto: la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales propios o alquilados; la compra, venta, importación y exportación de productos de la agricultura, ganadería y forestales; consignaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de servicios y negocios relacionados con la actividad agropecuaria y sus productos; la compra venta de inmuebles relacionados con el desarrollo del objeto social; y la toma de participación en empresas y aportes a sociedades, con la limitación establecida en el art. 30 de la Ley 19.550. Administración: 1 ó más gerentes. Representación Legal: Gerencia. Gerente: Ana María Gandia, acepta el cargo con domicilio especial en Av. Santa Fe 1678, Piso 4º, Dto "A", CABA. Duración: Término de la Sociedad. Ejercicio Social: 31/12. Autorizado por escritura nro. 61, Folio 166 del 09/04/2010.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413156819/1. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 16/04/2010 Nº 38191/10 v. 16/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR PYMES S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de Acindar Pymes S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo del 2010, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe a los señores accionistas respecto a la reimposición al Fondo de Riesgo efectuada por el Socio Protector con fecha 28 de Diciembre del 2009 por la suma de $ 45.000.000.
3º) Consideración del reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2010.
4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
9º) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2009.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y su destino.
11) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación, exclusión de socios y transferencias de acciones.
12) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2009. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
13) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
14) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. El Consejo de Administración

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. El Consejo de Administración.
Firmado Horacio Tommasini, presidente Consejo de Administración, según acta de Asamblea del 12 de Mayo de 2009 y Acta Consejo de Administración del 13 de mayo de 2009, por distribución de cargos.

Presidente de Consejo de Administración – Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 054.

e. 16/04/2010 Nº 38224/10 v. 22/04/2010

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el día 4 de mayo de 2010 a las 15:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de Dividendos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Sr. Donald Murdock suscribe el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de Air Liquide Argentina SA.

Presidente – Donald J. Murdock

Designado por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1529 ambas del 29-04-2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 11.

e. 16/04/2010 Nº 37942/10 v. 22/04/2010

AMERICANTUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 28 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, con distribución de cargos por el termino de tres ejercicios.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
5º) Consideración de la forma de redacción de la Memoria según lo previsto por la Res. IGJ 4/09.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de Ley para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario De 14 a 16 horas.
Suscribe Norma Cristina Dinofrio, Directora Suplente en ejercicio de la presidencia, según Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 29/04/2008 y Acta de Directorio del 19/09/2009.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 27.

e. 16/04/2010 Nº 38284/10 v. 22/04/2010

ARQUIMEX S.A.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Arquimex S.A.C e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 3 de mayo de 2010, a las 15.30 y 17.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio social de Charcas 5142 piso 1 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 55, cerrado el día 31 del mes de diciembre de 2009.
3º) Consideración sobre la distribución de utilidades.
4º) Compensación de cuentas particulares e intereses.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y fijación de honorarios conforme Art. 261 LS.
6º) Designación de integrantes del Directorio por un periodo estatutario o sea Tres (3) ejercicios.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente los que duraran en sus cargos Tres (3) ejercicios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas o apoderados deberán depositar en la sociedad, sus acciones, para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con una antelación de tres días, a la fecha fijada para su celebración.
Los accionistas o apoderados, deberán concurrir con documento de identidad. Buenos Aires, 12 de abril de 2010. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/05/2009.

Presidente – Daniel Smid

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 1507. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 66.
e. 16/04/2010 Nº 39296/10 v. 22/04/2010

ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Consejo Directivo Nacional Circular Nº 01/2010. Por resolución del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Argentina de Descendientes de Alemanes del Volga, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2010 a las 9:30 horas en la Sede de la A.A.D.A.V. sito en la calle Pujol 662 Dto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recepción de Poderes de Delegados Asambleístas.
2º) Designación de 2 (dos) Socios para que, por delegación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta pertinente, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
3º) Consideración de Memoria, Balance y Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración del Patrimonio de las Filiales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires Abril 2010.
Secretario General – Alberto Juan Kloster

Designado por Acta Nº 39.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 073. Nº Libro: 5, Reg. 92804.
e. 16/04/2010 Nº 38111/10 v. 16/04/2010

ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la Corporacion del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2010 a las quince y treinta horas, en el salón del Club Americano sito en la calle Viamonte Nº 1133, Capital Federal, con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Elección de tres Miembros Titulares para la Comisión Administradora, por el término de dos años en reemplazo de los Sres Timoteo Juan Lough, Roderick Macadam y Eduardo Federico Kesting cuyos mandatos han terminado. Todos son reelegibles.
El que suscribe lo hace según el Acta Nº 626 de la Comisión Administradora, del 4 de marzo de 2010.
Presidente – José Apfel
Secretario Honorario – Roderick Macadam

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 12/03/2010. Nº Acta: 125.
e. 16/04/2010 Nº 37900/10 v. 16/04/2010

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 06 de Mayo de 2010 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2010.
3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente I, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato Marzo de 2012, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta Marzo de 2011.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 7 de Mayo de 2009.
Presidente - Adrián Perez

Certificación emitida por: Alejandro D. Zaidemberg. Nº Registro: 49, Partido de General San Martín. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 290. Libro Nº: 21.
e. 16/04/2010 Nº 39315/10 v. 20/04/2010

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2010 A LAS 14.00 hs en primer llamado, 14.30 hs en segundo llamado, y 15 hs en tercer llamado, en el domicilio de la entidad, sita en la calle Doblas 146 1º Of. “1” de la Ciudad de Buenos Aires, Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y un Secretario de actas.
2º) Proceder a la elección la Comisión Electoral compuesta por tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, quien tendrá a cargo los comicios para la elección de autoridades del próximo 5 de julio de 2010.
3º) Designación de dos afiliados asambleístas para refrendar el acta.

Presidente de la ABCABA, Cecilia Ana Buchta, designada según Acta de Reunión Ordinaria de Comisión Directiva número 199 del 25/09/2006.
Presidente – Cecilia Buchta

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 7.
e. 16/04/2010 Nº 39143/10 v. 16/04/2010

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL ABN AMRO BANK

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2010 a las 17.30 Hrs. en Florida 165 5º Piso – Of. 523 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Nombrar a dos asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva según art. 29 del estatuto. inc. b).
Presidente designado por Acta de Asamblea 26/04/2004.
Presidente – José E. Toscano

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 11.
e. 16/04/2010 Nº 39220/10 v. 16/04/2010

“B”

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Rosario 814, Piso 16º, Departamento “K” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

____

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de Ley para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas.
Suscribe Luis Simeón Rossi, Vicepresidente – según Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2008.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 26.
e. 16/04/2010 Nº 38065/10 v. 22/04/2010

BONTEX S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 3230.Convocase a los Señores Accionistas de Bontex S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2010, en la calle Ricardo Levene Nº 980, Piso 11º, Oficina “B”, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art.261, ley 19550) y de la Sindicatura, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.-
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria 07/05/09. El Directorio.
Presidente – María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 89. Nº Libro: 57.
e. 16/04/2010 Nº 38067/10 v. 22/04/2010

“C”

CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA - ATACYC

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2010 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tucumán 861 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización por caducidad de sus mandatos.

Artículo 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de socios plenarios y activos. Pero si transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, no se encontrare dicho número, las mismas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria cualquiera fuere el número de presentes.
Rubén Vázquez integrante de Comisión Directiva por Acta de Asamblea de fecha 29/04/2008 y Presidente designado por Acta de Consejo Directivo de fecha 30/04/2008.
Presidente – Rubén Vázquez

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 25.
e. 16/04/2010 Nº 37859/10 v. 16/04/2010

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6, de mayo de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Suipacha 1111 piso 30, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
6º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente – Alejandro Federico Preusche

Designado por Acta de Asamblea del 27/04/2009 y Acta de Directorio del 27/04/2009.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 68. Nº Libro: 69.
e. 16/04/2010 Nº 38016/10 v. 22/04/2010

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2010, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 07/05/2009.
Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 089. Nº Libro: 40.
e. 16/04/2010 Nº 37993/10 v. 22/04/2010

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LOS TRES CERROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Señores asociados: De nuestra consideración: Nos dirigimos a Uds. a efecto de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2010, a las 20:00 horas, en la sede de la calle Paraguay 776 piso 11, C.A.B.A., a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN AL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 11 DEL 30/04/2010

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas e Información Complementaria e Informe Anual de Auditoría correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración del Informe del Síndico al 31/12/2009.
4º) Certificación Contable 593/99
5º) Asignación de Honorarios a los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero.
6º) Reforma Estatutaria:
a) Modificación de los siguientes artículos: 5, 11, 14, 45, 47, 48, 49 y 55.
b) Incorporación del Capítulo VI, con el agregado de nuevos artículos: 45, 46, 47 y 48.
c) Renumeración de artículos.
7º) Aprobación de Reglamento de Operaciones de Vivienda.
8º) Aprobación de Reglamento de Operaciones de Crédito.
9º) Aprobación de Reglamento de Operaciones de Consumo.

Presidente Mario Víctor Werfel, autoridad designada mediante Asamblea General Ordinaria del día 23 de mayo de 2008.
Presidente – Mario Víctor Werfel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 044. Nº Libro: 285.
e. 16/04/2010 Nº 38328/10 v. 16/04/2010

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Mayo de 2010 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.-
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de resultados acumulados. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.-
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente. El Directorio.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 47 del 07/05/09.
Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 031.
e. 16/04/2010 Nº 38052/10 v. 22/04/2010

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea. General Ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, con distribución de cargos por el termino de tres ejercicios.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
5º) Consideración de la forma de redacción de la Memoria según lo previsto por la Res. IGJ 4/09.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de Ley para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas.
Suscribe Norma Cristina Dinofrio, Presidente — según Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 27.
e. 16/04/2010 Nº 38280/10 v. 22/04/2010

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.559.939. Convócase a Asamblea Especial de tenedores de acciones Clase B para el día 14 de mayo de 2010, en San José 140, tercer piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Director Titular.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 10 de mayo de 2010, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Nicolás Martín Mordeglia. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/03/2010. Tomo 38 Folio 465.
Síndico Titular – Nicolás Martín Mordeglia

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 96.
e. 16/04/2010 Nº 38189/10 v. 22/04/2010

EXMED S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1729317.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2010, a las 12 horas, en Avda San Juan 1619, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Reasignación de cargos en el Directorio.
7º) Aceptación de la renuncia presentada por un miembro de la Comisión Fiscalizadora y designación de su reemplazante hasta completar el actual mandato, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Bce Gral al 31/12/2011.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2009 y Acta de Directorio del 11 de mayo de 2009.
Presidente – Andrés Domingo Carosio

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 095.
e. 16/04/2010 Nº 38118/10 v. 22/04/2010

"F"

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de Fortín Inca S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Mayo de 2010, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20.30 hs., en Avda. Corrientes 587 – Piso 5º - Oficina 52, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2009, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.- Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente: Jorge Eduardo Criado. Electo por Acta Asamblea Nº 47 del 12/05/2009.
Presidente – Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 58. Nº Libro: 80.
e. 16/04/2010 Nº 37863/10 v. 22/04/2010

"L"

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Número de Expediente correlativo de la Inspección General de Justicia 484162. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatorio para el día 04 de mayo de 2010 a las 8.30 horas para la primer convocatoria y a las 9.30 horas para la segunda convocatoria. En el domicilio legal de la calle Paysandú 1451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación del uso de la opción del artículo 2 de la Resolución General I.G.J. 4/2009 en cuanto a la información a incluir en la memoria.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio Nº 38 (treinta y ocho) e informe del síndico cerrado el día 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores y Síndico (Artículo 261, tercer párrafo, Ley 19.550) y distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de un Director Titular hasta completar el mandaro del Director fallecido, Dr. Juan José Gorro.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 54 del 30 de abril de 2008.
Presidente – Gabriel O. Pérez Fioti

Certificación emitida por: Mauricio Miguel Mujica. Nº Registro: 4, Partido de General Rodríguez. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 262. Nº Libro: 33.
e. 16/04/2010 Nº 38122/10 v. 22/04/2010

LATIN CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 03 de Mayo de 2010, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Número 11 de fecha 20 de Abril de 2009.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Marcelo Ricardo Bertinat

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 005.
e. 16/04/2010 Nº 37952/10 v. 22/04/2010

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2010 a las 18 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 Oficina 1201, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la asamblea fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la ley 19.550
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2009
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Determinación de sus honorarios.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente designado por Acta de Directorio del 18/02/2009 Nº 264.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. Nº Registro: 331. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 021.
e. 16/04/2010 Nº 38123/10 v. 22/04/2010

LITORAL GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 4 de mayo de 2010, a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00, en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 30 del 15/03/2010, obrante de fojas 97 a 100 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 171 de igual fecha, obrante a foja 180/181 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.
Presidente – Ricardo Miguel Markous

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 85.
e. 16/04/2010 Nº 37931/10 v. 22/04/2010

"M"

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 2010, a las 16 horas, en primera convocatoria, y para el día 14 de mayo de 2010 a las 16 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Revisión de la decisión de escindir la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo, el Directorio y Comisión Fiscalizadora posterior a la decisión de escisión.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 8 de mayo de 2009.
Presidente – Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 095.
e. 16/04/2010 Nº 38113/10 v. 22/04/2010

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2010, a las 14 horas, en primera convocatoria, y para el día 14 de mayo de 2010 a las 14 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a Reserva Facultativa.
3º) Aprobación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, ya incluídos como gastos en el Balance General al 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Comité Ejecutivo y el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Reasignación de cargos en el Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 8 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 8 de mayo de 2009.
Presidente – Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 095.
e. 16/04/2010 Nº 38108/10 v. 22/04/2010

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2010 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2009.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 15 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 50 del 11/05/2009
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 15. Nº Libro: 9.
e. 16/04/2010 Nº 37994/10 v. 22/04/2010

PETERS HNOS C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Peters Hnos C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 0705/2010 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de de calle Florida 165 c.p (1005) 4º Piso Of 435, "Sector Cangallo", Galería Gral Guemes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inc. 1, Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 75 cerrado el 30-09-2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio
3º) Consideración de la remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Eduardo D. Márquez

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 26/08/2009. Pasada a folios 61/62 del libro de Actas de Asambleas Nº 3 de Peters Hnos. C.C. e I. S.A. de 500 fojas rubricado el 19 de abril de 1985 bajo el número A Nº 07511.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Diaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 83. Nº Libro: 33.
e. 16/04/2010 Nº 38177/10 v. 22/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Buenos Aires. El Dr. Rafael Pereira Aragon, abogado matriculado en el CPACF al Tomo 46, Folio 75 con oficinas en Av. Corrientes 524 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, a los fines previstos en la Ley Nº 11.867 de Transferencia de Fondos de Comercio, que Zas de Carriero SRL., con sede social en Av. Santa Fe 2702, piso PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, transferirá a "Victoriosa S.A", con domicilio en Av. Corrientes 524, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante el procedimiento que prevé la Ley antedicha, libre de todo pasivo, deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio del ramo com. min. de helados(sin elaboración) (601.050), restaurante, cantina (602.000), casa de lunch (602.010), café bar (602.020), Com. Min. Bar lácteo (602021), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030), casa de comidas rotiseria (602040), com.min.elab. y vta. Pizza, fugazza, faina, empan., postres, flanes, churros, grill (602050), parrilla (602060), confitería (602070); sito en Av. Santa Fe 2702 Piso PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual se denomina "Anchorena Plaza". En dicho acto se transferirá el siguiente personal: Alegre Lorenzo León, 23-30252896-9, 27/05/2003, Peón de limpieza; Alegre Víctor Daniel, 20-28044719-7, 01/03/1997, Maestro Pizzero; Aresti Adrián Ramón, 24-33672833-5, 22/06/2006, Lavacopas; Caballero Roberto Ignacio, 20-17909980-3, 06/06/1994, Dependiente de salón; Escobar Ángel Roberto, 20-11435501-2, 01/01/1998, Dependiente de salón; Fernández Manuel Antonio, 20-08095449-3, 01/11/1996, Dependiente de salón; Fernández Roberto Carlos, 23-28696021-9, 05/04/2005, Ayudante de Pizzero; Figueroa Diego Fernando, 20-27734625-8, 03/04/2001, cajero; Iglesias Adrián Orlando, 20-16105437-3, 01/08/1994, Dependiente de salón; Martínez Juan Carlos, 20-16051443-5, 01/08/1994, lavacopas; Montalvo Jorge Luis, 20-24047172-9, 01/09/1994, Cocinero; Rial Jaime, 23-11389341-9, 06/06/1994, Encargado; Rodriguez Chiapparro Fabián Héctor, 20-25523265-8, 05/01/2010, Dependiente de salón; Rodríguez Ramón Osvaldo, 23-20014864-9, 01/02/1996, Cocinero; Sampedro Alejandro Sebastián, 20-27170669-4, 06/10/2007, Dependiente de mostrador; Silva Sotelo Ever Arnaldo, 23-62110286- 9, 19/08/2006, Lavacopas; Sotelo Martínez Ramón, 20-93435267-0, 02/01/2000, Dependiente de salón. Oficina a la cual deberán notificarse las Oposiciones de Ley: Dr. Rafael Pereira Aragon, abogado, matriculado en CPACF Tº 46, Fº 75, Avenida Corrientes 524, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 16/04/2010 Nº 37951/10 v. 22/04/2010

Marta Nélida Ignatiuk, escribana, reg. 1465 C.A.B.A. domicilio Reconquista 671 piso 4 of. 8 C.A.B.A. avisa: Farmaprof S.A. domicilio Av. Moscóni 3199 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio ubicado en Av. Moscóni 3199 C.A.B.A. habilitado en "Venta de especialidades farmaceuticas" a favor de Farmacia Dubin S.R.L., domicilio Av. Moscóni 3195 C.A.B.A., oposiciones Ley 11.867 en el domicilio de la escribana.
e. 16/04/2010 Nº 37858/10 v. 22/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

23 S.A.

Se comunica que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria, de fecha 4 de diciembre de 2009, se ha modificado el Director Suplente de 23 S.A., designándose para tal función al Sr. Diego Monteagudo. El director designado constituye domicilio especial en Honduras 4756, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2008. Presidente - Roberto Andrés Monteagudo. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de diciembre de 2009.
Autorizado - Jorge Ricardo Escobar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: 360494. Tomo: 0171. Folio: 046.
e. 16/04/2010 Nº 38347/10 v. 16/04/2010

AGROPECUARIA CENTENARIO S.A.

Inscripción en IGJ: 4/6/04, Nº 6786, Lº 25, Por Escritura del 17/10/08 y Rectificatoria del 5/2/10; Se resolvió Cancelación sin liquidación por inactividad, nombrando responsable por las obligaciones a Esteban Alberto Vilella Paz, argentino, 25/10/45, casado, empresario, DNI. 7.985.802, CUIT 20-07985802-2, Av. Forest: 1418, Cap. Fed.- Autorizada por instrumento público del 5/5/10.
Escribana – Graciela B. Galbusera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 100408149286/C. Matrícula Profesional Nº: 4407.
e. 16/04/2010 Nº 38159/10 v. 16/04/2010

ALPASAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/11/2009 fue electo el Directorio: Presidente: Claudia Fernanda Barranco y Director Suplente: Alejandro Francisco González. Los Directores constituyen domicilio especial en: Caaguazu 6888, C.A.B.A. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/2009 pasada a los folios 48 a 50 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 08/06/1994 bajo el Nº C 6808.
Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 291226. Tomo: 0161. Folio: 039.
e. 16/04/2010 Nº 38329/10 v. 16/04/2010

ALPASAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/11/2007 fue electo el Directorio: Presidente: Claudia Fernanda Barranco y Director Suplente: Alejandro Francisco González. Los Directores constituyen domicilio especial en: Caaguazu 6888, C.A.B.A. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/2009 pasada a los folios 48 a 50 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 08/06/1994 bajo el Nº C 6808.
Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 291226. Tomo: 0161. Folio: 039.
e. 16/04/2010 Nº 38333/10 v. 16/04/2010

ALPASAM S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 4/01/2009 se resolvió trasladar la sede social a: Caaguazu 6888 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cont. Pub. Nac. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 04/01/2009 pasada al folio 49 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado 8/06/1994 bajo el Nº C 6809.
Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 291226. Tomo: 0161. Folio: 039.
e. 16/04/2010 Nº 38323/10 v. 16/04/2010

ASAHI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 27-8-09 designó Presidente: Ricardo Manuel Mallar Vice: Víctor Dosoretz Director, Titular María Laura Haupt y Directora Suplente: Raul Eduardo Mastantuono, todos domicilio especial Talcahuano 750 Piso 8 CABA. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento 12-4-10.
Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 141625. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 16/04/2010 Nº 37936/10 v. 16/04/2010

ASCENSORES HEAVENWARD S.A.

Por asamblea ordinaria del 1-2-2010 se designo Presidente: Carlos Lisandro Lagos Aguilera, Vicepresidente: Jorge Omar Salvucci, Director Suplente: Luis Agustín Zanoni, todos con domicilio legal en la sede social sita en Cordoba 333, piso 2º CABA; firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en acta de directorio del 25-3-2010.
Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 16/04/2010 Nº 38278/10 v. 16/04/2010

"B"

BANCO INDUSTRIAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 17/03/2010 se designó por unanimidad el nuevo Directorio con mandato por un año, según lo siguiente: Presidente: Carlota E. Durst de Meta; Vicepresidente: José Carlos de Los Santos; Director Titular: Deonildo Roberto Fiocco; Director Titular: Salvador Pristera; Director Titular: Gustavo Eduardo Del Vecchio; Director Suplente: Andrés Patricio Meta quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 27 del 17/03/2010, Roberto Antonio Bartoletti, Contador Público, Tº 110 Fº 185 del CP-CECABA.
Contador – Roberto A. Bartoletti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 157003. Tomo: 0110. Folio: 185.
e. 16/04/2010 Nº 38026/10 v. 16/04/2010

BECCAR AL SOL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 12 del 28/09/09, los accionistas de "Beccar al Sol S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad. Aprobar

el Balance Final de Liquidación al 31/08/09; Nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y papeles sociales al señor Julio Alberto Sumay, con domicilio especial en Avenida Córdoba 679, 4º piso, oficina. "409", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 12 del 28/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38133/10 v. 16/04/2010

BELGRAVIA OFFICES S.A.

Belgravia Offices S.A., con domicilio en Av. Pte. Manuel Quintana 134, CABA, constituida por Escritura Nr. 333 del 14/03/07 pasada al Folio 1241, Registro Notarial 1521, inscripta en la IGJ- Registro Público de Comercio el 15/03/07, Nº 4439 Lº 34 de S.A., conforme el articulo 203 Ley 19.550, ha resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 03/03/09: (i) reducir el capital social en la suma de $ 971.786, esto es, de la suma de $ 2.642.100 a la suma de $ 1.670.314 (ii) reformar el articulo 4 del Estatuto Social, "Artículo Cuarto: el Capital Social es de $ 1.670.314 (Pesos un millón seiscientos setenta mil trescientos catorce) representado por 1.670.314 (un millón seiscientos setenta mil trescientos catorce) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una de valor Pesos Uno ($ 1) por Acción". La valuación del Activo y Pasivo anterior a la reducción era de $ 2.774.921,66 y $ 77.771,20 respectivamente. La valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad posterior a la reducción es de $ 1.804.009,66 y $ 78.585,20 respectivamente. El patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 2.697.210,46, y el patrimonio neto posterior a la reducción es de $ 1.725.424,46. Se efectúa la publicación a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Adriana De Florio, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 03/03/09".

Abogada – Adriana de Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 16/04/2010 Nº 38053/10 v. 20/04/2010

BJ SERVICES S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 3/3/10, se resolvió por unanimidad: i) designar como Gerente Titular al Sr. Luis Alberto Mayor Romero y como Gerente Suplente al Sr. Juan José Fadel. ii) designar como Síndico Titular al Dr. Diego María Serrano Redonnet y como Síndico Suplente a la Dra. Luciana Verónica Zuccatosta. Los gerentes designados aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 712, Piso 8º, Capital Federal. Alvarez García. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 3/3/10. Tomo 102 Folio 88.

Abogado Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 16/04/2010 Nº 38087/10 v. 16/04/2010

BLADRILA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de: 1) Asamblea de Accionistas del 21 de abril de 2008 se resolvió mantener la composición del directorio por vencimiento de los mandatos: Presidente: Pedro Blas Lux-Wurm, argentino, soltero, nacido el 25 de mayo de 1981, estudiante, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.863.997, cuil 20-28863997-4 quien constituye domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19550 en la calle Billinghurst 2025, piso "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directora Suplente: María Rosa Riva Roure argentina, casada, nacida el 26 de enero de 1960, médica, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.612.797, cuil 27-3612797-22 quien constituye domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19550 en la Avenida Belgrano 3208, departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pedro Blas Lux-Wurm Presidente por Resolución de Asamblea del 21 de abril de 2008 DNI 28.863.997.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 68.

e. 16/04/2010 Nº 38254/10 v. 16/04/2010

"C"

CARDIORITMO S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 11-03-09 se resolvió a) ratificar el acta de reunión de socios del 29-06-07 aceptando la renuncia de la gerente Lidia Elizabeth Tabachnik y designando como gerente a Sergio José Dubner con domicilio especial en Arenales 2463 piso 3º departamento "A" CABA. b) trasladar la sede social de Avenida Córdoba 3858 piso 4º oficina "M" CABA a la calle Arenales 2463 piso 3º departamento "A" CABA. Marta Silvia Ramos autorizada por acta del 11-03-2009.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 16/04/2010 Nº 38128/10 v. 16/04/2010

CARL ZEISS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 63 de fecha 19-12-2008 y por unanimidad se designaron los siguientes administradores: Director Titular: Rüdiger Kúhnle y Director Suplente: Marcelo Daniel Zarate. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Nahuel Huapi Nº 4015, C.A.B.A.. Agustín Isola. Abogado. Autorizado por Acta de Directorio Nº 361 del 15/02/10.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2010. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 16/04/2010 Nº 39244/10 v. 16/04/2010

CHIRIGUAGUA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 34 del 06/11/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Ana Kast, Llewellyn Kast y Valeria Kast respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 136 del 09/11/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ana Kast con domicilio especial en Adolfo Alsina 1364 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Llewellyn Kast con domicilio especial en Avenida del Libertador 3050, 7º piso, departamento "A", Capital Federal, Director Suplente: Valeria Kast con domicilio especial en Avenida Córdoba 456 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 136 del 09/11/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38152/10 v. 16/04/2010

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

Por Acta de Directorio del 05/01/04 se considera el cambio de sede social a la calle Jerónimo Salguero Nº 60, CABA. Por Acta de Directorio del 18/12/08 y Acta de Asamblea Ordinaria del 15/01/09, se resuelve la elección y distribución del directorio por finalización de mandato, Presidente: Alberto Enrique Váquez.- Vicepresidente: Jorge Baltazar González.- Director Suplente: Luis Ángel Vázquez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Jerónimo Salguero Nº 60 CABA. Alberto Enrique Vázquez, DNI 11.068.223, en su carácter de Presidente de "Compañía Internacional de Tecnología y Servicios S.A.", según consta su elección y aceptación en el Acta de Directorio del 15/01/09.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 40.

e. 16/04/2010 Nº 39162/10 v. 16/04/2010

COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A.

Por Esc. 146 del 31/3/2010 se protocolizan las siguientes actas: 1) Acta de Directorio del 25/3/2009; 2) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 2 del 8/5/2009, donde presentan la renuncia Khalil Hussein Dib a su cargo de presidente y Ester del Valle Taboada a su cargo de director suplente, aceptada por unanimidad; se renuevan las autoridades; 3) Acta de Directorio Nº 19 del 8/5/2009 donde se distribuyen y aceptan los cargos. Presidente: Oscar Ricardo Martínez y Director Suplente: Leonor Cardozo, aceptan los cargos por 3 ejercicios, ambos fijan domicilio especial en Irala 345 C.A.B.A. autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 146 del 31/3/2009.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 14.

e. 16/04/2010 Nº 38260/10 v. 16/04/2010

CONCEPT 360 S.A.

Se comunica que conforme la reunión del Directorio del 30 de Marzo de 2010, se resolvió modificar el domicilio de la sede social fijando el mismo en Jerónimo Salguero 2686, 7mo. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto ha sido autorizado por el Acta de Directorio del 30 de Marzo de 2010. Abogado Autorizado conforme el Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010.

Abogado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 16/04/2010 Nº 38014/10 v. 16/04/2010

CONCEPT MEDIA S.A.

Se comunica que conforme la reunión del Directorio del 30 de Marzo de 2010, se resolvió modificar el domicilio de la sede social fijando el mismo en Jerónimo Salguero 2686, 7mo. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto ha sido autorizado por el Acta de Directorio del 30 de Marzo de 2010. Abogado Autorizado conforme el Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010.

Abogado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 16/04/2010 Nº 38012/10 v. 16/04/2010

CORRETAJES GROUP S.A.

Por acta del 5/4/2010 se acepta renuncia de Diego Gastón Ludueña. Designa Presidente: Horacio Omar Cismondi DNI 11382017 y suplente Matías Elvio Giuggioloni DNI 27502971, fijan domicilio en Hipólito Irigoyen 1284 piso 3º oficina "6" CABA. Autorizada: Virginia Codó, por Acta de asamblea extraordinaria del 5/04/2010.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/04/2010 Nº 38150/10 v. 16/04/2010

CV BERAZATEGUI S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria Anual y Extraordinaria del 23/03/2010 pasada resolvió la devolución de $ 891.000 de aportes irrevocables. Activo y pasivo al 31 de diciembre de 2009 antes de la devolución $ 8.942.372 y $ 1.388.375. Activo y pasivo después de la devolución $ 8.942.372 y $ 2.279.375. Oposiciones en Av. Juana Manso 205, p. 1º, Capital Federal. José María Sáenz Valiente. Presidente conforme designación por actas de Asamblea del 02/04/2009 y Directorio del 03/04/2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 196.

e. 16/04/2010 Nº 38257/10 v. 20/04/2010

"D"

DAGDA HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/04/09 se decide fijar en uno el número de miembros titulares y suplentes del Directorio, siendo su integración la siguiente: Director Titular y Presidente: Arnaldo Luis Misson, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1453, piso 7, oficina 47 de la Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Juan Carlos Santos, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1625, piso 4, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Todos ellos con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21/04/09. María Blaquier. DNI 30.681.231.

Abogada – María Blaquier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 101. Folio: 231.

e. 16/04/2010 Nº 37924/10 v. 16/04/2010

DAMODAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 25/2/10 designó: Presidente: Jorge Ernesto Bonomi y Suplente: Facundo José Fernández; por renuncia como Presidente: Martha Noemí González Zanni y Suplente: Clara Simona Gariello y trasladó domicilio social a Zavalía 2090, 6º piso, departamento B, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 25/02/10. Expediente 1824127.

Abogado – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2010 Nº 37996/10 v. 16/04/2010

DESDE FRANCIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/10/2009: 1) Renuncia Director Titular y Presidente David Juan Matalon; 2) Designación de Nuevo Directorio Presidente: Marcos Claudio Zafarani DNI 12.924.738 CUIT 20-12924738-0 casado, argentino, mayor de edad; Director Suplente Mariana Judith Rutenberg DNI 17.856.508 CUIT 27-17856508-2 casada, mayor de edad, argentina; ambos con domicilio real en Av. Libertador 5092 Piso 2 "B" CABA y especial en Paraguay 5519 PB CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 30/10/2009.

Marcos Claudio Zafarani

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 20.

e. 16/04/2010 Nº 38274/10 v. 16/04/2010

DJM S.R.L.

Inscripción I.G.J. 18/01/2005 Nro. 588 L 121 SRL Reunión de socios del 30/03/2010 aprueba traslado sede social: Calderón de la Barca 916 Capital Federal. Autorizada en Instrumento Privado del 12/04/2010 Liliana Dolores Clark,13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 93.

e. 16/04/2010 Nº 38326/10 v. 16/04/2010

"E"

ECOBLEND S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2010 designó administradores por el término de tres ejercicios y en la reunión de directorio de igual fecha se realizó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Guillermo Rafael Brusco (Presidente); Aldo Fabián Mascaretti (Vicepresidente); Luis Horacio Fernández; y Suplente: Demetrio Raúl Brusco. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, piso 1º, C.A.B.A. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado por reunión de directorio del 31 de marzo de 2010 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 16/04/2010 Nº 37902/10 v. 16/04/2010

EDUO S.A.

Conforme a lo dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Eduo S.A. cuyo domicilio legal es en Perú 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 15 de Enero de 2010, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Oscar Rodríguez. Director Suplente: Daniel Bagnati. Los cuales han constituido domicilio especial en Perú 1707, C.A.B.A. Dra. Liliana Virginia Escala Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de Enero del 2010.

Contador – Liliana Virginia Escala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: 292342. Tomo: 0160. Folio: 014.

e. 16/04/2010 Nº 37940/10 v. 16/04/2010

EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL MEDITERRANEO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/08/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Chang Lin Gao y Qi Li Lin respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Chang Lin Gao, Director Suplente: Qi Li Lin; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1404, 8º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/08/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38146/10 v. 16/04/2010

"F"

FACRIMA S.A.

Que por escritura del 09/04/2010, ante el Escribano Horacio O. Manso, al Fº 403 Registro 1132 CABA, se protocolizó el acta de directorio del 05/04/2010, que fijó el nuevo domicilio social real, legal y fiscal en Eduardo Acevedo 11, 7º piso depto. C., C.A.B.A. y en la Asamblea General Ordinaria del 31/03/2010 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 31/03/2010 se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Angel Gandini; Director Suplente: Angela Nélida Gandini, constituyeron domicilio especial en la sede social, Eduardo Acevedo 11, 7º piso depto. C., CABA. Autorizado por escritura Nº 127 del 09/04/2010 Fº 403 Registro 1132 CABA.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413157997/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 16/04/2010 Nº 38344/10 v. 16/04/2010

FEDIMED S.A.

Por Asamblea del 19/3/09 se designó Presidente a Carlos Alberto Urquizo Encinas, Directores Titulares a Carlos Urquizo Vasquez y a Priscila Urquizo y Directora Suplente a María Luisa Encinas, quienes por escritura Nº 94 del 13/4/10 Registro 1196 CABA aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: el primero y la tercera en Av. Rómulo Naón 2245 CABA, y el segundo y la última en Mendoza 3050 piso 4º departamento B CABA. Por reunión de Directorio de fecha 13/4/10 se trasladó la sede social a la Av. Dr. Ricardo Balbin 3402 CABA. Autorizada por Escritura Nº 94 del 13/4/2010 Registro 1196 CABA.

Autorizada - María Laura Torossian

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 41.

e. 16/04/2010 Nº 39110/10 v. 16/04/2010

FERROMIL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/10/09 y de Directorio del 30/10/09 se designan los miembros del Directorio de Ferromil S.A. - Presidente: Gabriel Eduardo Lumainsky, Vicepresidente: Pablo Andrés Rabe, Directores titulares: Ariel Lumainsky y Alexis Rochwerger. Director suplente: Silvina Gisela Rabe. Los directores fijan domicilio especial en la calle Manuel Trelles 2778 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Duración mandato 3 ejercicios. Cesa en su mandato la Sra. Susana Blatt de Rabe. Autorizado por Acta de Directorio del 30/10/09.

Contador - Alberto L. Pierre

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 464718. Tomo: 0024. Folio: 205.

e. 16/04/2010 Nº 38279/10 v. 16/04/2010

FRANCISCO SALZANO S.A.I.C.I. Y A.

Inscripción en Inspección General de Justicia el 27/4/88, Nro. 171 el Lº 106, Tº A de SA.- Por Acta de Asamblea y Directorio del 19/3/10, se Designa Presidente: Francisco Roberto Salzano, argentino, casado, 3/8/45, comerciante, DNI. 7.755.476, CUIT 23-07755476-9; Vicepresidente: Haydee Irma Framiñan, argentina, casada, 28/11/45, comerciante, DNI. 5.485.620, CUIT 27-0548560-8, ambos domiciliados en Dorrego 1835, Avellaneda, Prov. Bs. As; Directores: Luciana Paula Salzano, argentina, soltera, 24/3/78, comerciante, DNI. 27.278.846, CUIT 23-27278846-4, Marconi 748, 6º "D", Avellaneda, Prov. Bs. As; María Alejandra Salzano, argentina, soltera, 30/6/80, comerciante, DNI. 28.196.846, CUIT 27-28196846-2, Av. Belgrano 555, 8º "C", Avellaneda, Prov. Bs. As., Roxana Laura Salzano, argentina, 27/7/86, soltera, DNI. 32.395.071, CUIT 27-32395071-2, Dorrego 1835, Avellaneda, Prov. Bs. As. Director Suplente: Teresa Bagnasco de Salzano, argentina, viuda, 14/5/20, comerciante, L.C. 526.963, CUIT 27-00526963-1, Guemes 215, Avellaneda, Prov. de Bs As.- Constituyen domicilio especial en Mario Bravo 51, décimo piso "80", Capital Federal.- Autorizada por Instrumento Privado del 25/3/10.

Escribana – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 100408149287/D. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 16/04/2010 Nº 38158/10 v. 16/04/2010

FUSION GRAFICA S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 26/06/09 renunció a mi cargo de Socio Gerente.

Jorge Carlos Rollandi

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 382. Nº Libro: 8.

e. 16/04/2010 Nº 39114/10 v. 16/04/2010

"G"

G.K. COM S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria 22/12/09.- Elección de los miembros del Directorio por tres ejercicios: se resuelve que el Directorio quede integrado: Presidente: Norberto Juan Gronchi. Vicepresidente: Luis Ramón Barreiro. Director Suplente: Alfonso Barreiro.- Constituyen domicilios especiales según lo dispuesto en el articulo 256 in fine en Garibaldi 186. Temperley, Partido de Lomas de Zamora: San Mateo 443, Turdera, Partido de Lomas de Zamora y Catorce de Julio 10, Torre 3, Piso 4, Departamento 4: Temperley, Partido de Lomas de Zamora, respectivamente.- Se faculta al autorizante a publicar edictos en la escritura 29 Fº 41 del 25-02-10.- Carlos María Insua- Escribano. Por un día.

Notario – Carlos María Insua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: FAA03906822.

e. 16/04/2010 Nº 37862/10 v. 16/04/2010

GALERIA BASSANO S.R.L.

Por escritura 63 de fecha 10/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 198 del Registro 1017 a su cargo, la sociedad "Galería Bassano S.R.L". renunció el Gerente Guan Shyen Huang, argentino, 25/09/1964, DNI 18.757.003, CUIT 20-18757003-5, soltero, comerciante, domiciliado en la Av. Cabildo 3589, Cdad. de Bs. As. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según escritura 63 de fecha 10/03/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 198 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413157070/E. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 16/04/2010 Nº 38182/10 v. 16/04/2010

GELIO INMOBILIARIA S.A.

En edicto publicado el 24/02/2010 se consignó erróneamente el nombre de la sociedad, siendo el correcto el aquí consignado. El Escribano autorizado por Esc. 25 del 12/02/2010 folio 101, Registro 217, CABA.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: 100412155225/8. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 16/04/2010 Nº 37892/10 v. 16/04/2010

GLOBAL ITM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 5/4/10 se designó Gerente a Arnaldo Felipe Miguel Seymand con domicilio especial en Olazábal 1920 de CABA. Firmante: Dr. José M. Seoane, Tº 77 Fº 789 CPACF. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 5/4/10.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 16/04/2010 Nº 38187/10 v. 16/04/2010

GLOBE METALES S.A.

Se rectifica el edicto Nº 36719 publicado el 14/4/10. Los Sres. Delfín Alberto Rabinovich, César Alberto Allona Moreno y Ángel Cirasino, constituyen domicilio especial en Arias 1691, piso 7º "A", Capital Federal, y el Sr. Pedro Eugenio Aramburu en Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizada por Acta de Asamblea del 30/10/09.

Abogado - Estebán Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 16/04/2010 Nº 39341/10 v. 16/04/2010

GOLDEN LINK TRADE S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/08/2009: 1) Renuncia Director Titular y Presidente Martín Gustavo Sieczka; 2) Designación de Nuevo Directorio Presidente: Marcelo Carlos Buzio DNI 26.118.936, Director Suplente: Carla Enriqueta Buzio DNI 27.287.242; ambos con domicilio real y especial Cachimayo 167 Piso 1 "A" CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 13/08/2009.

Raquel Zalchendler

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 20.

e. 16/04/2010 Nº 38272/10 v. 16/04/2010

"H"

HEWITT ASSOCIATES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 30/01/09 se designó a Miguel Angel Marsili, Patricio Benegas y Steven Kyono como Directores Titulares, y a Judith Bekerman director suplente. Todos fijan domicilio especial en la Av. L. N. Além 1110, Piso 13, CABA. Autorizado por mismo acto.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 16/04/2010 Nº 37958/10 v. 16/04/2010

"I"

IDM COMUNICACION S.A.

Que por Acta de Asamblea del 22/01/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Nora Natividad Gudiño y Pablo Andrés Caceres respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Nora Natividad Gudiño, Director Suplente: Pablo Andrés Caceres; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1404, 1º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 22/01/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38140/10 v. 16/04/2010

IMAGEN SUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 05/03/10 se eligieron nuevas autoridades, distribuyéndose los cargos por acta de directorio Nº 9 de igual fecha así: Presidente: Adriana Inés Pérez y Director Suplente: Eduardo Rafael Carpio. Ambos directores constituyen domicilio especial en Paroissien Nº 2359, CABA. Autorizado por acta de directorio Nº 10 del 12/03/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 16/04/2010 Nº 38009/10 v. 16/04/2010

INCOPP S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Francisco Cortes; Directora suplente: Maria Paola Castagnino, constituyeron domicilio especial en la sede social, Azucena Maizani 395 8º piso of. 807 CABA.- Autorizado por escritura Nº 124 del 07/04/2010 Fº 397 Registro 1132 CABA.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413157998/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 16/04/2010 Nº 38342/10 v. 16/04/2010

INDUSTRIAS AMANCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03.03.09 se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes designándose en consecuencia a los Sres. Rodrigo A. Inacio y Francisco J. Lagger. Los Sres directores aceptan los cargos constituyendo domicilio especial en la calle Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. María Silvina Pandre. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03.03.09.

Abogada – María Silvina Pandre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2010. Tomo: 94. Folio: 442.

e. 16/04/2010 Nº 38548/10 v. 16/04/2010

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

Designación de directorio. Por acta de Directorio de 2-12-09 se conformó: Presidente: Percival Jorge Denham, DNI 14602870, Vicepresidente: Patricio Andrés Denham DNI 13269997, Dir. Suplente: Roberto Douglas Denham DNI 14900621, todos con domicilio especial en J. D. Perón 2239 CABA. Fdo. Veronica Castellano, autorizada por instrumento certificado por Esc. Juan José Vasquez Carruthers, escribano Matr. 3563 de CABA. El 30-3-10.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 16/04/2010 Nº 37944/10 v. 16/04/2010

INVERSORA AVELLANEDA S.A.

Por acta de Directorio del 09/12/2009, se resolvió el cambio de sede social a la calle Blanco Encalada 1.530 piso 1º, oficina "I", C.A.B.A.- Presidente Silvio Ariel Zitelli, designado por acta de asamblea Nº 10 del 31/01/2008, folio 19, Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 4.

e. 16/04/2010 Nº 37418/10 v. 16/04/2010

ISALEMA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 02/12/09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director titular Eduardo Oscar Hernández, 2) Designar como Director Titular al director suplente Santiago Luis Arturo de Montalembert, 3) Designar como Director Suplente a Juan de Ganay, y 4) Confirmar a los directores titulares Ramón Juan Lezica Alvear y Ricardo Urbano Siri y 5) Designar como Presidente a Ramón Juan Lezica Alvear, por Acta

de Directorio del 09/12/09. Domicilio especial de todos los directores en Teniente General Juan D. Peron 667, piso 2º, oficinas 32 y 33, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 99 de fecha 15 de marzo de 2010, Alberto Hueyo, Registro Notarial 190. Escribano.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2010. Número: 100329135173/4. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 16/04/2010 Nº 37883/10 v. 16/04/2010

“J”

JAMADA S.R.L.

Inscripción I.G.J. 25/04/2006 Nro. 3325 L 124 SRL Reunión de socios del 30/03/2010 aprueba traslado sede social: Calderón de la Barca 916 Capital Federal. Autorizada en Instrumento Privado del 12/04/2010 Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 044. Nº Libro: 93.

e. 16/04/2010 Nº 38322/10 v. 16/04/2010

JIC RUBBER S.R.L.

En la reunión de socios de fecha 18 de setiembre de 2008 se resolvió trasladar la sede social de la calle California 1590, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Ancaste 3478 de la misma Ciudad. Y por acta de fecha 8 de Junio de 2008, quedó como única socia Gerente la señora Amalia Graciela Martini. Marcela Alejandra Méndez. Autorizada por acta de socios de fecha 20 de Noviembre de 2009.

Abogada – Marcela A. Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 100. Folio: 942.

e. 16/04/2010 Nº 38163/10 v. 16/04/2010

“K”

KARLANS S.A.

Cambio de Sede Social e Inscripción Directorio. Por acta de Directorio del 1/4/10 y asamblea del 8/4/10. Se Decidio: cambio de sede social de Parana 341 piso 2 depto H CABA a Armenia 2417 piso 4 CABA. Renuncia el Presidente Claudio Barreyro y Gustavo Pérez, ambos con domicilio especial Parana 341 piso 2 depto H CABA. Elección Presidente Adriana Avancini, cuit 27-16655471-9, Director Suplente Walter Dossetto DNI 18.421.803 Ambos domicilo legal y especial Ruta 12 km 12, Garupa, Pcia Misiones. La decisiones se tomaron por unanimidad. Presidente: Adriana Avancini DNI 16.655.471. Acredita el cargo con Estatuto constitutivo inscripto en IGJ el 27/10/04 bajo el numero 13463 libro 26 tomo de SA y Con acta de directorio del 1/4/10 y asamblea del 8/4/10 de elección y distribución de cargos respectivamente.

Certificación emitida por: Solange Yael Kenigsberg. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4935. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 4.

e. 16/04/2010 Nº 38232/10 v. 16/04/2010

KIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 22/01/10 se resolvió por unanimidad: (i) designar como directores titulares de la sociedad a los Sres. Francisco Javier Errázuriz Domínguez, Julio Jorge Trenas Arranz y Eduardo Genta Paserón; ii) designar como directores suplentes a los Sres. Carlos Muro y Pedro Escudero. En consecuencia, el directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Errazuriz Domínguez; Directores Titulares: Julio Jorge Trenas Arranz, Eduardo Genta Paserón; Directores Suplentes: Carlos Muro, Pedro Escudero. Los directores designados aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Diego Alvarez García autorizado por Asamblea del 22/01/2010.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 16/04/2010 Nº 38090/10 v. 16/04/2010

KILTON S.A.

Exp. 215.485. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 22-12-08 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente – único Director Titular: Miguel Alejandro Yuri y Directora Suplente: María Elena Marino. Fueron electos Síndico Titular el Dr. Fabián López y Síndico Suplente el Dr. Néstor Daniel Pautasio. Directores y Síndicos fijaron domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso, C.A.B.A. Miguel Alejandro Yuri, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-12-08 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 91.

e. 16/04/2010 Nº 37895/10 v. 16/04/2010

“L”

LA INVERSORA HISPANO AMERICANA S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 4.1.10 volcada en instrumento privado del 22.3.10 se resolvió: 1) Disolver anticipadamente la sociedad; 2) designar liquidadora a Inés Szalai, argentina, L.C. 5611853, casada, licenciada en matemática, 62 años, con domicilio constituido en Virrey Arredondo 2427 – 6º piso – C.A.B.A.; 3) sede de liquidación: Virrey Arredondo 2427 – 6º piso – C.A.B.A.- Autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 4.1.10.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 16/04/2010 Nº 38148/10 v. 16/04/2010

LOCADORA DE AUTOS S.A.

Reg. I.G.J. Nº 1.562.510, comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 20/05/2009 y Reunión de Directorio celebrada el 20/05/2009, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Germán Mairano; Vicepresidente: Luis Daniel Pereyra; y Director Titular: Silvia Inés Martinucci. Los directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 746 PB C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 20/05/2009.

Abogada/Autorizada – Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 219.

e. 16/04/2010 Nº 38166/10 v. 16/04/2010

“M”

MAO S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Por resolución de asamblea general ordinaria de accionistas del 1 de febrero de 2010 en forma unanime se resolvió modificar la constitución del Directorio por cuanto los Señores Gladys Noemí Maurici y Carlos Timpanaro renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designan a Gladys Maria Josefina Manzini, argentina, soltera, mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad 3784767 y domiciliada en Bulnes 2515 13avo piso departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que constituye el domicilio especial en la Republica Argentina previsto por el articulo 256 de la ley 19550 en Bulnes 2515 13avo piso departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Presidente y a Amelia Beatriz Casas, argentina, divorciada, mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad 3335958 y domiciliada en Paunero 3345 de la localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires y que constituye el domicilio especial en la Republica Argentina establecido por el articulo 256 de la ley 19550 en Marcelo T de Alvear 1942 3er piso departamento “F” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Directora Suplente. 2) Por resolución del Directorio del 1 de febrero de 2010 se modifica el domicilio social de Avenida Córdoba 1569 3er piso oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Bulnes 2515 13avo piso departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por resolución de Asamblea del 1 de febrero de 2010 DNI 3.784.767.

Gladys María Josefina Mancini

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 59.

e. 16/04/2010 Nº 38249/10 v. 16/04/2010

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/1/2010 por cesación en el cargo por vencimiento del plazo estatutario se eligen autoridades: Directores Titulares: 1) Alejandro Walter Vivanco, argentino, nacido 05/3/1960, divorciado, director de S.A., DNI 13.214.087, domicilio real, especial y legal Paysandú 1842 CABA. 2) Germán Alfredo Coto, argentino, nacido 20/12/1970, casado, empresario, DNI 21.954.287, domicilio real, especial y legal Loyola 1602 CABA. 3) Presidente: Alfredo Coto, argentino, nacido 09/10/1941, casado, empresario, LE 4.584.517, domicilio especial, real y legal Paysandú 1842, CABA. 4) Vicepresidente: Carlos Alberto Messina, argentino, nacido 01/1/1946, casado, comerciante, DNI 5.215.895, domicilio especial, real y legal Juncal 3190, piso 16º CABA. Directores Suplentes: 5) Gloria Alicia García de Coto, argentina, nacida 31/10/1951, casada, comerciante, DNI 10.129.711, domicilio especial, real y legal Paysandú 1842, CABA. 6) Roberto Julio de La Riega, argentino, nacido 02/1/1950, casado, comerciante, DNI 8.275.258, domicilio especial, real y legal Paysandú 1842 CABA. 7) Virginio Alejandro Gentilini, argentino, nacido 31/3/1936, contador, casado, LE 4.185.057, domicilio real, especial y legal Zapiola 2156, piso 11º, depto “A” CABA. 8) Ester García de Messina, argentina, nacida 31/10/1950, casada, empleada, DNI 10.129.712, domicilio especial, real y legal Loyola 1600 CABA. Autorizada: Esc. Andrea Elisabet Peres, por esc. 8, Fº 39, Año 2010. Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana – Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413156917/2. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 16/04/2010 Nº 38104/10 v. 16/04/2010

“N”

NANINE S.R.L.

Inscripción I.G.J. 6/05/2005 Nro. 3436 L 122 SRL Reunión de socios del 30/03/2010 aprueba traslado sede social: Calderón de la Barca 916 Capital Federal. Autorizada en Instrumento Privado del 12/04/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 93.

e. 16/04/2010 Nº 38319/10 v. 16/04/2010

“O”

ONETRANS S.A.

Inscripción I.G.J. 8/9/2006 Nro. 7993 L 125 SRL Reunión de socios del 30/03/2010 aprueba traslado sede social: Calderón de la Barca 916 Capital Federal. Autorizada en Instrumento Privado del 12/04/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 93.

e. 16/04/2010 Nº 38321/10 v. 16/04/2010

“P”

PANASONIC DO BRASIL LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios de la Casa Matriz de Panasonic do Brasil Limitada, de fecha 31 de marzo de 2010 se ha resuelto: Aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina por la suma de reales equivalente a dólares estadounidenses catorce millones doscientos trece mil novecientos ochenta y seis. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. T º 83 Fº 976. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de la Casa Matriz de fecha 31/03/2010.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2010. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 16/04/2010 Nº 39256/10 v. 16/04/2010

PARQUE A. DIANA S.A.

Por Escritura Nº 154 del 12.4.2010 Registro Notarial 539 Cap. Fed. y de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria del 18/12/2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Jorge de Santibañes.- Directores Titulares: Joaquín de Santibañes y Javier de Santibañes.- Los Directores fijan domicilio especial en Rivadavia 926, 7º piso Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado Escritura Nº 154 del 12/4/2010 Fº 386 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 178.

e. 16/04/2010 Nº 38194/10 v. 16/04/2010

PELLA HAIR S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 16/03/2010, Designación de Directorio Presidente: Nélida María Allones, argentina, DNI 9472982, 19/07/1939, dom. real Virgilio 380, Lomas de Zamora, Pcia. De Bs. As.; y Directora Suplente: María Estela Allones, argentina, DNI 4071608, 29/11/1940, con dom. real Las Heras 695, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; ambas solteras, comerciantes y constituyen domicilio especial en Talcahuano 833, piso 2º, of. “F”, CABA.- Autorizado: Luciana Pamela Carnelli, Autorizada por Asamblea del 16/03/2010.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 147.

e. 16/04/2010 Nº 37959/10 v. 16/04/2010

PENTASUD S.A.

Hace saber que por acta 1 del 28/2/10 designó: Presidente: Nélida Azucena Gutiérrez y Suplente: Lionel Rodolfo de la Serna; por renuncia como Presidente: Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina y trasladó domicilio social a Teniente General Perón 1493 4º oficina 9 y 10, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 28/02/10. Expediente 1823793.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2010 Nº 38001/10 v. 16/04/2010

PERSIL S.R.L.

Comunica que por asamblea extraord. de socios Nº 9 del 25/03/09 el Gerente Rafael César Balassanian DNI 8.288.411 renunció al cargo de gerente el que fue designado por asamblea del 20 octubre 2009 por 3 años. La renuncia se elevó a escritura Nº 97 del 7/7/2009 (Registro 1094) ante el Escribano Arturo Balassanian. La renuncia es aceptada por la totalidad de los restantes gerentes: Marta Rebeca Youssefian, Rosa María Youssefian, Daniel José Youssefian, Ana Cristina Youssefian, Andrés Youssefian y Agob Horacio Berberian. Quórum totalidad del capital. Mayorías: unanimidad.

Escribano – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2010. Número: 100413156439/3. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 16/04/2010 Nº 38235/10 v. 16/04/2010

PINEBRIDGE INVESTMENTS LATIN AMERICA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Reunión de Directorio del 29/01/10, se resolvió por unanimidad: (i) proceder al cierre y liquidación de la sucursal de la Sociedad en la República Argentina; (ii) designar como liquidador al Sr. Diego Álvarez, quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Reunión de Directorio del 29/019/10.

Abogado – Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 16/04/2010 Nº 38094/10 v. 16/04/2010

PLENIA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 28/2/10 designó: Presidente: Marcos Francisco González Dávalos y Suplente: Elida Nora Cuviello; por renuncia como Presidente: Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina y trasladó domicilio social a Lavalle 1675 10º piso oficina 3, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 28/02/10. Expediente 1824050.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/04/2010 Nº 38003/10 v. 16/04/2010

"R"

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/10/09 y Directorio del 24/10/09, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidente: Federico Ferro; Directores Titulares: Nicolás C. Grimal, Carlos María Vaquer y Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Director Suplente: Carlos María Brea. Domicilios constituidos: Carlos M. Vaquer en Teniente General Juan Domingo Perón Nº 328, piso 5º y los demás Directores en Maipú 1300, piso 11º, todos de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos M. Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en Acta de Directorio Nº 183 del 24/10/09. El Autorizado."

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 16/04/2010 Nº 37954/10 v. 16/04/2010

"S"

S.V.A. S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/11/2009 fue electo el Director suplente: Martín Javier Cini quien constituye domicilio especial en: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 5º piso, Oficina 503, C:A.B.A. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2009 pasada a los folios 190 a 191 de libro de Actas de Asambleas Grales. Nº 1 rubricado el 4/03/1959 bajo el Nº 5269.

Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 291225. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 16/04/2010 Nº 38337/10 v. 16/04/2010

SCHNELL S.R.L.

Notifica que por asamblea del 15 de enero de 2.000 se designó como unica gerente a Angelica Alicia Mangiarotti, que el domicilio constituido de la sociedad se traslada a Migueletes Nº 1.832 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que el capital social corresponde el 99% a Angélica Alicia Mangiarotti y el 1% a Jorge Oscar Almirall.- Eugenio Iglesias D.N.I. 93.417.729 apoderado designado por poder general para asuntos administrativos y judiciales por escritura Nº 444 al folio 914 del registro Nº 2 del 2/10/2009 Provincia de Chubut.- Buenos Aires, diciembre 16 de 2.009.

Certificación emitida por: Susana Morillo Nadale. Nº Registro: 1377. Nº Matrícula: 1377. Fecha: 16/12/2009 . Nº Acta: 141. Nº Libro: 4.

e. 16/04/2010 Nº 37884/10 v. 16/04/2010

SOFTMIND SISTEMAS S.A.

Por acta de directorio del 14/12/09 se trasladó la sede a Av. Belgrano 1.370, Piso 7º, departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 14/12/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/04/2010 Nº 38007/10 v. 16/04/2010

"T"

TECNOSOFTWARE S.A.

Por Asamblea y directorio del 1/02/2010 Designó Presidente: Laura Iris Bidone. Vicepresidente: Verónica Martha Bidone. Director Titular: Aníbal Juan Bidone. Director titular: Román Darío Larregina, Director Suplente: Pablo A. Bidone. Todos fijan domicilio especial en Av Belgrano 687 piso 7 C Autorizada por Esc. del 29/3/10 número 54.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/04/2010 Nº 38008/10 v. 16/04/2010

TIMENS S.A.

A los efectos del derecho de oposición de acreedores sociales se hace saber que el capital social queda reducido a la suma de $ 1.015.000.- Resultando un capital social de $ 1.015.000.- y reformado el artículo cuarto del estatuto.-. Denominación: Timens S.A.- Sede social: Lavalle 462 piso 5 CABA.- Inscripción en IGJ el 21/08/2003 bajo el numero 11858 libro 22 de sociedades por acciones. Importe de la reducción: $ 1.484.120.- Activos antes reducción: $ 3.507.125. Activos luego reducción: $ 2.023.005 Pasivos antes reducción: $ 29.102. Pasivo luego reducción: $ 29.102. Monto del patrimonio neto antes de la reducción: $ 3.478.023. Monto del patrimonio neto luego de la reducción: $ 2.023.005. La asamblea que aprobó la reducción es la de fecha Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/01/2008 y fue ratificada por el acta de directorio de fecha 18 de Enero de 2010 y el acta de asamblea general extraordinaria de la misma fecha. Autorizada: Maria Rosa Cohen Folio 1345.- Registro 1972. escritura del 22/09/09.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2010. Número: 100412155365/E. Matrícula Nº: 4176.

e. 16/04/2010 Nº 38318/10 v. 20/04/2010

TOSHIN S.A.

Por escritura Nº 86 del 23/3/10, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, Fº 219, Registro 1844 C.A.B.A., se protocolizó la resol. de la Asamblea del 23/3/10 que resolvió designar a designar Presidente: Tomonori Kitayama, Vicepresidente: Genji Kitayama y Director Suplente: Eric Shu Kitayama; con domicilio el 1º en Av. Juan de Garay 2281, C.A.B.A., el 2º en Bolivia 3057, piso 7º, dto. B, C.A.B.A. y el 3º en Venezuela 1578/80, piso 1º, dto. A, C.A.B.A.- El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura Nº 86 del 23/3/10 pasada ante el esc. Pablo Galizky, al folio 219 del Registro 1844 C.A.B.A. El Escribano Pablo M. Galizky.

Escribano – Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2010. Número: 100407146483/C. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 16/04/2010 Nº 37856/10 v. 16/04/2010

TRADING BRICKS S.R.L.

En Acta de reunión del 29-9-09, Micaela Melisa Ferrero renuncia como gerente, se apecto su renuncia por unanimidad y se designo a Emiliano Barabino, DNI 30.555.879, argentino, nacido 31-8-83, quien fija domicilio especial en la sede social. Andrea Silvana Cruz, Tº 53 Fº 251, autorizada por acta 29/9/09.

Abogada – Andrea Silvina Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 53. Folio: 251.

e. 16/04/2010 Nº 37889/10 v. 16/04/2010

TRAVESIA PRODUCCIONES S.A.

IGJ Nº 1.729.315. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de Abril de 2008. Se resolvió ratificar la composición del directorio, distribuyendo los cargos de la siguiente forma. Presidente: Maria Teresa Arida de Aquilina, Director Suplente: Maria Nassar. Asimismo se hace saber que el domicilio especial del directorio se encuentra en la calle Reconquista 890 1º Piso Departamento "A" de Capital Federal conforme Estatuto Constitutivo de la Sociedad de fecha 23 de Septiembre de 2003. Di Marco Guillermina con DNI 28.460.860 en mi carácter de Apoderada de Travesia Producciones Sociedad Anónima designada mediante Poder Especial de fecha 17 de Diciembre de 2007 otorgado ante Escribana Silvina A. Justo al folio 345 del Registro 2035 a su cargo.

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 45. Nº Libro: 28.

e. 16/04/2010 Nº 37891/10 v. 16/04/2010

TSOFT S.A.

Por Asamblea y Directorio del 1º/02/2010 Designó Presidente: Aníbal Juan Bidone Vicepresidente: Pablo Aníbal Bidone Director Titular: Alberto Zabaleta Director Suplente: Laura Iris Bidone, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 687 piso 7º Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pca del 29/3/2010 nro 53.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/04/2010 Nº 38005/10 v. 16/04/2010

"V"

VERUCHSKA S.R.L.

Por Acto Privado del 25/02/10, los señores Verónica Paula Faur y Julian Faur, únicos socios de "Veruchska S.R.L." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Especial de Liquidación al 31/10/09; Nombrar como Liquidadora y Depositaria de los Libros y demás documentación social a Verónica Paula Faur, con domicilio especial en calle Pasteur 332, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 25/02/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2010 Nº 38132/10 v. 16/04/2010

VIG CAPITAL S.R.L.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, comunica que la Reunión de Socios Extraordinaria del 30/03/2010 redujo el capital de $ 55.225.916 a $ 2.226.000 mediante devolución de los importes a los socios. Activo y pasivo antes de la reducción $ 77.734.470 y $ 3.666.735 Activo y pasivo después de la reducción $ 24.734.554 y $ 3.666.735. Patrimonio neto antes de la reducción $ 74.067.735 y patrimonio neto después de la reducción $ 21.067.819 Oposiciones en término de ley en Escribanía Alonso y Alonso con domicilio en Rivadavia 611 piso 7º, C.A.B.A.- Juan José Quiroga - Presidente designado por Reunión de Socios Ordinaria y Reunión de Gerencia del 30/10/2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 196.

e. 16/04/2010 Nº 38258/10 v. 20/04/2010

"Z"

ZYNCRODIGMA S.A.

Por Ago y Acta de Directorio del 12.02.2010, por renuncia de Presidente: Horacio José Reale y Director Suplente: Luis Omar Laffitte; el Directorio queda constituido por: Presidente: Luis Omar Laffitte, DNI 21.495.053 y Director Suplente: Gustavo Daniel Grassano, DNI 22.657.081, ambos con domicilio especial en Paroissien 2548 piso 8 Dpto. "A" CABA.- Jorge Natalio Kleiner, autorizado por Acta de Directorio del 12.02.2010.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 95. Nº Libro: 26.

e. 16/04/2010 Nº 38022/10 v. 16/04/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Subasta ley 24.441. El martillero Ernesto Machado (15.5774-3400) comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el dia 23 de Abril de 2010 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus un inmueble sito en - Hipólito Irigoyen (hoy Av. Centenario) s/Nº entre C. Namuncurá (404) y Paraguay (405) en Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Bs. As., que consta de una casa pequeña prefabricada de madera, patio y lavadero, forma parte integrante dos locales que dan a la calle, ocupado por el demandado, su esposa y un hijo de 30 años .Designado catastralmente como Circ. V, Secc. B, Manzana B, Parcela 2, Matricula 58002. Partida Inmobiliaria 086-201705-6. Exhibición 22 de Abril de 2010 de 10 a 17 hs.- Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial., Base $ 44.096,40. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. Seña 30% Comisión 4%. Sellado 1%: todo en efectivo y en el acto de remate. El saldo/ de precio se abonará dentro del quinto dia de realizada la subasta - en Libertad 192 Piso 4º Of. "8", Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al Gobierno del Partido de Quilmes por Servicios Sanitarios al 26/5/08 $ 3.878,09 y por -7, Salud y Acción Social al 26/5/08 $ 4.088,17 a. A.R.B.A. al 30/4/08 -$ 1.051,30, a AySA al 16/5/08 $ 469,75, a Aguas Argentina al 21/5/09 $, 3.793,61 La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, sito en Talcahuano 490, Piso 2º de esta ciudad. Autos "Domínguez, Eleonor c/ Tomaino, Juan José s/Ejecución Especial Ley 24.441 Expte. Nº 88936/06.

Buenos Aires, 15 de Abril de 2010.

Ernesto Machado, martillero.

e. 16/04/2010 Nº 39144/10 v. 20/04/2010

Subasta Ley 24.441. El martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el día 23 de Abril de 2010 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus, un inmueble sito en Gral. Tomas de Iriarte 1841, localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. que consta de Garage semi-cubierto, 3 dormitorios, living y comedor, baño, cocina y al fondo del terreno un pequeño galpon, ocupado por la demandada y 5 hijos de nombre Omar, Silvia, Tamara, Noelia y Laura. Designado Catastralmente como Circ. IV, Secc F, Manzna 6,Parcela 21. Matrícula 30010. Partida inmobiliaria 143006. Exhibición 22 de Abril de 2010 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base $ 25.477,45. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldra a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Libertad 192 Piso 4º, Of. "8", Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. No adeuda suma alguna al 20/10/09 al Gobierno del Partido de Lomas de Zamora. Adeuda a A.R.B.A. al 17/9/09 $ 106,90, a Aguas Argentinas al 21/9/09 $ 207,59, a AySA al 12/9/09 $ 44,97. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, sito en Uruguay 714 P.B. de esta ciudad. Autos "Roset, Luis c/Muñoz, Maria Bernarda s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 77.382/04.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.

Ernesto Machado, martillero.

e. 16/04/2010 Nº 39141/10 v. 20/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo N° 70, caratulado: "Compañia Argentina de Granos S.A. s/Inf. Ley 24.769 — desprendimiento de la causa N° 1.831/00, caratulada: Viazzo, Roberto Gustavo y Otros s/24.769", dispuso con fecha 29 de marzo de 2010: "...3°) En atención a que fueron interpuestos en tiempo y forma, concédense con efecto suspensivo los recursos de apelación interpuestos a fs. 1577/1578 y 1579/1580 por las defensas de Alfredo Hugo Garcia y Marta Aranceli Giordanino de Bresso (fs. 1573/ vta. y 1576/ vta.) contra la declaración de incompetencia de fs. 1532/1536 (arts. 49, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de lo dispuesto por el párrafo anterior, cabe aclarar que con fecha 29/12/2008 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. N° 9/08 de la Secretaría de Superintendencia de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, por los fundamentos expuestos, no se notificará a las partes recurrentes y a la fiscalía de grado las concesiones dispuestas por el primer párrafo del presente punto. Notifíquese a las partes que fueron notificadas de la resolución de fs. 1532/1536, con excepción de las mencionadas por el párrafo anterior, por los mismos medios utilizados en aquella oportunidad. Cumplido, fórmese incidente de apelación con testimonios de las partes pertinentes y eléveselo a la Sala "B" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.).". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Federico Roldán, Secretario.

e. 16/04/2010 N° 37812/10 v. 22/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Vicepresidente en la causa, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 262 y vta., de la causa N° 1476/06, caratulada: "Mendoza, Andres Luis s/Uso Doc. Pco. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Andrés Luis Mendoza, DNI N° 8.580.010, sin sobrenombre o apodo, casado, de ocupación mandatario, con instrucción secundaria completa, nacido el 4 de agosto de 1951 en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, hijo de Andrés Aureliano Mendoza y de Rosa Dorotea Isola, domiciliado en Luis N. Palma N° 11759 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 16 de Agosto de 2009.-Y Vistos:...Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Andrés Luis Mendoza, DNI N° 8.580.010, sin sobrenombre o apodo, casado, de ocupación mandatario, con instrucción secundaria completa, nacido el 4 de agosto de 1951 en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, hijo de Andrés Aureliano Mendoza y de Rosa Dorotea Isola, domiciliado en Luis N. Palma N° 11759 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso.-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía – art. 109 R.J.N..- Fdo. Roberto López Arango - Presidente - Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara. - Ante Mi: Federico A. Martín – Secretario Interino.

e. 16/04/2010 N° 37814/10 v. 22/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Mareco, Pablino y otros s/Infracción art. 5° inc. c) de la Ley 23.737 y art. 46 C.P., resuelve:

I.- Condenar a Pablino Mareco, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de almacenamiento de estupefacientes (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de cinco años y seis meses de prisión, y a abonar en concepto de multa la suma de pesos cuatrocientos quince ($ 415), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.-

II.- Condenar a Demetrio de Jesús Mareco, Sergio José Giménez, David Remato Mareco y Fernando Sebastián Mareco, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en grado de partícipes secundarios del delito de almacenamiento de estupefacientes (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de dos años y nueve meses de prisión de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de pesos ochenta y cinco ($ 85), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

III.- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

IV.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de las penas impuestas a los nombrados precedentemente, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

V.- Proceder oportunamente a la devolución del dinero en moneda nacional que fuera secuestrado, el que mientras tanto, quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N.

VI.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Sandra Arredondo, Hilda Knaeblein y Mario Guedes, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la ley 17.250.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.-

Dr. Ricardo Moisés Vazquez, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. – María Ivon Vella, Juez de Cámara. –

Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 16/04/2010 N° 37749/10 v. 16/04/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Miranda, César Matías - Pereyra, Carina Verónica s/Infracción art. 5° inc. c) de la Ley 23.737 y 46 C.P., resuelve:

I.- Condenar a Cesar Matías Miranda, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años y tres meses de prisión, y a abonar en concepto de multa la suma de pesos trescientos veinte ($ 320), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

II.- Condenar a Carina Verónica Pereyra, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en grado de partícipe secundaria del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Código Penal), y a abonar en concepto de multa la suma de pesos ciento cincuenta ($ 150), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

III.- Disponer que la nombrada cumpla durante el término de dos (2) años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza, las reglas de conducta que a continuación se establecen (art. 27 bis del Código Penal): 1.- Fijar residencia de la cual no podrá ausentarse, sin previo aviso al Juez de Ejecución Penal y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; 2.- Abstenerse de mantener relaciones con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes.

IV.- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo, efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

V.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena impuesta a Cesar Matías Miranda, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VI.- Disponer la destrucción del material secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VII.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Emma Piñeyro, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la ley 17.250.

Se deja constancia que el Dr. Ricardo Moisés Vásquez no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia de sus funciones de Juez de Cámara Titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.-

José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. – Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. – Ante mí: Alejandro R. Hintermeister, secretario.

e. 16/04/2010 N° 37780/10 v. 16/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 43, a mi cargo, comunica por dos días que se ha dispuesto un llamado a ofertar en los autos caratulados "Club Atlético Ferrocarril Oeste Asociación Civil S/Quiebra (Reservado –Intervino Sala D–) i. Hacer saber a quienes se encuentren interesados en obtener la adquisición del 100% los "derechos económicos" que se derivan de los "derechos federativos" del jugador Gonzalo Pablo Castellani y reúnan los requisitos legales pertinentes, que podrán presentarse en estos autos sus ofertas sobre la base del precio de dólares estadounidenses 400.000 neto, gastos derivados de la transferencia (dólares estadounidenses 98.000) y el reconocimiento de una 20% de plusvalía sobre una futura venta del jugador por encima de la suma de dólares estadounidenses 1.000.000 conforme lo indicado en la presentación a despacho por el Organo Fiduciario. ii. La presentación de oferta implicará para todo oferente la aceptación de las condiciones que se describe a continuación Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado que en su parte exterior deberá decir Oferta presentada en los autos "Club Atlético Ferrocarril Oeste Asoc. Civil s/ quiebra" y en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a) Nombre o razón social de la persona oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del juzgado, número de CUIT. b) La boleta que acredite el depósito en garantía de la oferta efectuada, en los términos que seguidamente se exponen. iv. Garantía de mantenimiento de la oferta, todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el B.C.B.A., sucursal Tribunales en una cuenta que se abrirá al efecto. Dicha garantía, se perderá a favor de la quiebra en el caso de que el ofrecimiento sea desistido. En caso de no resultar adjudicatario, el depósito en garantía, se devolverá mediante giro judicial sobre la cuenta del depósito, al finalizar – mediante adjudicación firme – el presente trámite. v. Presentación de ofertas, apertura de sobres y mejora.- Las ofertas podrán presentarse hasta las 10.00 horas del día previsto para la audiencia de apertura de sobres, que se fila para el día 03 de mayo de 2010 a las 12 horas. En la audiencia a fijarse se procederá a la apertura de sobres, en la que la Actuarla dará lectura a las ofertas que hayan cumplido los recaudos previstos en el presente pliego, con la presencia del Organo Fiduciario designado en autos, de los oferentes y del señor Gonzalo Pablo Castellani, si desea concurrir. Todos los oferentes que estén presentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en el acto a continuación de la apertura de los sobres. En el acta de la audiencia se, asentarán las mejoras que se fueren efectuando, las que podrán presentarse sin límites pero con la condición de que cada nueva oferta supere por lo menos en un 5% a la anterior realizada, quedando a cargo del órgano fiduciario la realización de los cálculos pertinentes. vi. La adjudicación recaerá, en principio, sobre la oferta más alta. No obstante, antes de adoptar la decisión respectiva, se dirá audiencia al señor Gonzalo Pablo Castellani. En caso de que el nombrado manifieste su interés en otro oferente y funde su posición en argumentos serios y objetivos – susceptible de ser acreditado (para lo cual deberá munirse de los elementos necesarios y aportarlos a la causa)-, la adjudicación podrá recaer en ese otro oferente en la medida en que su oferta no resulte económicamente perjudicial para el Club. VII. En la hipótesis de que quien hubiere resultado adjudicatario no integre el saldo de precio dentro de las 48 horas se procederá a realizar una nueva adjudicación que recaerá –en principio– en la oferta que haya obtenido en segundo lugar. Ello, sin perjuicio de que, también en este caso, se dará audiencia al señor Gonzalo Pablo Castellani y se procederá del modo indicado en el apartado precedente. La adjudicación podrá resolverse: 1*) por incumplimiento del adjudicatario de cualquiera de las obligaciones asumidas a raíz de la operación y contenidas en este llamado a ofertar. La mora operará de pleno derecho y producirá la caducidad de los plazos. La falta de pago en término del saldo de precio provocará la perdida del importe depositado a ese momento, ello sin mengua del reclamo de daños y perjuicios que pueda deducir la quiebra en razón del incumplimiento alegado; 2) por presentación en concurso de acreedores o petición de propia quiebra, o quiebra decretada del adjudicatario con pérdida de las sumas abonadas. viii. Sólo se admitirá la compra en comisión si el adjudicatario denuncia el comitente antes de ser decidida la adjudicación. El monto ofrecido deberá depositarse en su integridad al contado, en dólares estadounidenses y acreditarse en autos a más tardar a las 48 horas de la adjudicación, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (art. 584 del CPC) lo cual será decidido sin más trámite y sin derecho de apelación, procediéndose en el mismo acto a disponer lo conducente a los efectos previstos en el inc. 7 de esta resolución.... xi. Déjase aclarado que los términos aquí fijados son perentorios e improrrogables, como así también que no existirá el plazo de gracia de las dos primeras horas del dia subsiguiente que prevé el art. 124 "in fine" del Código Procesal. xii. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (art. 133 del Cód. Procesal). Todo planteo que se formule en la audiencia de llamado a mejora, será resuelto en el mismo acto, siendo el mismo también irrecurrible. xiii. "Derechos Federativos": Quien resulte adjudicatario cuenta con el compromiso del órgano fiduciario para instrumentar –en lo que al Club Ferrocarril Oeste refiere– todo lo necesario para que los llamados "derechos federativos" de los cuales es titular la Asociación Civil, se constituyan en cabeza de aquel club de fútbol profesional que sea designado por el titular de los derechos económicos y pretenda incorporar al jugador. .... xv. Queda total y absolutamente prohibida la cesión de contratos de futbolistas profesionales o de derechos comprendidos en los mismos, o de servicios o "pases" de futbolistas –profesionales o aficionados– a favor de personas fisicas o de empresas o personas jurídicas o ideales o enti-

dades de cualquier especie que no intervengan directamente en la disputa de torneos de fútbol organizados por la AFA, o de las ligas afiliadas a la misma, razón por la cual no podrán estos últimos ofertar en el acto que por la presente se dispone.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37820/10 v. 19/04/2010

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Álvarez, Secretaría única, a cargo del Dr. Nicolás Fernández Vita, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "Rodríguez, Enrique c/Magro y Pianelli, Antonio y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 26190/09), se cita y emplaza a presuntos herederos del señor Antonio Magro y Pianelli para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 09 de marzo de 2010.
Nicolás Fernández Vita, secreteario.
e. 16/04/2010 N° 37897/10 v. 19/04/2010

N° 36

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaria Unica a mi cargo con asiento en la calle Uruguay P. B. de esta ciudad, en atención a lo solicitado, en los Autos caratulados "Adan Jesus s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento- Expte N° 12572/08, y a lo dispuesto por el Art. 25 de la ley 14.394, cita a Jesus Adan a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
María del Carmen Boullón, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37844/10 v. 16/04/2010

N° 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 50, Secretaria Unica, sito en Uruguay Nro 714 3° Piso de C.A.B.A. , cita a Sara Juana Cafrune y Jarrul, Abraham Cafrune y Jarrul, Salomon Cafrune y Jarrul, Antonio Abraham Cafrune y Jarrul, Juana Cafrune y Jarrul, Ignacio Luis Cafrune y Jarrul, Isabel Cafrune y Jarrul, María Jarull de Cafrune y/o a sus eventuales herederos y/o contra todos los que se consideren con derecho al bien sito en Matanza N° 2868 de C.A.B.A., para que en un plazo de diez días, tomen la intervención que les correspondas en los autos caratulados "C y M Industrias S.A. c/ Cafrune Sara Juana y Otros s/Prescripción adquisitiva" (Exp. Nro 43596/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

C.A.B.A., 05 de abril de 2010.
José María Abram Lujan, secretario interino.
e. 16/04/2010 N° 37921/10 v. 19/04/2010

N° 86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 86 a cargo de la Dra. María Bacigalupo de Girard, secretaría única a cargo de la Dra. Mariana Fortuna, sito en Lavalle 1220 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Alanis, Alfredo Gastón s/información sumaria" expte. N° 83283/2008, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Alfredo Gastón por el de Rocío Soledad Alanis. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Mariana Fortune, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37890/10 v. 16/04/2010

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 con asiento en la Capital Federal, calle Lavalle 1212 Piso 7°, a cargo de la Dra. Marta B Gómez Alsina, Secretaría a cargo del Dr. Javier Carlos Visaggi, en autos N° 15698/2007, caratulados: "Barrera Gabriel Abel c/Bosch Myriam Laura s/Divorcio Art. 214 inc. 2°, C. Civil", con fecha 22/02/2010, Resolvió: "Cita a la Sra. Myriam Laura Bosch, para que en el plazo de quince dias comparezca a tomar la intervención que le corresponda le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para representarla. Los edictos se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario...".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Javier Carlos Visaggi, secretario.
e. 16/04/2010 N° 38157/10 v. 19/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Seima Consultores Asociados SRL s/Quiebra (ex pedido promovido por Miguel Florentino Dologaray)", expte. N° 059476, con fecha 16 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Seima Consultores Asociados SRL - CUIT: 30-70741795-5, siendo el síndico actuante el Contador Nestor Zega, con domicilio en Juan D. Perón 1493 1° of. 2 y 3, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de abril de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 16/04/2010 N° 37774/10 v. 22/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Cardivas S.A. decretada con fecha 29 de marzo de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Don Vegega Orlando Omar con domicilio en Aguirre 666 PB 1 (tel.: 4777-0615), hasta el día 17/06/2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-68744395-7.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.-
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37783/10 v. 22/04/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 Sec. N° 31, sito en Av. Callao 630, Planta Baja, C.A.B.A. hace saber que en los autos "Gawianski Isaac y otro s/cancelación", Expte. N° 056429) se ha decretado, en los términos del dec. ley 5965/63:89, la cancelación de los siguientes documentos: a) un pagaré hipotecario por la suma de U$S 81.400, fecha de libramiento 26-07-2007, librado por Verónica Lilia Jarsrosky, beneficiario: Isaac Gawianski, lugar de pago Ciudad de la Paz 3136 piso 12, C.A.B.A., vencimiento: 26-07-2008; b) un pagaré hipotecario por la suma de U$S 78.075, fecha de libramiento 26-07-2007, librado por Verónica Lilia Jarsrosky, beneficiario: Isaac Gawianski, lugar de pago Ciudad de la Paz 3136 piso 12, C.A.B.A., vencimiento: 26-07-2009; c) un pagaré hipotecario por la suma de U$S 104.750, fecha de libramiento 26-07-2007, librado por Verónica Lilia Jarsrosky, beneficiario: Isaac Gawianski, lugar de pago Ciudad de la Paz 3136 piso 12, C.A.B.A., vencimiento: 26-07-2010. Publíquense edictos por 1 día por semana y durante 3 semanas consecutivas en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 16/04/2010 N° 38141/10 v. 16/04/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra a Agropecuaria del Centro SA Inscripta en la IGJ con fecha 14.01.2003 bajo el N° 645, L° 19 T° Sociedad por Acciones CUIT 30-70825099-2 con domicilio en Talcahuano 750 9° piso de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 26.05.2010 al Sindico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5° "I", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Agropecuaria del Centro SA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37654/10 v. 22/04/2010

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Interpoint S.R.L. S/Quiebra" (Expte. nro. 054167) que con fecha 19-03-10, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Interpoint S.R.L"; designándose síndico al contador Francisco Jose Salto con domicilio en la Avda. Cordoba 1351 8vo. piso de la C.A.B.A.". TE 4812-3555, 15-53089101, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de junio de 2010, de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 23 de agosto de 2010 y el 4 de octubre de 2010 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37771/10 v. 22/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Catering Integral S.A., CUIT: 30-70263956-1, con domicilio en Sanchez de Bustamante 2542, C.A.B.A., en los autos caratulados Catering Integral S.A. Pedido de Quiebra por Obra Social de los Empleados de Comercio y Act. Civiles, Expte. N° 051699 en la cual se designó síndico al Contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571, 2do. Piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/06/2010 y 26/08/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los terminas de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37758/10 v. 22/04/2010

N° 20

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 20 Secretaría Nro. 39 hace saber en autos "Servicemaster S.A. s/concurso preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Servicemaster SA - Cuit Nro. 30-70802840-8 con domicilio sede en Av. Juan B. Justo 4281 piso 4to. dto. C de la Ciudad de Buenos Aires Síndico Juan Carlos Herre, con domicilio en Av. Córdoba 1351 piso 8vo., de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 2010. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 se presentarán el 5 de agosto y 17 de septiembre de 2010 respectivamente. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 de la ley 24522 se celebrará el día 16 de marzo de 2011 a las 10 y 30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to.de la Ciudad de Buenos Aires, haciendose saber a los interesados que el plazo de exclusividad fenecerá el 23 de marzo de 2011. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37896/10 v. 22/04/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en M.T. de Alvear P:4, Capital Federal de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Luraghi, Rubén Miguel S/Quiebra (Propia Quiebra)", Expediente Nro. 054437, que con fecha 29 de diciembre se ha decreto de quiebra de Rubén Miguel Luraghi, DNI 10.120.175, CUIL 23-10120175-9, con domicilio en la calle José Leon Suarez 2249, de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fija el día 3 de mayo de 2010 como fecha para lo cual los acreedores deberan presentar al síndico, Cra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en la calle Uruguay 618, piso 2° "C", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de atención de 15:00 a 18:00 horas, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los aclances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 15 de junio de 2010 y el 12 de agosto de 2010, para que el síndico presente su informe individual y general respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37762/10 v. 22/04/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 8 de Abril de 2010 se ha decretado la quiebra de Dolley S.A.. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Dolley S.A. s/ su propia quiebra" (Expte. n 57492), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de abril de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/04/2010 N° 37625/10 v. 19/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 6 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra de Medical Excellence S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Medical Excellence S.A. S/Quiebra" (Expte. N° 54923), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 6 días del mes de abril de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/04/2010 N° 38105/10 v. 19/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Hector Alvarez, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Nora Petraca, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Instituto de Ayuda Financ Para Pago de Ret y Pens Milit c/Malberti, Horacio R. s/Proceso de Ejecución" - Expte. N° 5253/07 cita al Sr. Malberti, Horacio R. (D.N.I. N° 11.956.612) para que en el para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer la firma que se le atribuyen, bajo apercibimiento de que en casos de no comparecer o no contestar categóricamente, se lo tendrá por reconocida la misma. Publíquese por un (1) día en Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 16/04/2010 N° 37887/10 v. 16/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los seis días del mes de abril del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Susana María Pachao (D.N.I. Nº 13.055.032, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de que, por existir motivos bastantes como para sospechar que la nombrada pudo haber participado en la comisión de un delito, preste declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 12.803/2009 (B12-.264/09), caratulada: "Pachao, Susana María s/ defraudación… .", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura y detención, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 06 de abril de 2.010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 16/04/2010 Nº 38374/10 v. 22/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 11, hace saber a Pablo Martín Gomez que este Tribunal declino su competencia para seguir entendiendo en la presente causa. Se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 19 de febrero de 2010... "Autos y Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Declinar la competencia para seguir entendiendo en la presente causa nro. 245/08, caratulada "Carrizo Muñoz David Hernán s/Inf. art. 302" y remitir las actuaciones al Juzgado en lo Criminal y Correccional en turno con Jurisdicción en Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mi: Dr. Javier Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Javier Krause Mayol, secretario.

e. 16/04/2010 N° 37789/10 v. 22/04/2010

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14.- "///nos Aires, 29 de febrero de 2009.- Autos y Vistos:...Y considerando:... Y resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos, en orden a la entrega de los cheques de pago diferido nros. 69964120, librado con fecha 20 de julio de 2005 y 70396089, librado con fecha 25 de junio de 2005; del HSBC. Bank Argentina, de la cuenta corriente bancaria nro. 0873-21744/6, rechazados por la causa "suspensión servicio de pago de cheques y S/F" según surge del reverso de los mismos y en consecuencia sobreseer a Ruben Marcelo Gonzalez, (DNI. Nro. 17.785.209), y en orden al hecho descripto por extinción de la acción penal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2 del Código Penal y 336 del C.P.P.)...- Fdo. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional, Ante mí: María Ines Carbajales, Secretaria.

e. 16/04/2010 N° 37790/10 v. 22/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Weng Xiu Yu (de nacionalidad china; con domicilio en Calle 50 N° 1882 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16/04/2010 N° 37765/10 v. 22/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nto. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Emmanuel Doumil (identificado con el n° 30.533.566) y Carlos Alberto Andrade (identificado con la matrícula n° 7.597.930) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 17.067/05 que se sigue contra sus personas por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 05 de abril de 2.010.-...III.- De conformidad con lo informado por la Delegación Mar del Plata de la P.F.A., la Excma. Cámara Nacional Electoral y el Registro Nacional de las Personas a fs. 39/40, 82/83, 427/434 y 436/447, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco (05) días, a fin de poder notificar a Emmanuel Doumil y a Carlos Alberto Andrade de que deberán presentarse ante este Juzgado, dentro del plazo de tres (03) días a contar desde la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N.; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. IV.- En tal orden de ideas, líbrese nuevo oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto. V.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal.-" Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco (05) días.

Buenos Aires, 05 de abril de 2010.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 16/04/2010 N° 37770/10 v. 22/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 6, Secretaría n° 118, cita y emplaza por cinco días a Peter Motta Rojas (DNI: 43.865.297) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de presar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior citación.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Jimena A. Castro, secretaria.

e. 16/04/2010 N° 39058/10 v. 22/04/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

"Santiago del Estero, De Marzo de 2010. "El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Loma Hernández notifica a Jorge Alberto R. Strada, DNI N° 12.599.531, nacido 29/10/1958, hijo de Ortemio Jesús Strada (f) y de Lidia Francisca Ghione, con ultimo domicilio en San Martín N° 76 3° Piso Dto. "F" de la ciudad capital de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los "autos: Dcia de la AFIP DGI S/ Defraudación y Falsif. De instrumento Público, etc. C/Cooperativa Agropecuaria San Carlos Ltda.- (Hoy c/Victoria Raquel Cabañas y Otros)-Expte. N° 3932/08" y ahora en Incidente: "Exención de Prisión a favor de Jorge Alberto R. Strada (...)- Expte. N° 4600/09"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.- Juez Federal.

e. 16/04/2010 N° 37711/10 v. 22/04/2010

"Santiago del Estero, de Marzo de 2010. "El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Loma Hernández notifica a Victoria Raquel Cabañas, DNI Nº 16.309.889, nacida 11/12/1963, hija de Bernardino Cabañas (f) y de Julio Argentina Herrera, con ultimo domicilio en San Martín Nº 76 3º Piso Dto. "F" de la ciudad capital de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los "autos: Dcia de la AFIP DGI s/Defraudación y Falsif. De instrumento Público, etc. c/ Cooperativa Agropecuaria San Carlos Ltda.-(Hoy c/Victoria Raquel Cabañas y Otros)-Expte. Nº 3932/08" y ahora en Incidente: "Exención de Prisión a favor de Victoria Raquel Cabañas (...)-Expte. Nº 4599/09"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.- Juez Federal".

e. 16/04/2010 N° 37715/10 v. 22/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal N° 2 de San Juan – Secretaria Penal N° 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 16.861-5, caratulados: "C/Escalante, Silvio Andrés – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 06 de abril de 2010.
Patricia Sanz, secretaria.

e. 16/04/2010 N° 37753/10 v. 22/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Mauricio Edgardo Jurado (D.N.I. 22.542.787), con último domicilio conocido en calle Rodríguez 527 P.B. "A" de Rosario, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Juzgado sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto por los arts. 237 y 238 del C.P., en los autos caratulados "Srio. Av. Arts. 237 y 238 C.P. (Dte: Ministerio de Trabajo", Expte. N° 85/09 A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo (arts. 150 y 153 C.P.P.N.). A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 22 de febrero de 2010.- Cítese a Mauricio Edgardo Jurado por edictos, a fin de que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de publicado el último de ellos, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí: Adolfo Villatte - Secretario".

Secretaría, 23 de marzo de 2010.
Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 16/04/2010 N° 37757/10 v. 22/04/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6214, caratulada "N.N. S/Inf. Ley 22.415" del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Carlos Enrique Bavastro, titular del D.N.I. N° 13.679.607, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 8 de abril de 2010.- ... notifíquese por edictos a Sergio Fabián López Pereda lo dispuesto a fs. 1803/vta. .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario. Auto de fs. 1803/vta.: "Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.- ... Ampliando lo dispuesto ... practíquese pericia caligráfica tendiente a determinar ... Notifíquese a Sergio Fabián López Pereda ... quienes podrán proponer perito de parte (artículos 150 y 259 del C.P.P.) .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 8 de abril de 2010.

e. 16/04/2010 N° 37816/10 v. 22/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE MAR DEL PLATA SECRETARÍA AD- HOC

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Srta Saldarriaga Querevalu Rosa María DNI Nº 93.773.079, nacida el 10 de julio de 1973, hija de Nicolas Saldarriaga y Petronila Querevalu, domiciliada en la calle 9 de julio 3954, piso 1º depto "2" de Mar del Plata, por Expte. Nº 1050 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces con in intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de que cualquier persona, a través Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma. Se hace saber que el auto que lo ordena dice: su parle pertinente "/// del Plata, 05 de febrero de 2010... advirtiendo en este acto que las publicaciones de edictos fueron realizadas en el Boletín Oficial de la Pcia. De Buenos Aires, es que se ordena la publicación de los mismos en el Boletín Oficial de la Nación. A tal efecto líbrese nuevo edicto Para dar acabado cumplimiento con la providencia de fs. 37" fdo. Alfredo E. Lopez, juez federal...".

Secretaría Ad-Hoc, Mar del Plata, 10 de febrero de 2010.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.

e. 16/04/2010 Nº 25776/10 v. 16/04/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/04/2010	SARA SANCHEZ	37232/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2010	JUAN CARLOS FONTANELLA	37314/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/12/2009	ORESTE QUINTERO	37186/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/03/2010	ADOLFO GABRIEL GRANILLO OCAMPO	37459/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/03/2010	ABAD GONZALEZ ELADIA	37253/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/03/2010	LAGO MANUEL, LOURO MANUELA Y MANUEL LUIS RECCHIMUZZI	37287/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	29/03/2010	OSCAR LUCIANO MONTIVERO Y ROSA CLARA COSTA	37341/10
17	UNICA	MARIEL GIL	05/04/2010	ROBERTO ROQUE CORTAZZI	37383/10
17	UNICA	MARIEL GIL	25/03/2010	FELIX LUIS MONZON	37303/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/03/2010	MICIELI JOSEFINA	37358/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/04/2010	LUCIA LIPPOLIS	37311/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/03/2010	LAURA PAINELAF	37176/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/04/2010	HECTOR MIGUEL ALVAREZ YAÑEZ	37387/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/03/2010	RODOLFO MARIO EZEIZA	37316/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/03/2010	DE RESPINIS FERNANDO GABRIEL	37369/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/03/2010	DE RESPINIS PEDRO GERVASIO	37376/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/03/2010	ANGELA CAO	37246/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/03/2010	CARLOS LORENZO MONTALBANO	37389/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/04/2010	MARIA DELFINO	37485/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	06/04/2010	LOPEZ LAURA MARIA VICTORIA	37309/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	11/03/2010	BRENNER, HERIBERTO ADOLFO	37269/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/04/2010	GOMEZ HAYDEE ROSARIO	37248/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/04/2010	MIGUEL ANGEL VUKELIC	37534/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/03/2010	MARIA MARTIN	37283/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/04/2010	MARIA DEL CARMEN AMOR	37346/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/03/2010	NARI MAGDALENA SARA	37281/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/04/2010	IRMA BEATRIZ ISRAELSON	37198/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	05/04/2010	GUILLERMO TIBERIO DI BAIA Y PATROCINIA JOSEFA ANDRES	37571/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/04/2010	JUAN CARLOS GIUSTI	37205/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/2010	BEATRIZ PILAR ARTOS Y OSCAR DEMATTEO	37174/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/07/2009	HENAZANTE KIZIRIAN	37470/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/03/2010	BLAS MANZELLA	37547/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/03/2010	JUANA VIRGINIA PRUD HOMME	37351/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/03/2010	VIVIANI ANGELA MARIA	37224/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/03/2010	MARIA GARCIA POSE Y JOSE OSCAR TURNER	37259/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	25/02/2010	JESUS ALBELA SINDE	37181/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/03/2010	MARIA ANTONIA ORIOLO	37193/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/04/2010	ALFREDO ABELARDO MARTINEZ	37275/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	08/04/2010	ALBERTO FREIRE	37356/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/12/2009	JAIME ELIAS FAUR	37277/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/04/2010	ENZO FLOREAL SAPETTI	37178/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2010	DANIEL REY	37454/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/03/2010	GONZALEZ ANTONIO GERMAN	37286/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2010	ALICIA BEATRIZ CRESTE	37185/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/03/2010	LUIS ALBERTO SOLDANO	37222/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/03/2010	MARIO FELIX D'AQUILA	37245/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/04/2010	WALSIN HORACIO ARBOLEYA	37282/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/03/2010	ANDRES GALLO	37225/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	29/03/2010	RODOLFO ALBERTO GARCIA	37220/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	05/03/2010	JOSE ROBERTO PEREYRA	37296/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/04/2010	JORGE CESAR ALVAREZ	37233/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/04/2010	MARGARITA ENRIQUETA BLAUHORN	37231/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2010	SILVANA CLAUDIA MONTESINOS	37257/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/03/2010	ELBA NELLY DOMATO	37266/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/04/2010	EMIRIAN DANIEL	37342/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/04/2010	GABRIELA BALINT	37345/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/04/2010	BLANCA CORNELIA IAPALUCCI	37324/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/04/2010	MARTINEZ JUAN CARLOS	37173/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/04/2010	DOMINGO CIVALE	37195/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/04/2010	MARIA ESTHER CROSA	37170/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	12/04/2010	SILVESTRE CASASUS Y AURORA GENOVEVA SEVANI	37321/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/02/2010	JUAN JOSE VELARDO	37179/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/04/2010	HIGINIO NICOLAS DE LA BARRERA	37235/10

e. 16/04/2010 Nº 1575 v. 20/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 6, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Gatelli, Raúl Horacio c/Marasco, Mercedes s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 114.401/ 05, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 22 de Abril del 2010 a las 9,45 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Leandro N. Alem N° 3852 y 3856, Unidad Funcional 3, entre las de Formosa y Matheu, integrada por el Polígono 00-03, de la Planta Baja, Matrícula 158.290/03, N.C: C. VI, S. D, M. 340a, P. 13a, Partida: 410.865, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; Sup.: 15,60m2; que adeuda: Municipalidad $ 550,39 al 30/11/07 (fs.99), fuera del radio AySA (fs.97), y sin deuda de OSMGP al 16/2/09 (fs. 135), y sin deuda de expensas al 28/2/2010 (fs. 215). Del informe del martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por Ana Luz Candelo (DNI 32.223.022) inquilina de la demandada, que explota una lencería con contrato que vence el 31/08/2011. Se trata de un local 2,80x6 de fondo dentro de una galería comercial con baño compartido con otras unidades, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base 85.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/ Ejecutivo"). Exhibición: días hábiles del 19 al 21 de Abril, y sábado 17 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/04/2010 N° 37945/10 v. 19/04/2010

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "Halabi Silvina Esther y otros, c/Zaietz Leonardo Gabriel, s/Alimentos", Expediente Nº 103.474/2005, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 27 de abril de 2010, a las 10,30 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. La unidad funcional Nº 21, sita en el Piso 6º, Dpto. "A", del inmueble ubicado con frente a la calle O'Higgins Nº 2559/61, entre las calles Monroe y Franklin D. Roosevelt, Capital Federal. Según surge de la constatación realizada, se trata de un monoambiente con placard, balcón sobre la calle O'Higgins, provisto de mesada y cocina a gas, sin ningún tipo de división y baño, en regular estado de conservación, la unidad se encuentra desocupada. Posee una Superficie cubierta de 28,14m2, balcón de 2,52m2, lo que hace una superficie total de 30,66m2. Porcentual 2,92%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 27, Manz. 45, Parcela 13a.- Matrícula Nº FRE 16-48171/21. Base $ 80.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Camara de Apelaciones del fuero con fecha 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Según surge de autos, se adeuda por ABL fs. 1516 al 5/11/08 $ 165,04. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 2010 de 15 a 17 horas. Publíquese con carácter urgente.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
El secretario.

e. 16/04/2010 Nº 39348/10 v. 19/04/2010

N° 92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo del Dra María Rosa Bosio, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, de esta ciudad comunica por dos días que en los autos caratulados: "Giaccaglia Marta Lilia c/ Hepner Manuel s/Ejecución de Acuerdo - Ley 24.573", Expte 91451/2003, el martillero Gerardo Iván Zelaya Bourdieu, rematará al contado y al mejor postor, el día jueves 22 de abril de 2010 a las 11.15hs "en punto", en Jean Jaures 545 el siguiente bien que se exhibe el día miércoles 21 de abril de 2010 de 14 a 17hs, sito en la calle sito en Av. Entre Rios 1049, entre Carlos Calvo y Humberto Primero, Unidad Funcional Nº 15, Primer Sótano, Capital Federal, matricula Nº 8-1066/15, Nomenclatura catastral: Circ 8, Sec 22, Mza 67, Parc 42 A. Según surge del acta de constatación a fs 494: "El inmueble en cuestión se trata de una cochera de aproximadamente 2mt de frente por 10mts de fondo, situado en el garaje general del edificio de 1049 de Entre Ríos, el mismo se halla alquilado por un particular, sin otros datos, presumiblemente explotada por el ejecutado, según informa la administradora ya presentada". Superficie 23.45m2, Porcentual 0.20% a fs 504. Base: $ 4.400 fs 474. Seña 30% del precio de venta, el 3% como comisión y Arancel 0.25% (acordada 10/99), a cargo del comprador y en el acto de remate. Deudas: Expensas a fs 573 $ 438.59 al 14/10/2009; OSN a fs 521 sin deuda al 3/4/2009; ABL a fs 578 $ 710, 98 al 8/10/2009; Aguas Argentinas a fs 585 $ 58.16 al 23/10/2009; AYSA a fs 593 $ 104.90 al 9/11/2009. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Código Procesal. No existen acreedores hipotecarios ni otros Jueces embargantes según informe de dominio a fs 604/605. Los jueces inhibientes según informe a fs 598/600, contestado oficios a fs 527-533-551-548. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Prensa.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Diego Villar, secretario.

e. 16/04/2010 Nº 38723/10 v. 19/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de. Dr. S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, comunica por un día, en autos: *Induvial S.A. s/Quiebra* Expte. N° 80.606; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 (tel/fax 4778-0366) rematará el día 30 de Abril de 2010 a las 09,00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita Jean Jaures 545 de esta Ciudad; el Automotor marca Torino, Cupé, Modelo TXS Año 1977, Dominio WXM 622, Dominio Anterior C 0801178, Motor Marca Torino N° 762.1951, Chasis Marca Torino 628-01685. De acuerdo a las características, que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, corriendo los gastos de traslado por cuenta del comprador. Base $ 2.000. Comisión: 10%. I.V.A. s/la comisión y s/ la venta arancel: CSJN: 0,25. Todo en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Corre por cuenta del comprador: 1) a remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la inscripción del bien y fuera ajeno al concurso, corno así también hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione su inscripción, de cualquier índole que sea. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre el rodado entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer su monto. Los impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Exhibición: 28 y 29 de abril de 2010 de 15,00 a 17,00 hs. en Astillero Parodi 65, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/04/2010 N° 37821/10 v. 16/04/2010

N° 11

Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Sec. N° 21 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 piso 5to Cap. Fed., comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en el diario La Prensa en los autos: "Papelera Corrientes SA s/ Quiebra S/Inc. de Venta-Bienes Muebles" expte. N° 101829/9, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8), rematará el 29 de abril de 2010 a las 9:00 hs. en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. los siguientes bienes: Lote 1: Copresor de 2 Hp, estación trasnformadora de tensión, matafuegos varios, tablero electrónico, zorra hidraulica manual, balanza, regulador de tensión, monitores, una impresora y sillas: Base: $1.000; Lote 2: Guillotina Shneider, Guillotina Polan emc 137: Base: $ 3.300; Lote 3: Aplicador Hol-met, Maquina corta contrahendido: Base $600; Lote 4: Impresora Hot Stamping, Cajón con repuestos: Base: $ 600; Lote 5: Troqueladora chica, máquina pegadora: Base $ 2.500; Lote 6: Impresora Heidelberg: Base $ 1.400; Lote 7: Impresora Hot Stamping Map; Base: $ 700 Lote 8: Dos Equipos de fotomecánica (Repromaster 1300) y (alfa rapiline GGD): Base: $ 1700; Lote 9: Impresora Offset Rolland Record Ruk 3B: Base: $ 4500.; Lote 10: Impresora Heidelberg SpeedMaster 72: Base $ 4.500. Condiciones de venta: Al contado, en dinero en efectivo, al mejor postor y con las Bases precedentemente enunciadas. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/Comisión. IVA s/Precio. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, resolución que quedará notif. "ministerio legis" –art. 580 CPCC–, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 162 del Regl. para la Justicia Nac. en lo Com. de la Cap. Fed., hasta 3 días antes del remate. Exhibición: 21 y 20 de abril de 2010 de 10 a 12 horas, en la calle Figueroa Alcorta 1855, San Justo, Prov. de Bs. As. Info. Tel./Fax: 4782-4403 mc@estudiocentenari.com.ar.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/04/2010 N° 37709/10 v. 19/04/2010

N° 12

Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Comercial N° 12, Sec. N° 23 a mi cargo sito en la calle M. T. de Alvear n° 1840, PB, Cap. Fed., comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos: "Abramovich Carlos Raúl s/Quiebra (pedida por Lucacen S.R.L.)", que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229- 8), rematará el día 28 de abril de 2010 a las 9:30 hs. en punto, en el salón de la Of de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., 1/3 avas partes indivisa del inmueble sito en Nicasio Oroño 2038/40 esquina Pje. Nicolás Granada 1618/20, Planta Baja, unidad funcional n° 3, al frente y consta de: living-comedor, un dormitorio con placard, cocina, patio descubierto y baño completo. Regular estado de conservación. No posee línea telefónica. Desocupado. Sup. 47,57 m2, Porcentual 2 con 87. Nom. Catast.:Circ.15, Secc.59, Manz. 119A, Parc. 1A, Part. 2314299, Matr. 15-9797/3. Condiciones de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. "Ad-Corpus". Base: $ 29.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Impuesto de Sellos de GCBA 0,80%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Impuestos, tasas y contribuciones, devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del comprador. Corre por cuenta del comprador: a)el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c)hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, resolución que quedará notif. "ministerio legis" –art. 580 CPCC–, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Serán admitidas Ofertas Bajo Sobre, art. 570 CPCC (art. 104, inc. 6° del Regl. para la Justicia del Fuero) las que deberán ser presentadas ante este Juzg. y Sec. hasta 2 días antes a la fecha de subasta, a la 12:00hs. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. Exhibición: 22, 23 y 24 de abril de 2010 de 14 a 17hs. Info. Tel./Fax: 4782-4403 mc@estudiocentenari.com.ar.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 16/04/2010 N° 37738/10 v. 16/04/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria Nro. 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Fiat Crédito Argentina S.A. c/ Alvarez, Graciela Beatriz s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 076757, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de abril de 2010 a las 9,55 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en a calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Siena EL 4 P. Año 1998. Dominio CCA 835. Motor marca Fiat Nro. 178B40388446166. Chasis marca Fiat Nro. *8AP178632*W4053812*, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 5.000,00, Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: ARBA al 6-11-09 $ 3.492,30 Fs. 165. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Se exhibirá los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. en la calle La Plata 1380, localidad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 16/04/2010 N° 38106/10 v. 19/04/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "A Los Hortelanos S.R.L.", s/ Quiebra, s/Incidente de Subasta Automotor (Dominio BFM 223", Expediente N° 057.842, Cuit. N° 30-53500885-6, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit N° 23-04810755-9, rematará el día" miercoles 28 de abril de 2010, a las 11,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal.- El rodado Renault Trafic Corto Diesel, Dominio BFH 223, Año 1997, Motor Renault N° AA61520, Chasis Renault N° 8A1T313ZZTSOO5482, en el estado en que se encuentra. BASE $ 16.000.- Se exhibirá los días 22 y 23 de Abril de 2010, de 10 a 12 horas, en el Garage Antiguo Mercado, Avda. Juan Manuel de Rosas N° 1129, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. Aires.- Y las marcas: 1) "La Moc" clase 5, 30, 31 y 29" 2) "Flor de Asia" clase 1, 31, 5 y 29 y 3) "A Los Hortelanos" clase 30, 29 y 31, Sin Base.- Al contado y mejor Postor,- El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de precio, el 10% de comisión mas Iva sobre esta y el 0,25% de la Acordada 24/2000, el rodado mas Iva 10,5%, todo en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta de los bienes adquiridos en remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 de la ley 24.522 y art.104 inc. 6 del Reglamento del Fuero - las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. Los oferentes deben tomar debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se adeuda por Rentas f.s 56/58 al 16/03/2010 $ 2.262,38.-
Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/04/2010 N° 37667/10 v. 19/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría 52, sito en Callao 635, 1° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "Borsher Sandra Myriam Scacovsky Hernan Pablo (SH) s/Pedido de Quiebra (por Banco Santander Río SA) Expediente N° 047075, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, C.U.I.T. N* 20- 08495161-8 rematará el día miércoles 28 de Abril de 2010 a las 9,30 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: En el galpón se encuentran: Lote 1.- Un tomo automático marca Traub, Un tomo IBM, Un tomo a revólver marca Infersan. Lote 2.- Cuatro tomo s a revólver marca Apelka. Lote 3.- Un tomo a revólver marca Duville. Un torno marca San Cayetano. Lote 4: Un equipo de soldadura autógena. Un equipo de soldadura de punto. Lote 5: Un taladro de mano. Lote 6.- Tres agujereadores de banco. Lote 7.- Tres piedras de afilar. Lote 8.- Dos morsas. Lote 9.- Un compresor. Lote 10.- Nueve ventiladores de techo. Lote 11.- Veintidós plafones con tubos de neón. Lote 12.- Una guillotina de mesa. Lote 13.- Dos estanterías de madera con divisiones. Lote 14.- Seis bancos de madera para trabajo. Lote 15.- Un anafe de una hornalla a gas. Un matafuego. Lote 16.- Un mueble metálico de dos puertas. Un escritorio roto de madera. Una silla de madera deteriorada. Un banco de trabajo de metal y madera. Lote 17.- Lotes varios de herramientas de mano. Lotes de materias primas, productos en proceso. En la pieza destinada a oficina, se encuentran los siguientes bienes: Lote 18.- Un escritorio deteriorado de metal. Una silla. Una estantería metálica, un módulo con 5 estantes. Un fichero "kardek". Lote de folletos y papeles varios. Los días de exhibición son el 22 y 23 de abril de 2010, de 15 a 17 hs. en el lugar donde se encuentran: Sanabria 2422, P.B. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Sin Base, seña 30% en el acto del remate y al entregar los bienes, previo pago total del precio, comisión 10%, arancel 0,25%.Todo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la compra en comisión. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, si correspondiere. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 16/04/2010 N° 37746/10 v. 19/04/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO VOS CAMBIO Y ACCION

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Vos Cambio y Acción, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos de los arts. 10° ter. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre Partido Vos Cambio y Acción que adoptó en fecha 12 de Febrero de 2010 (expte. N° 05/10).

En San Miguel de Tucumán, a los siete días del mes de Abril del año 2010.

Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.
e. 16/04/2010 N° 37802/10 v. 20/04/2010

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo de] Dr. Mariano Wenceslao Cardozo –hace saber que en los autos caratulados: "Movimiento Socialista de los Trabajadores– convoca a Elecciones Internas" – Expte. N° 224/09–, que tramitar ante estos estrados, el Movimiento Socialista de los Trabajadores, ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 18 de octubre de 2.009 es el siguiente:

Congreso de Distrito:

Delegados Titulares

Leonardo Andrés Rivero - M.I. N° 25.613.803
Aldo Ezequiel Torres - M.I. N° 29.092.303
Hugo Miguel Condori - M.I. N° 11.826.619
Daniel Gustavo Rivero - M.I. N° 23.943.314

Mercedes Rios - M.I. N° 11.207.330

Delegados Suplentes:

Pablo Favio Velazquez - M.I. N° 23.946.017
Fernando Manuel Rivero - M.I. N° 25.931.444
Comisión de Disciplina

Titulares

Bárbara Noelia Carrizo - M.I. N° 27.110.318
Carlos Alberto Olmos - M.I. N° 23.167.058
Susana Cari - M.I. N° 23.058.322

Suplentes:

Jorge David Hoyos - M.I. N° 25.663.703
Gonzalo Javier Torres - M.I. N° 31.961.449

Comisión Fiscalizadora:

Titulares:

Gloria Noemi Zambrano - M.I. N° 28.036.454
María del Milagro Vaca - M.I. N° 23.145.810
Martha Ortega - M.I. N° 6.055.366-

Suplentes:

Alberto Antonio Colella - M.I. N° 12.279.764
Nadia Paola Torres - M.I. N° 31.077.906

En San Salvador de Jujuy, a los seis días del mes de abril de dos mil diez.

Dra. Alejandra Canónica, Prosecretaria Electoral a/c Secretaría.
e. 16/04/2010 N° 37810/10 v. 16/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRO CHAÑARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agro Chañares S.A. para el día 27 de Abril de 2010, en la calle Maipú Nº 267 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primer llamado y a las 11:00 horas, en segundo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1, ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, correspondientes al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Informe sobre el Plan de negocios correspondiente al ejercicio 2009/2010.
7º) Informe sobre el presupuesto estimado para responder al plan de negocios del ejercicio 2009/2010.
8º) Consideración sobre el funcionamiento del Directorio y su vinculación con los accionistas.
9º) Designación de las personas y/o profesionales que llevarán adelante el proceso de escisión.
10) Designación de dos accionistas para que junto al presidente procedan a firmar el acta.

Ricardo Sansot Presidente Conforme Acta de Asamblea Nº 23 de fecha 30/07/09.

Certificación emitida por: Gabriela Verna. Nº Registro: 5, Partido de Lincoln. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 16.

e. 12/04/2010 Nº 35152/10 v. 16/04/2010

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). La Sociedad convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el 29 de abril de 2010 a las 16 horas en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Elección de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2010 y determinación de su remuneración.

Remuneración de los Auditores Externos que se desempeñaron en el ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2009. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 23 de abril de 2010, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 30 de marzo de 2010 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010. El Directorio.

Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 78.

e. 12/04/2010 Nº 36733/10 v. 16/04/2010

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 27 de abril de 2010, a las 9:00 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quorum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 27 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El cargo surge del Acta Nº 70 de fecha 15/04/2009 obrante al Folio Nº 4/5 del Libro Actas de Asamblea Nº 2, Rubricado el 18/06/1998 bajo el Nº 49300-98.

Síndico Titular – Mauricio Adef

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 13.

e. 12/04/2010 Nº 35078/10 v. 16/04/2010

ANTICORR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Rodríguez Peña 431 piso 5º Oficina A de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/2009.
4º) Honorarios al Directorio.

NOTA: Los Señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias a fin de poder asistir a la Asamblea.

Hugo Raúl Badariotti - Presidente. Designado en Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 31 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 155.

e. 12/04/2010 Nº 35429/10 v. 16/04/2010

ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 3 de mayo de 2010, a las 19 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Malabia 1754, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados y demás estados contables anexos y notas por el ejercicio económico número 52 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio antes citado y su retribución;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio;
6º) Elección de los miembros a cubrir los cargos determinados.

El Sr. Raúl Enrique Robino del Valle Martínez suscribe el presente aviso en su carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 18/5/2009 y Acta de Directorio de fecha 10/4/2010.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 40.

e. 14/04/2010 Nº 38098/10 v. 20/04/2010

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Automotores La Favorita S.A. para el día 30 de abril de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores de la sociedad y elección de los mismos.
4º) Ampliación del objeto social de la empresa para incluir la actividad de "taller de servicios de postventa y reparación de vehículos comerciales", conforme a lo acordado con Mercedes-Benz Argentina S.A.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, del 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 81.

e. 13/04/2010 Nº 36565/10 v. 19/04/2010

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2010 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y la Reseña Informativa, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Información Complementaria contenida en las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2009 y destino de los resultados arrojados.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los actos del Directorio de conformidad con lo establecido en el Art. 17 del Estatuto Social.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado al 31 de diciembre de 2009 el cual arrojó un quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, en su caso, en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones.
6º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado al 31 de diciembre de 2009. Designación de profesional que actuará como auditor externo certificante y dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2010 y determinación de su retribución.
8º) Consideración del aumento del capital social en $ 1.071.369, es decir, de la suma de $ 1.207.632 a la suma de $ 2.279.001, mediante la emisión de 1.071.369 acciones de $ 1 de valor nominal cada una. Fijación de una prima de emisión de $ 34,43 sobre cada una de ellas, equivalente a una prima total de $ 36.887.234,67. Suscripción e integración. Emisión de nuevas acciones;
9º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
10) Autorizaciones. El Directorio.

NOTA: 1) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 26/04/2010, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º, Capital Federal, de 10 a 18 horas; 2) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; 3) al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 5, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de la Sociedad, las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.

Arturo Tomás Acevedo, Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/04/09 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 123.

e. 12/04/2010 Nº 36766/10 v. 16/04/2010

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 03 de mayo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 40 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino. Propuesta de Dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 932.966,43, en exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión de Valores ante el monto propuesto de distribución de dividendos, Ad referendum de su aprobación por los organismos de control.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2010.
8º) Consideración de la capitalización de la suma de $ 5.500.000 (pesos cinco millones quinientos mil) actualmente en resultados no asignados.
9º) Consideración respecto del desistimiento del expediente de autorización de pago de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio 2007;

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 64.
e. 15/04/2010 Nº 37267/10 v. 21/04/2010

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 04 de mayo de 2010 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 18:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) a) Constitución de un programa global de valores de deuda de corto plazo (el "Programa") para la emisión de una o más series de valores representativos de deuda de corto plazo (los "VCP"), sea en la forma de obligaciones negociables o pagarés seriados, con oferta pública y eventualmente cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros mercados bursátiles o extrabursátiles de nuestro país y negociación en el Mercado Abierto Electrónico o en cualquier sistema de negociación automatizada por hasta un monto máximo en circulación revolvente de pesos cien millones ($ 100.000.000) o su equivalente en otras monedas, o el monto menor que determine el Directorio, con un plazo máximo de cinco (5) años; b) Ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables y eventualmente de cotización bursátil; c) Delegación en el Directorio a fin de que éste determine: (i) los términos y condiciones del Programa y (ii) los términos y condiciones de cada serie de VCP a emitirse bajo el Programa; d) Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad y e) Otras autorizaciones.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea 60 del 05/05/2009 y Directorio 3197 del 05/05/2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 065.
e. 13/04/2010 Nº 35834/10 v. 19/04/2010

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de mayo de 2010 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Distribución de utilidades. Constitución de Reservas;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009,
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea 60 del 05/05/2009 y Directorio 3197 del 05/05/2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 065.
e. 13/04/2010 Nº 35835/10 v. 19/04/2010

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A. a ser celebrada el día 30 de abril de 2010, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Reconquista 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sala de reuniones del 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 5.532.000 (total remuneraciones), en exceso de $ 1.224.000 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Designación de tres Directores para renovar la mitad del Directorio según lo previsto en el artículo 13 del estatuto social.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora según lo previsto en el artículo 25 del estatuto social.
9º) Aprobación de los honorarios del Contador Público Certificante correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009
10) Consideración de la designación del Contador Público Certificante para el ejercicio social que cierra el 31 de diciembre 2010 y determinación de sus honorarios.
11) Autorizaciones.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Reconquista 330 (Sector Títulos –subsuelo-) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 hs. a 19 hs. El plazo vence el 26 de abril de 2009.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por el art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter y firma. Adicionalmente, el representante del titular de las acciones que asista a la asamblea deberá proporcionar carácter de su representación, tipo y número de documento, domicilio con indicación de su carácter y firma.
Juan Carlos Nougués, presidente designado por Asamblea del 11/05/2009 y reunión de Directorio del 11/05/2009.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 095.
e. 13/04/2010 Nº 36175/10 v. 19/04/2010

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril del año 2010 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el período Nº 41 finalizado el 31 de Diciembre del año 2009.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión cunplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 202 del 19 de Mayo del año 2009 y Acta de Asamblea Nº 40 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 20.
e. 12/04/2010 Nº 35326/10 v. 16/04/2010

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de: [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.09 y [b] el destino de los resultados del mismo,
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un síndico suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un síndico suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.
Adrián Werthein

Presidente: Designado por Acta de Directorio Nº 153 de fecha 13 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 146.
e. 12/04/2010 Nº 35592/10 v. 16/04/2010

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2010 a las 18 horas, en la calle San Martín 386 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del modo de presentación de la Memoria del Balance Res. Gral. Nº 6/2006 Art. 2º, modificada por la Res. Nro. 04/2009.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones.
6º) Destino de los resultados.
7º) Fijación de número de directores y su elección.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 259, Libro de Actas de Directorio Nº 4 a foja 56, celebrada el 22 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto Mateu

Certificación emitida por: Marta Silvia Sengiali. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 3576. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 55.
e. 12/04/2010 Nº 35296/10 v. 16/04/2010

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de Campo Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 6 cerrado el 31 de diciembre de 2009 y al art. 62 inc. 11) de la ley 24.467, modificada por la ley 25.300 y en concordancia con los artículos 30 inc. 5 y 36 inc. d) del estatuto social.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.
6º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.
7º) Ratificación del ingreso y egreso de socios.
8º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
9º) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.

10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a18.00 horas.

Carlos María Shaw de Estrada

Síndico titular de Campo Aval S.G.R. según surge del estatuto social inscripto en I.G.J. el 10-5 2004, bajo el Nº 5709 del Lº 25 de S.A. designado en Acta de Asamblea del 12-5-2009 y Acta de Comisión Fiscalizadora del 12-5-2009.

Certificación emitida por: Andres A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 90. Nº Libro: 76.

e. 14/04/2010 Nº 36611/10 v. 20/04/2010

CASTIGLIONI PES Y CIA. S.A.F.I.A.M.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: Nº 11.209. Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 29 de Abril de 2010 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc, 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5º) Eleccion de nuevas autoridades, las que se mantendran en el cargo por el periodo de tres (3) años, es decir, hasta el 31 de Diciembre de 2013.
6º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 53 del dia 31 de Octubre del 2007. El Directorio.

Presidente – Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 132.

e. 12/04/2010 Nº 35581/10 v. 16/04/2010

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Inversor Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2010 a las 09:30 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta
2º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas, anexos e informes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos
4º) Retribución de Directores y Síndicos
5º) Elección de Directores titulares y suplentes
6º) Elección de Síndicos titular y suplente
7º) Aumento de capital, dentro del quíntuplo.
8º) Ampliación del objeto social
9º) Incremento del valor nominal de las acciones, llevándolo a $ 1.000 cada una y determinación de las condiciones de las acciones que no alcancen ese nuevo valor unitario
10) Modificación del Estatuto, en la medida necesaria para adecuarlo a las resoluciones que adopte la Asamblea respecto de los puntos 7, 8 y 9 del orden del día

Buenos Aires, 5 de Abril de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Buenos Aires, 5 de Abril de 2010.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 5 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 103.

e. 12/04/2010 Nº 35624/10 v. 16/04/2010

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril 2010, 9:30 hs, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, Av. Santa Fe Nº 3924, 8º "B", de la C.A.B.A, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, su responsabilidad en general y en particular.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2010. El Directorio. Fernando Ramón Ibarzábal. Presidente, designado en Asamblea Ordinaria Nº 19 de fecha 28 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 1372.

e. 13/04/2010 Nº 37323/10 v. 19/04/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2010, a las 17 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso al llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2009.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Designado por Acta de Directorio Nº 67.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 196.

e. 13/04/2010 Nº 36757/10 v. 19/04/2010

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2010 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Tratamiento de la dispensa otorgada por el Artículo 2º de la Resolución General IGJ Nº 4/2009 referida al contenido de la Memoria Anual.
3º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
4º) Política de Inversión de los Fondos;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
7º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nueves socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración Nº 62 de fecha 13 de mayo de 2008.

Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 07/03/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 38.

e. 12/04/2010 Nº 35613/10 v. 16/04/2010

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los. Señores Accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el Día 29 de Abril de 2010 a las 10 horas, en la sede de la Calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Sindico correspondientes al ejercicio Numero 48, terminado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Distribución De Utilidades del Ejercicio.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art 261 Ley 19550)
5º) Elección de miembros del directorio por el término de tres ejercicios, o sea hasta el 29 de Abril de 2013.
6º) Designación de Sindico Titular y Suplente para el proximo ejercicio (Art 2847 Ley 19.550).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Abril de 2010.

Miguel Ángel García Presidente de Directorio según acta de reunión de Directorio Nº 221 celebrada el 06/05/2009. El Directorio.

Presidente – Miguel Angel García

Certificación emitida por: Jorge E. Bollini. Nº Registro: 1281. Nº Matrícula: 3923. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 34.

e. 12/04/2010 Nº 35418/10 v. 16/04/2010

CORNELLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Av. Roque Sáenz Peña 725 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la renuncia del señor Fernández Verdugo y del señor Pedro Antonio Albitos, quienes fueron Presidente y Director Suplente respectivamente de la sociedad, ambos hasta el día 04/12/2008.
3º) Re aprobación de la gestión de los directores salientes.
4º) Ratificación del Nuevo Directorio.
5º) Ratificación de la Distribución de Cargos.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir con el art. 238 LS. en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Isidoro Antonio Rago asumió como presidente el día 04 de diciembre de 2008, según Acta de Asamblea Ordinaria, obrante a fs. 11-12-13 del Libro de Actas de Asamblea Nro 1, rubricado bajo el Nro. 100132-00 el día 28/11/2000.

Presidente - Isidoro Antonio Rago

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 043. Nº Libro: 17.

e. 15/04/2010 Nº 38628/10 v. 21/04/2010

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 1 de abril de 2010, convócase a los señores accionistas de Cramptel S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de abril de 2010, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
7º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9

a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 60 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 64.
e. 12/04/2010 Nº 33917/10 v. 16/04/2010

"D"

DALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 27 de abril de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y el 27 de abril de 2010, a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Rodriguez Peña 434, 41 "A" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su retribución;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el plazo fijado estatutariamente;
4º) Cambio de domicilio de la sede social;
5º) Consideración de la contratación de un profesional contable para la elaboración de auditoría en relación a la situación económica y financiera de la empresa;
6º) Consideración de la posible venta del inmueble propiedad de la sociedad;
7º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 31 de diciembre de 2008;

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio de la calle Rodriguez Peña 434, 4º "A" de Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

El que suscribe, reviste su carácter de Presidente de acuerdo a la designación que obra en el Estatuto Societario, la que no fuera renovada, ni cambiada hasta la fecha, solicitando la publicación de los edictos correspondientes.
Presidente – Diego Francisco Suarez

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 31.
e. 12/04/2010 Nº 35311/10 v. 16/04/2010

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, C.A.B.A., el 27 de abril de 2010, a las nueve, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 60 cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración del encuadre de la Sociedad en el supuesto de reducción obligatoria del capital social previsto en el artículo 206 de la ley 19.550;
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura;
5º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por su labor durante el ejercicio económico No. 60 cerrado el 31 de diciembre de 2009. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550; y
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de abril de 2010 inclusive. El HSBC tiene sus oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., con atención de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15.

Sady J. Herrera Laubscher - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 70. Libro Nº: 11.
e. 12/04/2010 Nº 36773/10 v. 16/04/2010

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Especial, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 27 de abril de 2010, a las quince, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31 de marzo de 2010 con Comercial Madeco S.A. y Metalúrgica e Industrial S.A.;
3º) Consideración de los estados contables anuales de ejercicio que serán utilizados como balances especiales de fusión y del estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2009;
4º) Aprobación de la relación de canje de la fusión;
5º) Cancelación de 281.459 acciones ordinarias escriturales Clase "A" de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a cinco votos por acción y de 26.619.653 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción;
6º) Aumento del capital social de $ 41.010 a $ 14.572.242, mediante la emisión de 14.531.232 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción;
7º) Reforma del artículo cuarto del estatuto con relación al capital social; y
8º) Reforma del artículo quinto del estatuto referido a las clases de acciones.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de abril de 2010 inclusive. El HSBC tiene sus oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., con atención de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15.

Sady J. Herrera Laubscher - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 72. Libro Nº: 11.
e. 12/04/2010 Nº 36776/10 v. 16/04/2010

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Mario S.G.R. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2010, a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11º oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado por la Sociedad y Sol Garantías SGR.;
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión, Balance Consolidado de fusión y documentación complementaria al 31 de Diciembre de 2009.
4º) Otorgamiento de Autorizaciones.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia:

Gerardo Luis Bartolomé – Presidente – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09.11.2009.
Presidente – Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 398. Nº Libro: 33.
e. 15/04/2010 Nº 37451/10 v. 21/04/2010

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Droguería Suizo Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 82 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos. Término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores y Síndicos. Fijación del domicilio especial.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker - Presidente designado por Acta de Directorio del 12/3/2009.

Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 076.
e. 15/04/2010 Nº 37312/10 v. 21/04/2010

"E"

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2010, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de CABA, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 27 de abril a las 14 horas.

Roberto Samuel Goldenberg, Presidente, conforme surge de acta de Asamblea Nº 30, de fecha 6 de julio de 2009 y de Directorio Nº 189, de fecha 7 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 43.
e. 12/04/2010 Nº 35082/10 v. 16/04/2010

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (Transpa S.A.), para el día 6 de mayo de 2010 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 30 de abril de 2010 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18:00 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 12/05/09 y Acta de Directorio Nº 142 del 12/05/09.
Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 106.
e. 14/04/2010 Nº 36854/10 v. 20/04/2010

EPARELEM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2010 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Av. Roque Sáenz Peña 725 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la renuncia del señor Fernández Verdugo y del señor Pedro Antonio Albitos, quienes fueron Presidente y Director Suplente respectivamente de la sociedad, ambos hasta el día 04/12/2008.
3º) Re aprobación de la gestión de los directores salientes.
4º) Ratificación del Nuevo Directorio.
5º) Ratificación de la Distribución de Cargos.
Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Isidoro Antonio Rago asumió como presidente el día 04 de diciembre de 2008, según Acta de Asamblea Ordinaria, obrante a fs. 17-8-19 de Libro de Actas de Asamblea Nro. 1, rubricado bajo el Nro. 4746-02 el día 06/02/2002.
Presidente – Isidoro Antonio Rago

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 17.

e. 15/04/2010 Nº 38631/10 v. 21/04/2010

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Zañartú 1321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta del acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio.

Manuel José Castro. Presidente Electo en Asamblea Ordinaria del 28/10/2008, acta transcripta al libro con rúbrica Nº 34717 folio Nº 50.

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 226.

e. 12/04/2010 Nº 35277/10 v. 16/04/2010

ESTANCIA EL REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Cerviño 4449, Piso 3º B, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Asignación de honorarios a Directores;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados;
6º) Elección de Directores para desempeñarse por el término de 1 (un) año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Abril de 2010.

Beatriz Esther Beautemps De Stein —Presidente— Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 30 de abril de 2009.

Presidente - Beatriz Esther Beautemps De Stein

Certificación emitida por: Ana Maria Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 036.

e. 13/04/2010 Nº 37288/10 v. 19/04/2010

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 2010 a las 12 horas en 1ª Convocatoria y 13 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Pedro de Mendoza 3453, 3º piso, "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital a fin de considerar resultados negativos no asignados
3º) Aumento del capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la LSC y que se integre en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
4º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.

Buenos Aires, abril de 2010.

Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.

Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 54.

e. 12/04/2010 Nº 35267/10 v. 16/04/2010

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2010 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Pedro de Mendoza 3453, 3º piso, "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y
4º) Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio.

Buenos Aires, abril de 2010

Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.

Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 54.

e. 12/04/2010 Nº 35272/10 v. 16/04/2010

"F"

FABRICA DE ENVASES AUTOMATICOS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 28.04.1967 Nro 903 Lº 61, Tº A Est. Nac. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2010, a las 17 hs. en Tucumán 1, piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1º, art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 43 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Dispensa al Directorio por preparar la Memoria sin necesidad de contemplar la información adicional requerida en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, 1/2008 y 4/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados y su distribución.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Confirmación del aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 26-9-2008 y nuevo aumento de capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Esteban José Goyheneix, en carácter de Presidente designado por acta de directorio Nro. 262 del 29 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Matricula Nº: 3108. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 615.

e. 12/04/2010 Nº 35280/10 v. 16/04/2010

FERBODIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2010, a las 20 horas en Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Designado según Acta de Directorio del 28 de Abril de 2009.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Buenos Aires, 07 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 56.

e. 13/04/2010 Nº 36048/10 v. 19/04/2010

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Mayo de 2010, a las 19 horas en Fernández 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 – Ley 19550, respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores por vencimiento del mandato.

Presidente - Antonio Ferechian.

Presidente Ferechian Antonio DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2007 y ratifica su cargo Asamblea de fecha 29/08/2008 Nº de Acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica Nº A15183 del 23/06/1970.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 45 Reg. 91.307.

e. 15/04/2010 Nº 37315/10 v. 21/04/2010

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria día 5 mayo 2010 hora 11 Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad-legitimidad constitución asamblea;
3º) Gestión directores y síndicos a efecto artículos 275 y 298 ley 19550;
4º) Consideración de la Resolución General Inspección General Justicia Nº 04/09;
5º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19550, del cuadragésimo octavo ejercicio cerrado 31/12/09;
6º) Aprobación resultado (ganancia) ejercicio y su Distribución: reserva legal, dividendos en efectivo y reserva estatutaria contingencias;
6º) Fijación Honorarios Directores y Síndicos;
7º) Continuidad de los Actuales Directores atento designación por 3 ejercicios en asamblea Nº 70 del 12-06-2009 y Acta Directorio Nº 539 del 16-06-2009. Designación de síndicos;
8º) Otorgamiento mandato especial inscripciones y edictos.

Contadora Virginia Canosa Iglesias, síndica titular, designada asamblea Nº 70 del 12/06/09.

Síndico Titular

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 15.

e. 15/04/2010 Nº 37217/10 v. 21/04/2010

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria día 6 mayo 2010 hora 11 Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad-legitimidad constitución asamblea;
3º) Gestión directores y síndicos a efecto artículos 275 y 298 ley 19550;
4º) Consideración de la Resolución General Inspección General Justicia Nº 04/09;
5º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19550, del sexto ejercicio cerrado 31/12/09;
6º) Aprobación resultado (pérdida) ejercicio;
6º) Renuncia directores a honorarios. Fijación de los de sindicatura;
7º) Continuidad de los Actuales Directores atento designación por 3 ejercicios en asamblea Nº 8 del 05-05-2009 y Acta Directorio Nº 30 del 05-05-2009. Designación de síndicos;
8º) Otorgamiento mandato especial inscripciones edictos.

Abogada María Celia Hidalgo síndica titular, designada asamblea Nº 8 del 05/05/09.

Sindico Titular

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 15.

e. 15/04/2010 Nº 37216/10 v. 21/04/2010

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3/5/2010, 9 hs. en Portela 3440, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los Documentos art. 234, inc 1) Ley 19550.
b) Resultado del Ejercicio.
c) Elección Directores titulares y suplentes por 2 años.
d) Elección Síndicos por 2 años.
e) Designación 2 accionistas para firmar el Acta.

Dr. Lauro Luis Alterisio Posse, Sindico, DNI 12454376, designado por Asamblea del 16/05/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 57.

e. 15/04/2010 Nº 37332/10 v. 21/04/2010

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de G.N.C. Thames S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2010 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio

económico Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta del Directorio del 15/05/2009.
Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 095.
e. 15/04/2010 Nº 37280/10 v. 21/04/2010

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2009.
3º) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
Socio Administrador – Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 9.
e. 13/04/2010 Nº 36718/10 v. 19/04/2010

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los señores accionistas de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. a la Asamblea anual ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2010 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Moreno 877, piso 11, ciudad de Buenos, Aires, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración y Aprobación de la documentación prescrita en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los directores y síndicos;
4º) Ratificación de la resolución acerca de la remuneración de los directores y síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Designación de directores titulares y suplentes;
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes;
7º) Destino de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, constitución de reserva legal y. constitución de reserva facultativa para distribución de dividendos;
8º) Consideración y resolución acerca de la autorización de la Sociedad a efectuar adelantos en el pago mensual de la remuneración a los señores directores titulares y síndico titular correspondiente al presente ejercicio.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Alain Petitjean, en su carácter de Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación conforme designación de Acta de Directorio Nº 141 de 23 de abril de 2009, pasada al folio 23 del libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado bajo el Nº 69322-05 con fecha 3 de octubre de 2006.
Presidente – Alain Petitjean

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 075.
e. 12/04/2010 Nº 35887/10 v. 16/04/2010

GINOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 2010, a las 16:00 hs en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente – Manuel P Boente Carrera

Designado según acta de Directorio del 29 Abril de 2009.
Buenos Aires, 07 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 071. Nº Libro: 56.
e. 13/04/2010 Nº 36041/10 v. 19/04/2010

"H"

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal situado en la calle Lima 575, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Sr. Presidente— el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura en el período mencionado.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura (en caso de corresponder, consideración de las razones por las que se superaría el límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales nro. 19.550).
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.

El presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 33 de fecha 20 de Abril de 2009 y Acta de Directorio Nro. 123 de fecha 20 de Abril de 2009. El Directorio.
Presidente - Oscar M. Tojo

Certificación emitida por: Constanza Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 50.
e. 13/04/2010 Nº 37392/10 v. 19/04/2010

"I"

INDUSTRIAL IRMEX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de Industrial Irmex Sacifia. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2010 a las 14:00 Horas en la sede social de Deán Funes 1063 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio cenado el 31-12-2009.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2009.
4º) Determinación y Designación de los miembros Del Directorio, Titulares y Suplentes.
5º) Fijación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado al 31-12-2009.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2009.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Deán Funes 1063, Capital Federal. Horario de atención de 8 a 17. Plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 23 de Abril de 2010 a las 14 hs.

Adan Francisco Vormitag en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea de fecha 07 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 59. Nº Libro: 12.
e. 12/04/2010 Nº 35093/10 v. 16/04/2010

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Industrias Plas SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de Apolinario Figueroa 1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2010 a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 30 de Abril de 2010 a las 10.30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables con cuadros Anexos e Información complementaria y Dictamen del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2009. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento de los resultados.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, según consta en Acta de Asamblea Nro. 40.
Presidente – Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 23.
e. 13/04/2010 Nº 35901/10 v. 19/04/2010

"J"

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Asamblea Ordinaria en 1º/2º convocatoria 30-04-10, 18 hrs San Martin 575, 1 p of. A, Caba.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550. Ejercicio cerrado 31/12/09. Consideración remuneraciones Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado artículo 261 Ley 19.550. Destino Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración gestiones Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación remuneración Directorio ejercicio 2010
5º) Autorización integrantes Directorio, Gerentes y Miembros Comisión Fiscalizadora en los términos arts. 271, 272 y 273 L.S.C.
6º) Designación 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar Comisión Fiscalizadora, su retribución.

Comunicación asistencia Asamblea art. 238 Ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 hrs en sede social Directorio Vicepresidente Juan Carlos de Zotti, elegido asamblea 19/05/08.
Vicepresidente – Juan Carlos de Zotti

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 26.
e. 12/04/2010 Nº 35168/10 v. 16/04/2010

"K"

KERSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2010 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hortiguera 260, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
6º) Elección de los Directores y del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Jorge Enrique Ordoñez, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 19.
e. 13/04/2010 Nº 35947/10 v. 19/04/2010

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede, social sita en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 10 de mayo de 2010 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Matías Brea al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la gestión y los honorarios del Sr. Matías Brea.
3º) Ampliación del número de directores. Designación de Directores Titulares. Redistribución de cargos del Directorio.
4º) Autorizaciones.
5º) Designación de quienes firmarán el acta de asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal y en Santa Fe Sur 1400, Plottier, Provincia de Neuquén en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Matías Brea, Presidente

designado por acta de asamblea del 29/05/09 y acta de directorio del 03/06/09.

Presidente – Matías Brea

Certificación emitida por: Matías J. Hierro Oderigo. Nº Registro: 1485. Nº Matrícula: 5080. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 001.

e. 15/04/2010 Nº 37483/10 v. 21/04/2010

“L”

LAROCCA MINERIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2010, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en el local social sito en Hipólito Yrigoyen 833 piso 10 de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones por las que se convoca fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30-06-09. El Directorio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge de la Esc. Nº 4 del 03-01-07 inscripta en la I.G.J. el 08-02-07 bajo el Nº 2311 Lº 34 de Soc. por Acciones.

Federico La Rocca

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 184.

e. 15/04/2010 Nº 37291/10 v. 21/04/2010

LEMILIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios la que se realizará el 3 de Mayo de 2010 a las 17 horas en la Avda. Presidente Quintana 437, 3º piso “C” de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Administrador y Sindico.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Firmante: Osvaldo H. Bisagno - Administrador según acta de Asamblea del 5.4.2010.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 115.

e. 14/04/2010 Nº 36627/10 v. 20/04/2010

“M”

MAJORETTE AR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 2010 a las 17:00 hs. en el domicilio sito en Juramento 3552, Ciudad de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 214 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación del nuevo Directorio y distribución de cargos.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).

Juan Pablo Andreacchio, autorizado en Acta de Directorio 8, del 19/10/2009. Se deja constancia que el mismo fue designado director en la esc. de constitución de la sociedad del 15/04/2008, Fº 390, Registro 1375, y asumió como presidente interino según Acta de Directorio del 19/10/2009.- Presidente interino en ejercicio de la presidencia.

Presidente Interino – Juan Pablo Andreacchio

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 74. Nº Libro: 23, Int. 92889.

e. 12/04/2010 Nº 35116/10 v. 16/04/2010

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 2010, a las 18:00 lis en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente – Manuel P Boente Carrera

Designado según acta de Directorio del 28 Abril de 2009.
Buenos Aires, 07 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 070. Nº Libro: 56.

e. 13/04/2010 Nº 36053/10 v. 19/04/2010

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marovaz S.A. para el día 30 de Abril de 2010 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4º “F”, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Oscar Guil Presidente designado por Asamblea del 30/04/2008.

Presidente – Oscar Guil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 106.

e. 12/04/2010 Nº 35248/10 v. 16/04/2010

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 237 de la Ley 19.550, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2010, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de la distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

Gregorio Mario Chamas - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según lo establecido en el Acta de Directorio Nº 1109 de fecha 08 de Marzo del 2010.

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 025.

e. 12/04/2010 Nº 35323/10 v. 16/04/2010

MEDICAL CHANNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 12 hs. en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 hs., en Rodríguez Peña 1627 5º, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de estados contables del ejercicio cerrado al 31/12/2009.
3º) Aprobación de Gestión del Directorio. Remuneración.
4º) Aumento de Capital.
5º) Reforma de Estatuto.

Patricio Gandolfo - Presidente designado por Acta de Asamblea del 25/08/09.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 76. Nº Libro: 76.

e. 13/04/2010 Nº 36602/10 v. 19/04/2010

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2010, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9º “A”, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Alida Alejandra Ochoa

Según Acta de Directorio Nº 47 del 28 de abril de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 36/90895.

e. 13/04/2010 Nº 35898/10 v. 19/04/2010

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2009 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2009 y su destino.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente y designación reemplazante para completar su mandato.

Síndico Titular – Mario H. Cubria

Designado según Acta de Asamblea del 28 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 56.

e. 12/04/2010 Nº 35200/10 v. 16/04/2010

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Muñoz Sauca S.A., para el día 07 de mayo de 2010, las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 56 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente electo por Asamblea de fecha 13 de mayo de 2009.

Presidente – Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 11.

e. 15/04/2010 Nº 37171/10 v. 21/04/2010

“O”

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA “SERVESALUD”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera “Servesalud”, conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a ASamblea General Ordinaria

a celebrarse el día 29 abril de 2010, a las 16:30 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 (01/01/2009 al 31/12/2009).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 39 (01/01/2010 al 31/12/2010).
El Directorio
Buenos Aires, 31 marzo de 2010

Luis O. Pérez. Presidente (según actas de Asamblea 593 y de Directorio 594 del 23/04/2009).

Certificación emitida por: Dr. Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2615. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 20.
e. 13/04/2010 Nº 37289/10 v. 19/04/2010

OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 1 de abril de 2010, convócase a los señores accionistas de Olavarría S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de abril de 2010, a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 39 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
9º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 139 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 64.
e. 12/04/2010 Nº 33907/10 v. 16/04/2010

“P”

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Mayo de 2010 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
2º) Regularización de la totalidad de las designaciones de los integrantes, tanto titulares como suplentes, del Directorio. Determinación del número de directores y proceder a su elección.
3º) Regularización de la totalidad de las designaciones de los integrantes, tanto titulares como suplentes, de la Comisión Fiscalizadora y proceder a su elección.
4º) Regularización de la totalidad de las designaciones de los integrantes, tanto titulares como suplentes, del Consejo de Vigilancia y proceder a su elección. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 14 de mayo de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).
Presidente – Alberto G. Maquiera
Coadministrador – Carlos O. F. Bianchi
Alberto G. Maquieira fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 81 del 22 de abril de 2009 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 954 del 9 de abril de 2010. El Carlos O. F. Bianchi fue designado coadministrador en los autos caratulados “Estado Nacional c/Papel Prensa S.A. s/Ordinario” y “Comisión Nacional de Valores c/Papel Prensa S.A. s/Medida Precautoria”, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, con fecha 8 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: 8.
e. 15/04/2010 Nº 37469/10 v. 21/04/2010

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Abril de 2009 a las 11 hs y en su defecto a las 12 hs en Av Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideracion de las causas por la que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 “in fine” de la Ley 19550.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia asambleas, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.
Presidente – Raúl Mario Magne

Acta de Asamblea de elección de Autoridades de fecha 21/10/2008. Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 21/10/2008.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 648. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 119.
e. 12/04/2010 Nº 35591/10 v. 16/04/2010

PET SUPPLIES INTL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pet Supplies Intl S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2010, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avenida del Libertador 498, Piso 5º Sur, C.F., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2009.
3º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de su remuneración.
6º) Designación de nuevo directorio.
7º) Aprobación de Capitalización y/o Toma de Créditos para mejora de Capital de Trabajo e Inversiones $ 500.000 y precancelación de Deudas Concursales.
8º) Traslado de la sede social al domicilio sito en Avenida del Libertador 498, 5º Piso Sur, Capital Federal.
9º) Investigar alternativas de fusión, capitalización, financiación y venta.
10) Autorización para Ignacio Garcia Deibe, Mariana Farneda y/o Milagros Sanguinetti, a fin de realizar todas las publicaciones y/o inscripciones necesarias en el Boletín oficial y en la Inspección General de Justicia.

Juan Manuel Solari — Presidente. Designación y aceptación de cargo según Acta de Asamblea Nº 20 de fecha 13/05/09.
Presidente – Juan Manuel Solari

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 43.
e. 13/04/2010 Nº 36012/10 v. 19/04/2010

“R”

REINFORCED PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los Contratos de Préstamo y Addendas celebrados por la Sociedad con la señora Irma Anastópulos con fecha 20 de julio de 2009, 6 de agosto de 2009, 28 de agosto de 2009 y 17 de septiembre de 2009.

Irma Anastópulos, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2007 y Reunión de Directorio de Aceptación de Cargos de misma fecha.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 14.
e. 13/04/2010 Nº 37294/10 v. 19/04/2010

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 2010 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31/12/09;
2º) Aprobación gestión del Directorio;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente Rosa Carmen Nicolussi.

Presidente, designada por Acta Nº 41 de Asamblea General Ordinaria del 18-04-2009.
Presidente – Rosa Carmen Nicolussi

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 17/03/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 232.
e. 13/04/2010 Nº 36097/10 v. 19/04/2010

“S”

SADEMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/10 a las 18,30 hs. en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/09.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa y sus retribuciones.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2009.
5º) Renovación de mandato de los Directores.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 09/05/2008.
Presidente – Americo César Muras

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 99.
e. 13/04/2010 Nº 35774/10 v. 19/04/2010

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2010 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y 10:30 hs. en segunda, en Bartolomé Mitre Nº 921, Piso 2º, Dpto. 36 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27/03/2010 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.
Presidente - Alfredo Daniel Ferrini

Según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22-11-2008 y Acta Directorio del 01-01-2010.

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 19.
e. 12/04/2010 Nº 36142/10 v. 16/04/2010

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. 20414 No. Correlativo 247129. Segunda Covocatoria: Convocase a Accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo de 2010, a las 10 hs. en Larrazabal 2047 Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio 31.12.2009;
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección;
6º) Elección de Síndicos titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, Abril 12 de 2010.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de Mayo de 2007.
Presidente – Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Debora Villanueva. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 20. Nº Libro: 1.
e. 15/04/2010 Nº 37564/10 v. 19/04/2010

SANTA ANSELMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Expediente Nº 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a).- Nº 41 del 30 de abril de 2009 – Libro Actas de Asambleas Nº 1.
b).- Nº 437 del 30 de abril de 2009 – Libro Actas de Directorio Nº 2. El Directorio.
Presidente – Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insúa. Nº Registro: 77, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 23.
e. 12/04/2010 Nº 35497/10 v. 16/04/2010

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Abril del año 2010 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social.

Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 91 del 23 de Diciembre del año 2008 y Acta de Asamblea Nº 21 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 20.
e. 12/04/2010 Nº 35334/10 v. 16/04/2010

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033, 2do. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 03 de mayo de 2010 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Tramiento de la renuncia a la concesión otorgada por Volkswagen Argentina S.A., términos y alcances de la misma.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 - 2º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71 del 8 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36 del Partido de San Isidro. Fecha: 7/04/2010. Nº Acta: 239. Nº Libro: 37.
e. 15/04/2010 Nº 37310/10 v. 21/04/2010

SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de la Avda. del Libertador 1068 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 3 de Mayo de 2010 a las 19 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.
2º) Consideración del Contrato de Cesión de Cartera celebrado el 23 de marzo de 2010 con La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en Av. del Libertador 1068 piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio, autorizado según Acta de Directorio de fecha 23 de marzo de 2010 obrante al folio 50 del libro de Actas Nº 1.-
Buenos Aires, Abril 8 de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 114.
e. 14/04/2010 Nº 36676/10 v. 20/04/2010

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 12 de mayo de 2010 a las 10 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas, calle Libertad 1340, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Explicación a los accionistas sobre la situación del concurso preventivo de la Sociedad y las características de la mejora de propuesta concursal hecha pública en el expediente judicial.
3º) Decisión de dejar sin efecto el aumento de capital decidido mediante Asamblea general Extraordinaria de fecha 14-11-03.
4º) Afectación de resultados no asignados negativos por $ 374.926.779 (Pesos trescientos setenta y cuatro millones novecientos veintiseis mil setecientos setenta y nueve), mediante la absorción de Reservas técnico-contables, Reserva Legal y cuenta Ajuste del Capital.
5º) Decisión de aumentar el capital social de la sociedad por hasta la suma de $ 1.100.000.000 (Pesos un mil cien millones), elevando así el capital social por hasta la suma de $ 1.360.511.750 (Pesos un mil trescientos sesenta millones quinientos once mil setecientos cincuenta), a los efectos de dar cumplimiento a la mejora de propuesta concursal a la que se hace referencia en el punto 2º) del Orden del Día.
6º) Decisión de la asamblea de suspender, el derecho de preferencia a tenor de lo previsto en el art. 197 inc. 2º de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Eventualmente, y dependiendo de lo decidido por la asamblea en el punto precedente del Orden del Día, ofrecimiento del aumento de capital a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 6 de mayo de 2010, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

El Sr. Ignacio Noel suscribe la presente en su carácter de presidente del directorio, conforme designación por asamblea general ordinaria de accionistas del 9 de abril de 2010 (Acta Nro. 113) y reunión de directorio del 9 de abril de 2010 (Acta Nro. 1554).
Presidente – Ignacio Noel

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.) Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 269.
e. 15/04/2010 Nº 38792/10 v. 21/04/2010

SOL GARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Sol Garantías S.G.R. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2010, a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11º oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado por la Sociedad y Don Mario SGR.
3º) Consideración del Balance Especial de fusión, Balance Consolidado de fusión y documentación complementaria al 31 de Diciembre de 2009;
4º) Consideración y en su caso aprobación de disolución sin liquidación de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción con Don Mario SGR.
5º) Otorgamiento de Autorizaciones.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.
Gerardo Luis Bartolomé — Presidente — Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07.11.2008 y Acta de Consejo Nº 66 de fecha 22.12.2008.
Presidente — Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 399. Nº Libro: 33.
e. 15/04/2010 Nº 37453/10 v. 21/04/2010

SOL GARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Sol Garantías S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2010, a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11º oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y en su caso aprobación de los motivos del tratamiento fuera de término del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008 y el 31 de Agosto de 2009.
3º) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009; b) Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios por ambos ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009; c) Consideración de los Resultados de los Ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009;
4º) a) Consideración y en su caso aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios. b) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
5º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.
6º) Consideración y en su caso aprobación de los socios partícipes y protectores incorporados por decisión del Consejo de Administración durante los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2008 y 2009.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia. Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07.11.2008 y Acta de Consejo Nº 66 de fecha 22.12.2008.
Presidente - Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55 del Partido de San Isidro. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 399. Nº Libro: 33.
e. 15/04/2010 Nº 37450/10 v. 21/04/2010

"T"

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Utilización de los resultados acumulados al cierre del ejercicio para incrementar la reserva legal y la reserva facultativa.
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.

NOTA: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas;

(ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/05/09 y Reunión de Directorio de fecha 13/05/09.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 60.
e. 13/04/2010 Nº 35174/10 v. 19/04/2010

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 29 de abril de 2010 a las 15 horas en Pacheco 3025 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentacion art. 234 inc. 1° Ley 19550 al 31-12-2009 y destino del resultado.
2º) Modificación del articulo 9 del Estatuto Social para adecuar la garantía de los directores según lo dispuesto por la RG 7/05 de la I.G.J.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi. Presidente designado por Acta Nº 148 de Directorio del 4.05.2009.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 59. Nº Libro: 67.

e. 12/04/2010 Nº 35126/10 v. 16/04/2010

“V”

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, CABA, el 05/05/2010, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del retiro de la Sociedad del programa de oferta pública en el país autorizado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) con fecha 25/07/2007.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 08/06/2009.

Certificación emitida por: 14/04/2010. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 187. Nº Libro: 26.

e. 15/04/2010 Nº 38728/10 v. 21/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“Laboratorios Rontag S.A.” con domicilio en la calle Arcos 2626, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por el Sr. Francisco Guillermo Minieri Saint-Béat, hace saber que transfiere a AstraZeneca AB, con domicilio en Västra Mälarehamnen, 9 S-151 85 Södertälje, Suecia, el fondo de comercio domiciliado en Arcos 2626, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, integrado por los derechos intelectuales, marcas, registros sanitarios, fórmulas, dossiers de registración de productos y dominios de internet, relacionados con los productos farmacéuticos de Laboratorios Rontag S.A.. Reclamos de ley en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Francisco Guillermo Minieri Saint-Béat, designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 38 y acta de directorio Nº 212, ambas del 8/2/2010.

e. 15/04/2010 Nº 38856/10 v. 21/04/2010

María Cristina Sachs domiciliada en San Blas 1693 CABA vende y transfiere a Alberto Martín Pascual domiciliado en Sargento Cabral 920, San Miguel, Pcia. Bs. As. el fondo de comercio libre de toda deuda y/o gravamen sito en Av. Rivadavia 9097 Piso PB CABA con el rubro de comercio minorista de artículos personales y para regalos, locutorio. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 9097 PB CABA.

e. 15/04/2010 Nº 37230/10 v. 21/04/2010

Fortunato Suppa, corredor público oficinas en Av Cabildo 546 CABA avisa que Adrián Marcelo Grosman con domicilio legal en Roosevelt 2416 PB CABA, vende y transfiere s/personal a Aldo Martin Pozzi domiciliado en Laprida 2896 2º p “A” Vte. Lopez Pcia Bs As, un fondo de comercio expediente Nº 84540/2006 de Café-Bar (602,020), Casa de Lunch (602,010), Despacho de bebidas, whisqueria, cervecería (602,030), sito en Roosevelt 2416 PB CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA.

e. 13/04/2010 Nº 36281/10 v. 19/04/2010

Martín Hernan Desse domiciliado en A.M. Cervantes 1828 2F CABA, DNI 25.705.445 le transfiere el fondo de comercio sito en la calle Sanchez 1898 CABA, rubro Kiosco y otros a Martín Javier Madiedo, domiciliado en Ob. San Alberto 3761, CABA DNI 32.677.966. Reclamos de Ley en este último domicilio.

e. 15/04/2010 Nº 37368/10 v. 21/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ABC LEASING INDUSTRIAL S.A.

ABC Leasing Industrial SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 06/12/2006, Nº 20337, libro 33, de Sociedades por acciones a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea extraordinaria, de fecha 03/08/09, se resolvió reducir el Capital de $ 31.255.500.- a $ 28.459.500.-, mediante el rescate de 2.796.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 32.562.523,50; Pasivo: $ 0.-; Patrimonio Neto: $ 32.562.523,50. Luego de la reducción: Activo: $ 29.766.523,50; Pasivo: $ 0.-; Patrimonio Neto: $ 29.766.523,50. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea del 26/05/2008, labrada a fojas 35 a 37 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 14/12/2006, bajo el Nº 105984-06.

Vicepresidente – Mario Silvestre Omahna

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 87.

e. 15/04/2010 Nº 37421/10 v. 19/04/2010

AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES - PUNTO DE LECTURA ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción

Se comunica por el termino de ley que “Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones” (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con “Punto de Lectura Argentina S.A.” (Sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Punto de Lectura Argentina S.A.”, se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a “Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones”, con efecto al 1/1/2010, según las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 22/3/2010 que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 17/3/2009 “Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones” (sociedad absorbente), con domicilio en Leandro N. Alem 720, Piso 14º, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 155 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales el 24/2/1964 y un capital de $ 5.679.057.- incorporó por fusión a “Punto de Lectura Argentina S.A.” (sociedad absorbida), con domicilio en Leandro N. Alem 720, Piso 14º, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 115 del Libro 13 Tomo A de Sociedades por Acciones el 3/1/2001 y un capital de $ 218.947.- El capital social de la sociedad incorporante luego de la fusión, que mantiene su denominación y domicilio, es de $ 5.897.846.- y se emiten 218.789 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y un voto por acción que totalizan $ 218.789.- Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones tiene antes de la fusión un Activo de $ 60.834.296.- y un Pasivo de $ 52.850.398.- y luego de la incorporación el Activo es de $ 60.264.679.- y el Pasivo es de $ 51.532.774.- y Punto de Lectura Argentina S.A., tiene antes de la fusión un Activo de $ 2.441.588.- y un Pasivo de $ 896.182.- Se consideraron los valores que surgen del Balance Especial de Fusión del 31 de diciembre de 2009 y de las resoluciones de las asambleas que los aprueban. No hay accionistas recedentes. Este aviso se publica para información y para que los acreedores puedan ejercer el derecho de oposición, según los términos que indica la ley en Leandro N. Alem 720, Piso 14º, de la Ciudad de Buenos Aires. Designado por la sociedad Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones: por acta de asamblea de fecha 8/5/2009, labrada a fajas 152/153 y de directorio de igual fecha labrada a fojas 155, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número tres, rubricado por la Inspección General de Justicia, el 22 de diciembre de 1998, bajo el número 113491-98.- y Designado por la sociedad: Punto de Lectura Argentina S.A.: por acta de de fecha 16/3/2010, labrada a fs. 30/31 del Libro de Actas de Asambleas N* 1, rubricado con el N* 64993-07, y de directorio de fecha 16/3/2010, labrada a fs. 76 del Libro de Actas de Directorio N* 1, rubricado con el N* 64991-07.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – David Delgado de Robles de la Peña

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 09/04/2010 Nº Acta: 003. Nº Libro: 81.

e. 15/04/2010 Nº 37424/10 v. 19/04/2010

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/03/10 y reunión de Directorio del 5/4/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Directores Titulares Horacio Eduardo Quirós y Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 590 del 13/4/10 pasada al folio 3162 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 151.

e. 15/04/2010 Nº 38504/10 v. 19/04/2010

“N”

**IX S.A.-
EL CHARITO DE MARTA S.R.L.-
LOS PARMIS S.R.L.-
EXXIS S.A.**

Rectifica publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial Nº de Factura 0077-00018785 y en el Diario La Prensa de fechas 12, 13 y 14 de Abril de 2010 haciendo saber que se rectifica la siguiente información: “De IX S.A. se transfiere, según balance al 30/11/2009, a El Charito de Marta S.R.L., del activo la suma de 484.234,50 y del pasivo la suma de 259,50, a Los Parmis S.R.L., del activo la suma de 188.303,91 y del pasivo la suma de 100,91, y a Exxis S.A., del activo la suma de 801.712,63 y del pasivo la suma de 429,63. En virtud de la reorganización, IX S.A. reduce su capital social en la suma de $ 1.473.461, es decir de los actuales $ 2.708.042 a $ 1.234.581, mediante la cancelación de un total de 1.473.461 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una, El Charito de Marta S.R.L. aumenta su capital social en la suma de $ 483.970, es decir de los actuales $ 12.000 a $ 495.970, mediante la emisión de una total de 48.397 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y asignando $ 5 como prima de fusión; Los Parmis SRL, aumenta su capital social en la suma de $ 188.200, es decir de los actuales $ 12.000 a $ 200.200 mediante la emisión de un total de 18.820 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y asignando $ 3 como prima de fusión y Exxis S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 801.283, es decir de los actuales $ 12.000 a $ 813.283, mediante la emisión de un total de 801.283 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una”. Autorizado por Actas de Asamblea Extraordinaria de IX S.A. y Exxis S.A. y reuniones de socios de El Charito de Marta SRL y Los Parmis SRL, de fecha 22/12/2009.

Abogado – Fernando H. Giorello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2010. Tomo: 45. Folio: 235.

e. 14/04/2010 Nº 38099/10 v. 16/04/2010

“P”

PRL S.R.L.

IGJ 19/9/2002 Nº 5277 Lº 116 de S.R.L. Por reunión de socios de fecha 17/3/2010 se resolvió: a) aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 11.000.000. b) Reducir el capital social de $ $ 11.000.000 a $ 6.128.449. y c) Reformar el artículo 4, adecuando la cifra del capital social a $ 6.128.449.- Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467 por escritura Nº 47 del 31/3/2010, Fº 105, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 100408151145/A. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 15/04/2010 Nº 37209/10 v. 19/04/2010

“S”

SAHEMA S.A.

Sahema SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11/05/1998, Nº 2043, libro 1 de Sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea extraordinaria Nº 18, de fecha 12/06/09, se resolvió reducir el Capital de $ 3.150.000.- a $ 2.208.000.-, mediante el rescate de 942.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 3.050.763.-; Pasivo: $ 410,70; Patrimonio Neto: $ 3.050.352,30. Luego de la reducción: Activo: $ 2.108.736.-; Pasivo: $ 410,70; Patrimonio Neto: $ 2.108.352,30. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea Nº 15 del 09/06/2008, labrada a fojas 74 a 76 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 28/05/1998, bajo el Nº 42489-98.

Vicepresidente – María Magdalena Zupan

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 87.

e. 15/04/2010 Nº 37416/10 v. 19/04/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 21 de abril de 2010 a

las 13 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Almafuerte nº 17 entre las de Uriburu y Cramer, designado s/título como lote nº 9 de la Manz. 3, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. H, Manz. 67, Parc. 33a. Matrícula 104.949. Superficie 369,42m2. Conforme acta del escribano actuante, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Almafuerte nº 41 ex 17, y se trata de una vivienda construida detrás de reja de altura con portón corredizo, ladrillo a la vista y techo de tejas y consta de living, 2 dormitorios, baño y cocina. En los fondos 2 habitaciones con baño y cocina, con acceso directo a la calle. En buen estado de conservación, y ocupado por una persona que negó identificarse y dijo ser familiar de los demandados, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 103.529,39. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 27 de abril de 2010 a las 13 hs. será de $ 77.647,04 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 65,10 al 26.11.09; a la Mun. de Quilmes: $ 211,61 al 15.12.09; a AYSA $ 50,28 al 19.11.09. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 19 y 20 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 57, autos: Abn Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Juarez Daniel Oscar y otro s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/04/2010 Nº 36912/10 v. 16/04/2010

El Martillero Público Diego Patricio Ledesma, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1386 Piso 6º, of. 611 de la ciudad de Buenos Aires, T.E 15-4034-0461, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y ante Escribano Público, conforme lo dispuesto por los arts. 57 y conc. de la Ley 24.441, que el 22 de Abril de 2010, a las 11:00 hs, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 CABA, procederá a subastar: un inmueble ubicado en la calle La piedad S/N, (hoy 1430) entre J. V. González y Obligado, de la localidad de La Reja, partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble se encuentra construido sobre un lote de 60 m por 100 m con una superficie total de 6000 m2 y consta de 3 dormitorios, pcipal en suite, baño completo y toilette, living comedor, cocina, lavadero, playroom, quincho cubierto y descubierto, piscina, cancha de tenis (cemento), vestuario, casa de caseros, cuarto de herramientas y garage para dos autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Base: u$s 130.000 que corresponde al monto del capital reclamado con más el 30%, según lo convenido en la cláusula de la escritura hipotecaria. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dólares estadounidenses en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo abonar el saldo de precio al acreedor hipotecario dentro del quinto día posterior a la subasta en efectivo, en el lugar que le será indicado al suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento establecido en el art. 62 de la Ley 24.441. Deudas: Municipalidad de Moreno, sin deudas. Rentas Pcia. de Buenos Aires: $ 5.621,40 a fs. 59/65 al 18/02/2010. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires. No se aceptará la indisponibilidad de los fondos debiendo formalizarse la protocolización de las actuaciones por ante la Escribana Interviniente. Exhibición los días 20 y 21 de Abril de 2010 dentro del horario de 12 a 14 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra. María I. Lezama, Secretaría Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, en los autos "Germano, Mirta Lucía c/ Volpe, Daniel Osvaldo s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 14.876/2009.

Buenos Aires, Abril 9 de 2010.

Diego Patricio Ledesma, martillero.

e. 15/04/2010 Nº 37575/10 v. 19/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN

La Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 5 de San Martín, Dra. Sonia María Ferreyra, Secretaría única, sito en calle Moreno 3929, de la localidad y partido de General San Martín, cita por diez días a A. Spigel y Cia SRL, en los términos de los arts. 145, 146 y 147 del CPCC para que conteste la demanda entablada, en autos caratulados "Gomez Julio Cesar c/A.Spigel y Cia S.R.L. y otros s/Despido", bajo apercibimiento de dar intervención Defensor de Ausentes conforme lo dispuesto por el art. 341 del CPCC. Hágase saber que podrá retirar las copias pertinentes dentro de los cinco días a cuyo término comenzará a correr el plazo para evacuar el traslado conferido (art. 16 y 28 ley 11653). El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina". Se deja constancia que la actora goza del beneficio de gratuidad conforme al art. 22 de la ley 11653 y la pertinente factura deberá ser remitida a autos para integrar la oportuna condena de costas.

San Martín, 3 de marzo de 2010.

Liliana D. Lucero, secretaria.

e. 15/04/2010 Nº 37121/10 v. 16/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Zider Talia designándose como síndico al contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Florida 470 Piso 3º "312" Tel: 4328-5191, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/05/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1/07/2010 y 11/08/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2010.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 15/04/2010 Nº 37010/10 v. 21/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 19 de fecha 22 de Septiembre de 2.009, en la causa caratulada: "Mancuello, Virgilio P/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 630/09, respecto a Virgilio Mancuello, DNI Nº 23.751.976, de nacionalidad argentino, de 41 años de edad, de ocupación albañil, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes el 18 de octubre de 1.968, domiciliado en Sección Rural Curuzú Abá, Cerrito, Departamento Ñeembucú, hijo de José Gabriel Mancuello y Maria Ester Espinoza, la que dispone: "Sentencia Nº 19. Corrientes, 22 de Septiembre de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se resuelve: 1º)...2º) Condenar a Virgilio Mancuello, DNI Nº 23.751.976, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por el articulo 866 segunda parte en función del 864 inca a) de la Ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero) mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 3)...4º)...5º)...6º)...7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Corrientes, 07 de abril de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 15/04/2010 Nº 36672/10 v. 21/04/2010

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 24 de fecha 12 de Noviembre de 2.009, en la causa caratulada: "Martínez Velázquez, Daniel y Escalante Alejandro Vicente P/Sup. Inf. articulo 866 ultimo párrafo en función del 864 inc. a) del Código Aduanero", Expediente Nº 599/09, respecto a Daniel Martínez Velazquez, CIP Nº 3.874.778, de nacionalidad paraguayo, de 28 años de edad, de ocupación ayudante de albañil, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Humaitá, Departamento General Díaz, Republica del Paraguay, el 06 de Febrero de 1.981, domiciliado en Barrio Santa Librada, de General Díaz, Republica del Paraguay, hijo de Lázaro Martínez y Luciana Velázquez, la que dispone: "Sentencia Nº 24. Corrientes, 12 de Noviembre de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) Condenar a Daniel Martínez Velazquez, C.I. Paraguaya Nº 3.874.778, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por el articulo 866 segunda parte en función del 864 inc. a) de la Ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero) mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)...3). ..4º)...5º)...6º)...7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, comunicar lo aquí resuelto Cámara Nacional de Casación Penal, al Consejo de la Magistratura y al Consulado de la Republica del Paraguay, debiendo cursarse las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Artículo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar.- Fdo.: -- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - -Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Corrientes, 07 de abril de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 15/04/2010 Nº 36640/10 v. 21/04/2010

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 24 de fecha 12 de Noviembre de 2.009, en la causa caratulada: "Martínez Velazquez, Daniel y Escalante Alejandro Vicente P/Sup. Int artículo 866 ultimo párrafo en función del 864 inc. a) del Código Aduanero", Expediente Nº 599/09, respecto a Alejandro Vicente Escalante, DNI Nº 29.980.903, de ocupación vendedor ambulante, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en la Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, Republica Argentina, el 30 de Diciembre de 1.982, domiciliado en Barrio Pío X, Casa Nº 16 de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, Republica Argentina, hijo de Vicente Escalante y Sara Sandoval, la que dispone: "Sentencia Nº 24. Corrientes, 12 de Noviembre de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se resuelve: 1º)...2º) Condenar a Alejandro Vicente Escalante, DNI Nº 29.980.903, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por el artículo 866 segunda parte en función del 864 inc. a) de la Ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero) mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 3)...4º)...5º)...6º)...7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, comunicar lo aquí resuelto Cámara Nacional de Casación Penal, al Consejo de la Magistratura y al Consulado de la Republica del Paraguay, debiendo cursarse las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Artículo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar.- Fdo.: -- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - -Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Corrientes, 07 de abril de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 15/04/2010 Nº 36780/10 v. 21/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 sito en Talcahuano Nº 490, piso 5to. a cargo del Dra. Mirta Lidia Ilundain, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Ofelia Bacigalupo, en estos autos caratulados "Brunelli Nélida Elsa C/Ricco Fidel Pablo S/Divorcio artículo 214 inciso 2º del Código Civil (expte. número 45541/2009); que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza al Sr. Fidel Pablo Ricco. para que en el plazo de quince (15) días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2010.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 15/04/2010 Nº 37347/10 v. 16/04/2010

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P. 5º, Capital Federal, cita por quince días a María Argentina Cano (en su condición de heredera de Alfredo Juan María Berioli), Virginia Maria Rosa Grillo y Berioli, y Paride Santiago Juan Berioli, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Velazquez, Pablo c/Berioli, Alfredo Juan María y ots. s/prescripción adquisitiva" Expte. Nº 106.813/06, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de marzo de 2010.

Javier Santamaria, secretario.

e. 15/04/2010 Nº 37229/10 v. 16/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría nº 3, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos "Marroskat S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. nº 096676), se reprogramaron las fechas del presente proceso: a) 04-06-2010: presentación de los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LC; b) 18-08-2010: informe art. 35 LC; c) 29-09-2010: informe art. 39 LC. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/04/2010 Nº 35449/10 v. 16/04/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli,

Secretaría nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que con fecha del 1 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de X 4 Corp S.A., denominación que surge de su estatuto social, inscripta en la IGJ el 21/05/07 bajo el nº 7935 Libro 35 de Sociedades por Acciones, C.U.I.T. 30-71012775-8. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 27 de abril de 2010, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 9 de junio de 2010, Informe General 6 de agosto de 2010. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/04/2010 Nº 34640/10 v. 16/04/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 06.04.10 fue decretada la quiebra de “Hilsu S.A.”, en los autos caratulados “Hilsu S.A. s/Quiebra (ex-concurso), Expte. Nº 64651”, continuando como síndico el Contador Erdocia Daniel, con domicilio en la calle Paraguay 610 Piso 7º y T.E.: 4328-6117, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.05.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 6 de abril de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 36388/10 v. 20/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 29 de marzo de 2010 fue decretada la quiebra de “Saavedra Cirilo del Carmen”, en los autos caratulados “Saavedra Cirilo del Carmen s/ Quiebra (ex pedido de quiebra por Indusor SA), Expte. Nº 080469”, habiéndose designado síndico al Contador Raul Horacio Trejo, con domicilio en la calle Corrientes 818, piso 4, of. 409 y TE 4325-8135 / 4222-3550, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 12/04/2010 Nº 34571/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 8 (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, C.A.B.A.), hace saber por dos días que en autos “Transportes Fluviales Argenrio S.A. s/Quiebra” se ha presentado el informe que prevé el art. 218 de la ley 24.522. Dra. Josefina Conforti. Secretaria Ad-Hoc.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 15/04/2010 Nº 36812/10 v. 16/04/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10. a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en. Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Mirabras Argentina S.A designándose como síndico al contador Rotger Eduardo Horacio, con domicilio en la calle Sarmiento 1169 piso 6º “E” tel: 5199-2448 y 4374-8872. El síndico efectuará el recálculo de los créditos correspondientes a los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, de conformidad con las disposiciones del art. 202, segundo parrafo de la LCQ. Y de conformidad con lo dispuesto por la norma citada los acreedores posteriores a la presentación del concurso devenido en quiebra, podrán requerir la verificación por la vía incidental, en la que lo se aplicarán costas, sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida rara que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/04/2010 Nº 35252/10 v. 19/04/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha marzo 18 de 2010 se decretó la quiebra de Fast Forward S.A (CUIT.: 30-69434217-1), en la cual ha sido designado síndico el contador Fanton Osvaldo Delfor con domicilio constituido en Del Carmen 791, Piso 8 “B” CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/06/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/08/2010 y el general el 06/10/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Fast Forward S.A. S/ Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 5 de 2010.

Fernanda Andrea Gomez, secretaria.

e. 12/04/2010 Nº 34962/10 v. 16/04/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, ecretaría nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Piran Tomas s/Propia Quiebra, C.U.I.T. Nº 20.011.474, decretada con fecha 12 de marzo de 2010. El síndico actuante es el contador Alberto Daniel Stanislavasky con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 Piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2010. Se deja constancia que el 16 de junio de 2010 y el 13 de agosto de 2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/04/2010 Nº 34625/10 v. 16/04/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Lofeudo Luis Alberto s/Quiebra”, expediente Nº 089744, con fecha 2/3/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Luis Alberto Lofeudo, DNI. 10.991.964, que el Síndico es el Ctdor. Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1º Dto. 2/3, C.A.B.A., Tel. 4383-1058/5603 a quién los acreedores hasta el día 12 de julio agosto de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 23 de agosto de 2010, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 4 de octubre de 2010 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselas por constituídos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.

Jorge Medici, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 36391/10 v. 20/04/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N14 a cargo de la Dra Susana M.I. Polotto Secretaría N28 a cargo del Dr Martín. Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 2º piso CABA, comunica por “5 días que con fecha 2/03/10 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Matías Dabul DNI 25.940.487, fijándose hasta el día 18 de junio de 2010 como la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus crédito al sindico Susana Ruth Zapata, con domicilio en Tucumán 1567 piso 10 Depto. 55 (4372-6842) con los alcances del Art32 LCQ. Los informes de los Art 35 y 39 LCQ se presentarán el día 16 de agosto 2010 y, 27 de septiembre de 2010 respectivamente. Hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 5 de mayo de 2011 a las 10 hs en la sede del juzgado (Art 45 LCQ). Conforme resolución general N745 de la AFIP, se consigna CUIT del deudor 20-25940487-9. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 36575/10 v. 20/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la. Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de Abril de 2010, en los autos caratulados “Técnica Gastronómica S.R.L. s/ Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Técnica Gastronómica S.R.L. (CUIT: 30-70855232-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Agosto de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Septiembre de 2010 y el 2 de Noviembre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4 dpto 67. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/04/2010 Nº 37125/10 v. 21/04/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Maylen S.A. decretada con fecha 06/04/10. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Bosnic, López y Feltrin Asoc., Suipacha 472, Piso 6º, Oficina 612 C.A.B.A. hasta el día 25/06/2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68008554-0.

Buenos Aires, 07 de abril de 2010.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 36164/10 v. 20/04/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Campak Argentina S.A. CUIT (30-69163629-8). La síndico titular interviniente es la contadora Zajac, Silvia Jorgelina con domicilio en la calle Panamá 984 1º “4”, Cap. Fed., Tel. 4-8624627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico, hasta el día 25 de mayo de 2010.- Fíjanse los días 7 de julio de 2010 y 2 de septiembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 de abril de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/04/2010 Nº 35298/10 v. 19/04/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Camservice S.A. CUIT (30-69163612-3). El síndico titular interviniente es la contadora Zajac, Silvia Jorgelina con domicilio en la calle Panama 984 1º “4”, Cap. Fed., Tel. 4-8624627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico, hasta el día 25 de mayo de 2010.- Fíjanse los días 7 de julio de 2010 y 2 de septiembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35

y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 de abril de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/04/2010 Nº 35294/10 v. 19/04/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, hace saber que con fecha 19/10/09, en los autos caratulados: S.P. Computación S.A. s/Quiebra, expediente Nº 38377 se ha procedido a la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 37128/10 v. 16/04/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Ilios SRL s/Quiebra", hace saber que con fecha 19/03/2010 se decretó la quiebra de "Ilios S.R.L." - CUIT 30-70960722-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/06/2010 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1351 Piso 8, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 05/08/2010 y 17/09/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 36842/10 v. 21/04/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P:3º, Capital Federal, cita a Alejandra Moreno (DNI 24.310.099) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Moreno. Claudia Alejandra s/Ejecutivo" (Expediente Nro. 052509) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 37258/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Banco Comercial del Norte S.A. s/Quiebra"; hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado ampliación de informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no recibirse oposiciones al mismo dentro del plazo de diez días (ley 24.522, art. 218). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 37252/10 v. 16/04/2010

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Com. 22, a cargo de la Dra. 4 Margarita R. Braga, Sec. 44, a mi cargo, M. T. Alvear 1840, 3º CABA, ha decretado, con fecha 16/3/10 la apertura del concurso preventivo de "Faro del Sur Trading S.A. s/ Concurso Preventivo". (Expte. Nº 052513), CUIT 30-70704698-4, domiciliado en Sarmiento 1452 3º B CABA. Se designe Sindico la contadora Tomattis, E. Esther, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 110 piso 11 "D", teléfono 3527-8765, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos asta el día 21/05/10. Los días 06/07/10 y 02/09/10 se han fijado para la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Ha sido fijado como fecha para la celebración de la audiencia formativa del artículo 45 L.C. el 04/03/11 a las 10:00 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 37422/10 v. 21/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 26 de marzo de 2010 se decreto la quiebra de SMS Computación SA CUIT/DNI: 33-62879648-9. El sindico desinsaculado es el contador Kandus Alfredo Daniel con domicilio constituido en Sarmiento 1179 4º "44" Tel: 4383-1397, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 4 de agosto de 2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de septiembre de 2010 y 29 de octubre de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, se pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 14/04/2010 Nº 36075/10 v. 20/04/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa por cinco días, que se le ha decretado la quiebra a Vanila SRL., CUIT 30-70754493-3 con domicilio en la calle Juramento 2427 de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. Miryam Lewenbaum, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18. horas. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/05/2010. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 07/07/2010 y 06/09/2010 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 14/04/2010 Nº 36133/10 v. 20/04/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria Nro. 48 a cargo de María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que, con fecha 5 de junio de 2008, se dispuso poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y regulación de honorarios a fin de que los acreedores de "Centro de Servicios Empresarios SA s/Quiebra", Expte. Nro. 33169, tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el Art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 36877/10 v. 16/04/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Blanco Carlos Orestes s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Senin Guillermo Mario)", Expte. Nº 051650, la declaración de quiebra de Blanco Carlos Orestes DNI: 23.472.521, con domicilio en Corrientes Nº 1628 5to. "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 04.06.2010 ante el Síndico Eduardo Ruben Pronsky, quien constituyó domicilio en Parana Nº 480 6to. "1", quién presentará el informe individual de los créditos el día 03.08.2010 y el informe general el día 15.09.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 13/04/2010 Nº 35610/10 v. 19/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "I Way Comunicaciones SA S/ Quiebra " –exp. Nº 056054– la declaración de quiebra de I Way Comunicaciones SA, con domicilio en Sanchez de Loria 98 8 "A" Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/06/2010 ante el Síndico Villalba Julio Alberto, quien constituyó domicilio en Viamonte 1464 Piso 6º 32/33, quién presentará el informe individual de los créditos el día 12/08/2010 y el informe general el día 24/09/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 13/04/2010 Nº 35551/10 v. 19/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Sur Postal SRL s/Quiebra (antes ped de quiebra por OSDE Org de Serv Direct Emp)" -exp. Nº 053634-, la declaración de quiebra de Sur Postal SRL CUIT 30-70797365-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/01/2002, bajo el Nº 634 del Libro 116 de SRL, con domicilio social inscripto en Lavalle 1718 6 "A", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18/06/2010 ante el Síndico Hugo Javier Mancusi con domicilio constituido en la calle Corrientes 3169 7º "70", quién presentará el informe individual de los créditos el día 18/08/2010 y el informe general el día 29/9/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 -de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 15/04/2010 Nº 36799/10 v. 21/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital. Federal, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Alberto Walter Bruno, argentino, documento Nº 21.887.665, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, en los autos Nº 9725/2009 caratulados "Alberto Walter Bruno s/infracción a la Ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en ca so de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 6 de abril de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario Federal.
e. 14/04/2010 Nº 36268/10 v. 20/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Edith Lavarello Quispe, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 16.009/2009 "N.N s/Delito de Acción Pública", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 6 de abril de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 14/04/2010 Nº 36207/10 v. 20/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Omar Osvaldo Celso DNI Nº 11.420.508, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.722/2009 "N.N S/ delito de acción pública", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 6 de abril de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 14/04/2010 Nº 36210/10 v. 20/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Felipe Toledo Sanabria DNI Nº 92.308.308, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 8.747/2009 "N.N S/ falsificación de doc públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarado Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 6 de abril de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 14/04/2010 Nº 36257/10 v. 20/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo,

Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, notifica a Karina Julieta Corbani (DNI Nº 24.591.430), Miguel Angel Bolognino (DNI Nº 12.497.012), y Norberto Benjamín García (DNI Nº 4.491.095), que el 15 de marzo de 2010 se resolvió sobreseer en la presente causa a los nombrados, por la importación de mercadería documentada al amparo del despacho de importación Nº 80.874-8/97, en atención a que ya habían sido juzgados y sobreseídos por aquella situación por una resolución anterior firme, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozaren aquéllos (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º e in fine del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Santiago E. K. Smith, prosecretario.
e. 14/04/2010 Nº 36107/10 v. 16/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75070 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria A Roberto Oscar Moreno –DNI nro. 21.562.771– bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 08 de abril de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 37124/10 v. 19/04/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74.990 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Roxana Beatriz Rodríguez bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 06 de abril de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 37123/10 v. 19/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Gladys Hebe Zendrini (argentina, titular del D.N.I. 6.477.234, y de 67 años de edad), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 44.767/08 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificada. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 7 de abril del 2010. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 7 de abril de 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 14/04/2010 Nº 37815/10 v. 20/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo interinamente del Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Héctor Fabián Borsani (D.N.I. Nº 25.103.995, con ultimo domicilio real conocido en la calle Castañares 5900 de Capital Federal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo.

Secretaria nro. 18, 22 de marzo de 2010.
Juan Manuel Grangeat, secretaria.
e. 12/04/2010 Nº 34669/10 v. 16/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaria Nº 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Cristian Arnaldo del Valle Bustamante, (De nacionalidad paraguaya, nacido el 26 de mayo de 1985 en San Pedro, Paraguay, CI Paraguaya nro. 4.158.999, soltero, empleado, domiciliado en Manzana 31, casa 84, Villa 15 de esta ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3230/2009 que se le sigue por el delito de portación de arma de fuego, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2010.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 14/04/2010 Nº 36217/10 v. 20/04/2010

Nº 31

"///nos Aires, 6 de abril de 2010.... Existiendo en autos motivos de sospecha suficientes, convóquese a Flaviano Virreira Carrasco a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Resultando por el momento desconocido el domicilio del nombrado, líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de encomendarle que publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: "Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 31, Secretaría nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Flaviano Virreira Carrasco (titular de la C.I. Boliviana nº 8.021.136, con último domicilio conocido en la manzana 13, casa 45 de la Villa 1-11-14 de esta ciudad, de 20 años de edad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo.: Dra. Susana M. Castañera. Juez. Dra. Natalia Le Pera. Secretaria.
e. 13/04/2010 Nº 36190/10 v. 19/04/2010

Nº 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Mariana Beatriz Fodero para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
El Secretario.
e. 14/04/2010 Nº 36225/10 v. 20/04/2010

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a José Antonio Silguero, para que comparezca en el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de hurto, dentro de las 72 hs de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 14/04/2010 Nº 36168/10 v. 20/04/2010

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Luis Halaga alias Jose Luis Gomez a estar a derecho en la causa nro. 7882/2010 que se le sigue por el delito de estafa, a fin de cumplimentar la declaración indagatoria dispuesta, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y encomendar la averiguación de su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.- Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Sebastián Da Vita, secretario ad hoc.
e. 15/04/2010 Nº 36791/10 v. 21/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Adrián Gustavo Pereyra a estar a derecho en la causa nro. 831/2010 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, a fin de cumplimentar la declaración indagatoria dispuesta, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y encomendar la averiguación de su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Sebastián Da Vita, secretario ad hoc.
e. 15/04/2010 Nº 36796/10 v. 21/04/2010

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a María Luján González –titular del D.N.I. nº 32.384.970– para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 37.348/09, caratulada "González, María Luján s/falso testimonio" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Fernando G. García, secretario ad-hoc.
e. 14/04/2010 Nº 36108/10 v. 20/04/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 2 Secretaría Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 31 de marzo de 2.010...a fin de recibírsele a Cristian Abel Cancelieri la declaración indagatoria ordenada precedentemente, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de encomendarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia. - Fdo: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.
e. 13/04/2010 Nº 35681/10 v. 19/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Erica Marina Salas titular del DNI nº 27.687.378 y Daniel Alberto Villalba titular del DNI nº 28.364.781, en la causa Nº 36214 que se le siguiera por infracción al art. 14 primer párrafo de la ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, marzo 25 de 2010.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 14/04/2010 Nº 36032/10 v. 20/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

En Sáenz Peña a los 12 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano Larrea, cita y emplaza a José Israel Villa Ceja, de quien se desconocen otros datos personales, en la causa que tramita bajo el nro. 429/08 caratulada "Egüez Durán, Juan Carlos y otros por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal y estar a derecho; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde.
Clara D'Hers, secretaria.
e. 14/04/2010 Nº 35953/10 v. 20/04/2010

En Sáenz Peña a los 12 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano Larrea, cita y emplaza a Otoniel Rubio Silva, de quien se desconocen otros datos personales, en la causa que tramita bajo el nro. 429/08 caratulada "Egüez Durán, Juan Carlos y otros por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal y estar a derecho; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde.
Clara D'Hers, secretaria.
e. 14/04/2010 Nº 35958/10 v. 20/04/2010

En Sáenz Peña a los 12 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano Larrea, Cita y Emplaza a Juan Carlos González Rodríguez, colombiano, titular del D.N.I. Nro. 92.026.863, estado civil divorciado, nacido el 14/101958 y con último domicilio conocido en la calle Santos Dumont 3454, 4to. piso, depto. 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 429/08 caratulada "Egüez Durán, Juan Carlos y otros por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal y estar a derecho; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde.

Sáenz Peña, 12 de marzo de 2010.
Clara D'Hers, secretaria.
e. 14/04/2010 Nº 35938/10 v. 20/04/2010

En Sáenz Peña a los 12 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano Larrea, cita y emplaza a Simitrio Triay Cisneros, de quien se desconocen otros datos personales, en la causa que tramita bajo el nro. 429/08 caratulada "Egüez Durán, Juan Carlos y otros por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal y estar a derecho; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde.
Clara D'Hers, secretaria.
e. 14/04/2010 Nº 35950/10 v. 20/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de 1º Instancia de la Seguridad Social Nº 1 Secretaría Nº 1, cita a estar a derecho en los términos del art. 89 del CPCC a la Sra. Mabel Nydia Cherny. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de marzo de 2010.
María Isabel Coppola, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 37227/10 v. 19/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría nro. 1 transitoriamente del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Roque Horacio Avellaneda, D.N.I.- nº 17.212.744 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo del Código Penal registrada bajo el número 8753.

Lomas de Zamora, 18 de marzo de 2010.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 14/04/2010 Nº 36071/10 v. 20/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 Secretaría Nº 2 de San Martín - Provincia

de Buenos Aires. ///Martín, 22 de marzo de 2009. En virtud a lo informado por la Comisaría de Campana de la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fs. 55 y 64 y que no se cuenta con el lugar de residencia de Walter Gastón Ferreyra cíteselo mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 172 y 282 del C.P. Apercíbaselo en cuanto a que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. (…) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante mí: Florencio L. Pinheiro.

San Martín, 22 de marzo de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 35960/10 v. 20/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza a Eulalio Genaro Alvez, titular del D.N.I. Nº 31.329.138, nacido el día 15 de octubre de 1.984 Dos de Mayo, Cainguas, provincia de Misiones, hijo de Salvador Alvez y de Margarita Correa, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en la calle Alem Nº 180 de Lomas de Zamora, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria conforme lo establecido en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292 y 296 del Código Penal -adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas y uso de documento público adulterado; en el marco de la causa Nº 15.332 caratulada "Alvez, Eulalio Genaro s/pta. infr. arts. 292 y 296 C.P.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 C.P.P.N.).-
Augusto Peloso, secretario federal.

e. 15/04/2010 Nº 37122/10 v. 21/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

En San Martín, a los 17 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Cita y Emplaza a Carlos Hugo Abruzzese, titular del D.N.I. Nº 7.837.071, en la causa que tramita bajo el Nº 4392 caratulada "S/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 17 de marzo de 2010.- Por recibido, agréguese y en atención a lo informado cítese por edictos a Carlos Hugo Abruzzese a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Abruzzese y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.- Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 14/04/2010 Nº 36017/10 v. 20/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Carlos Leonardo Perez –DNI. nro. 24.462.312– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3434, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

e. 14/04/2010 Nº 36055/10 v. 20/04/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el termino de 3 días a contar desde la última publicación del presente Jorge Mario Rossi –DNI. 10.161.642– para que comparezca prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3039 caratulada "Carponi Flores, María Victoria (titular RNPA. San Isidro nro. 1) su dcia. por inf. art. 292 CP." que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de que no lo hiciere. Firmado Javier, Rodríguez Simón, Secretario Federal.

San Isidro, 12 de marzo de 2010.

e. 14/04/2010 Nº 36036/10 v. 20/04/2010

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente a Francisco Velázquez para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3350, caratulada "Vázquez, José L. (interventor...) su dcia. por inf. art. 292 C.P.", que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 10 de marzo de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 36045/10 v. 20/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 4 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo H. Corazza, Secretaría Penal nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Paola Fabiana Gonzalez DNI Nº 23.266.378 y a Sergio Víctor Ibarra, DNI Nº 11.266.558 por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación a la administración pública, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechados del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarados rebeldes.

La Plata, marzo 19 de 2010.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 14/04/2010 Nº 36062/10 v. 16/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN

En San Martín, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Domingo Mariano Palacios, titular del D.N.I. Nº 10.851.789, en la causa que tramita bajo el Nº 4805 caratulada "S/Dcia. inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de marzo de 2010.- Por recibido, agréguese.- Cítese por edictos a Domingo Mariano Palacios a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Palacios y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.- Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz.

e. 14/04/2010 Nº 36073/10 v. 20/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2010	NESTOR RAUL DIAZ	35894/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2010	AURORA ANTONIA UNSAIN	35976/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	31/08/2009	JUAN EDUARDO BLOTTA Y MERCEDES NELIDA PEÑA	35846/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/12/2009	MARIO ISMAEL INZUA	36146/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/03/2010	CARLOS JOSE CAMAÑO	36056/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	31/03/2010	DOMINGO ERNESTO MADURI	35781/10
17	UNICA	MARIEL GIL	18/02/2010	DOMINGA LUISA GUISLINI	35858/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2010	VAST SALANOUVE MARIA DE LA PAZ	35787/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/04/2010	GRASSI HILDA ESTHER	36081/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/04/2010	SAMBADE DOLORES AMPARO	35952/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/03/2010	CARLOS ALBERTO IZZO	35855/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/2010	LAMOGLIE / LAMOGLIA DELIA AZUCENA	36021/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/12/2010	JORGE HECTOR CANEL	35983/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/02/2010	PAULINA RUBIN	35847/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/03/2010	LUIS OSCAR SANTOS SOUZA	35895/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/04/2010	CARLOS ALONZO	36269/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	31/03/2010	MARIA ELISA TERESA CHEVALLIER	35954/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	31/03/2010	HONORIO PUEYRREDON	35959/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/03/2010	QUINTAS CELIA	35800/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/03/2010	NICOLAS PRETTO	35865/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/04/2010	NORA HAYDEE FERNANDEZ	35949/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/04/2010	ELAGHIOZIAN OVANEZ Y ARAKELIAN MAGDALENA ROSA	35769/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/03/2010	GUIDO ADRIAN GONZALEZ	35799/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/04/2010	LIDIA ESTHER AMARILLA	36015/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/03/2010	FITIPALDI ROSA MARIA	36199/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/12/2009	PAULA VETTORI	35885/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/05/2009	ALBINO MARIO AGÜERO	35906/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/02/2010	SPALLUTO PASCUAL Y SALANITRI DORA	35927/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/03/2010	ISMAEL WESPEL	35805/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/03/2010	MARIA ESTHER PONCIS	35768/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/03/2010	FERNANDEZ MARCELO FABIAN	36025/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/02/2010	MONTORFANO GENOVEVA ISOLINA	35932/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/12/2009	ROGELIA BELARMINA AMENEDO MARTINEZ	35900/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/03/2010	RAMON ZAS	36112/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	08/04/2010	CLETO AGOSTI	35962/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	08/04/2010	ELIAS PORTUGHEIS Y ESTHER MELLICOVSKY	35832/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/2008	SIXTA MAXIMA MAZA	35875/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/2010	ELVIRA ESTHER PICHININI	35904/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/12/2009	RAMIRO ALBERTO GUERRA Y EDITH PRIETO	35856/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/03/2010	MARIA ANGELICA VITALITI	35811/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/04/2010	ROBERTO VOLKO DIMITROFF Y OLGA NERINA INTROZZI	36234/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2010	PEDRO KON	35918/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/12/2009	FERNANDEZ LIDIA y GUALDONI JUAN ANTONIO	35798/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/03/2010	CID FELIPE ASENSIO	36020/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	23/03/2010	JUSTO ANIBAL REYES	35871/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/03/2010	TERESA SUSANA MIRA	35807/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/04/2010	CAYETANO MORIZZO	35896/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/03/2010	FRANCISCA PACE	35948/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/03/2010	JOSEFINA GRADASSI	35795/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/03/2010	NELIDA AURORA GARCIA	35964/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/03/2010	MARIA JOSEFA JUNCO	35786/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/02/2010	ALFREDO DEL MARMOL	35973/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	09/06/2009	JULIO CESAR STAFFORINI	35888/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/02/2010	JORGE MARCOS MANUBENS	31466/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/03/2010	FLORENCIA PRESA	35780/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/04/2010	ENRIQUE LIBSON	35772/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/04/2010	MARIA LUISA CARLOTA FREDA	35776/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/04/2010	ARMANDO ENRIQUE ANFORTINI	35801/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/03/2010	PABLO SALERNO Y FRIDA PETERS	35793/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/04/2010	MIRTA ALICIA LARROUDE	35852/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/12/2009	PIA SEVERINA BRUGGIA	35820/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/03/2010	ALEJANDRO NASALSKY Y RAISA RUTSKI	35845/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/03/2010	LUCERO MARIA MATILDE y JOFRE RAUL CESAR	35863/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/02/2010	ANTONIO RUSSO	35880/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2010	EMILSE PETRONA ROSAS	35831/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/03/2010	ELSA JOSEFINA BANFIZ Y OSVALDO RICARDO ABATE	35784/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/03/2010	ALCIDES GIL MARIÑO	35874/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/12/2009	LILIANA HAYDEE GUZMAN	35931/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/03/2010	CARLOS ALBERTO RAGGIO	36019/10

e. 14/04/2010 Nº 1571 v. 16/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/03/2010	JORGE ANTONIO CURIA	36587/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2010	GUILLERMO HILARIO VEJO	36764/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/03/2010	ISOLINA BARRAZA	36520/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/03/2010	IRMA MATILDA AZNAREZ	36521/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	15/03/2010	GILDA MARGARITA MENDIETA	36615/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/04/2010	EMILIA PURA PAOLELLA	36533/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/03/2010	RODRIGUEZ ROMAR GUILLERMO EDUARDO	36700/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/03/2010	JULIO JOSE VISCONTI Y MARIA DE LOS ANGELES ROMERO	36573/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	23/03/2010	FRANCISCA IRMA DELAFURIA	36681/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	31/03/2010	RAMON FERNANDEZ LE 4.136.246	36597/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/03/2010	PEDRO LUIS CAZES L.E. 00.081.181 Y ADELA DORA CAMARERO D.N.I. 01.666.419	36614/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/03/2010	ELENA FUSARO	36677/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/03/2010	EDUARDO LAMPERT	36523/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/04/2010	ANA MARIA DI MATTEO	36623/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/02/2010	JUAN JOSE AHMED	36531/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/03/2010	PIÑEYRO NELIDA	36559/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/04/2010	ROBERTO CLAVER	36797/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/02/2010	MARCELO HORACIO PARRA	36769/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/03/2010	MARIA TERESA CONDE	36490/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/03/2010	RICARDO MENENDEZ	36590/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2010	LYDIA GENEROSA BARBAGALLO	36489/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/03/2010	ALBERTO DE JUANE	36724/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/03/2010	ROBERTO CONDOMI ALCORTA	36687/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/04/2010	ANA TARATUTA	36522/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/04/2010	GOL PARES HEBER OSCAR ALBERTO	36626/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/03/2010	de PALACIO ANIBAL	36604/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	18/03/2010	AGUSTIN MANUEL ACEBAL	36535/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/03/2010	OSCAR JUAN SEMPIO	36499/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2010	NESTOR HORACIO ROCCA	36779/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/12/2009	BEATRIZ AURORA DELGADO	36538/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/04/2010	FEDERICO ENRIQUE SEEFELD	36815/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/04/2010	MARIA LUCIA ALLEGRI	36668/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/03/2010	FEINMANN ANGEL	36680/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/03/2010	RODRIGUEZ JORGE SAUL	36771/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/03/2010	ROCHE FERRANDIZ GLORIA	36772/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/02/2010	VARGAS LEONARDO	36543/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/2010	DUMEC HORACIO ALFREDO	36530/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/10/2009	ARGENTINA MAGDALENA BIASSONI	36702/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/04/2010	ADOLFO DI LELLO	36741/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/2010	DIAZ DE LA FUENTE RAMONA	36777/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	18/03/2010	SOZA GUALBERTO FERMIN	36751/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/03/2010	DELIA MARCHICH	36707/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/03/2010	ELSA BEATRIZ DE SANTI	36740/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	26/03/2010	PEDRO BOSCH	36544/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/03/2010	ENRIQUE MAGGI	36566/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/04/2010	BLASCO ROSA	36550/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/04/2010	JOSE JORGE GRAZIANO	36552/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	26/03/2010	HARDYNIA OFELIA GENE	36788/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	31/03/2010	HILDA ESTHER CANEPA	36578/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/02/2010	ARMIDA BALBINA CANEPA	36585/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	17/03/2010	ROBERTO DAVID SAVOIE	36720/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/2010	MARIA CRISTINA CROSIGNANI	36508/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/02/2010	DODIC ALICIA ROSA	36622/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	06/04/2010	KÖPF PETER PAUL	36644/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/04/2010	MARTHA SUSANA DE MARCO Y LEONARDO PASQUALI	36736/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/03/2010	JOSE MODESTO OTERO Y FLORENCIA PINTO	36539/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2010	MARIA ADELA FERNANDEZ	36583/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/03/2010	CARLOS OSCAR SETTI	36563/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/04/2010	EMA MAGDALENA RODRIGUEZ	36781/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/03/2010	DE VITTORIO BLANCA	36610/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	11/03/2010	ROSA JATAR	36827/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	12/08/2009	ETELVINA DELIA PARENTI	36774/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	11/11/2009	CARLOS RAMON LODEIRO	36696/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	29/03/2010	MARIA BEATRIZ DE ANTUENO	36789/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/04/2010	ELEUTERIA MARIA ROMERO	36516/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/03/2010	FELIX FELIPE DEBELLO	36491/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/04/2010	ROSA MARTA RAZNOVICH	36783/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/04/2010	LAZER COHN	36778/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/03/2010	ELIAS JACOBO CHAUD	36617/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/04/2010	EDUARDO JORGE GENOVESI	36703/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/02/2010	JOSE RISOLEO	36556/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	16/12/2009	MANUEL CASTILLO	36574/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	19/03/2009	RICARDO DOMINGUEZ Y ELMA VENERANDA BRITO	36553/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/04/2010	ALICIA NELLY ARTURI	36705/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/12/2010	OSCAR ARGENTINO SCHENONE	36743/10
75	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2010	GUN HO ,LEE Y BOK SUN, WU	36760/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/04/2010	MANUEL PEDRO SORNIR	36794/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/04/2010	MIGUEL JORGE TOLEDO	36775/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/04/2010	MARIA INES RODRIGUEZ LUBARY	36601/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/02/2010	ABRAHAM CHEN	36723/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/04/2010	OSVALDO MARIO BRONDO	36548/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2010	ALBERTO ALEJANDRO SALVUCCI	36727/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/03/2010	RAQUEL JUANA CEDRUN	36505/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/04/2010	FACCO HELDA MAGDALENA	36634/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	25/03/2010	EMMA CATALINA PONTILLO	36498/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/12/2009	EDUARDO ROBERTO GUILLERMO NEALON	36527/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/02/2010	HORACIO SOLA	36529/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/03/2010	HUMBERTO PICCO	36502/10

e. 15/04/2010 Nº 1574 v. 19/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. En lo Comercial nº Sec. 15 Sito en la calle Libertad nº 593 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Desalma S.R.L. c/ Talleres de Encuadernación Distefano S.R.L. y otro s/ejecución prendaría" expte. nº 91028 hace saber por tres días que el martillero público Martin Dario Trusso, el 23 de abril de 2010, a las 9,45 Hs en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, sita en la calle Jean Jaures nº 545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, subastará en Block, al contado y mejor postor los siguientes bienes: 1 Dobladora Marca MBO Tipo K100-4KTL, año 1994, nº 94931201, 1 Dobladora Marca Sthahl Tipo K 66/4KTLI-F año 1975 nº 7504 10584; 1 Cosedora de Hilo Marca Martín Tipo FC año 1971 nº 394/45; 1 Guillotina Trilateral Wohlenberg Tipo WT44FH nº 3553-003; 1 Prensa Hidráulica de doblado Marca Norberto M. Machuron Tipo PPI-15-E año 1993 nº 9264 en el estado en que se encuentran. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. Ante el eventual fracaso de la venta por falta de ofertas, el bien será ofrecido a la venta en forma inmediata, esto es sin espera alguna, y sin base patrimonial Visitas: 21 y 22 de Abril de 9 a 11hs, en Martín Rodríguez nº 1456 de Lanus, Pcia. De Buenos Aires. Base: u$s 95.000.- Pago Total del Precio, Comisión: 10% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, Sellados de ley 1% todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.. En caso de corresponder abonar IVA. será a cargo del comprador. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. Entrega de los bienes: 26 de abril de 2010 a las 8hs en Martín Rodríguez nº 1456 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 37567/10 v. 19/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 16, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso (Subrogante), Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Banco Ciudad de Bs As c/Cabañas Ramon Eleno s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 109438/2004, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 22/04/10 a las 11.00 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en: Castelli 372/74/76/78/80/82/84/86 /88/90/92, esquina Av. Corrientes 2702/06/10/14/18 /24/28/30/32/38/44/50/54/58, unidad funcional 575, 6º piso, Dpto. "B", Matrícula 11-2620/575, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos el inmueble se encuentra en el barrio de Once, próximo a la estación de trenes "Once de Septiembre" del ex Ferrocarril D.F. Sarmiento y a la Plaza Miserere. El mismo esta situado sobre la calle Castelli casi esquina Av. Corrientes, a una cuadra de la Av. Pueyrredón. Se trata de un departamento ubicado en el 6º piso, al frente, designado con la letra "B", con vistas a la calle Castelli y desde su lateral a la Av. Corrientes. Esta compuesto por Estar-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño completo con bañera. Superficie cubierta total 52.85 m2. Porcentual de dominio 0.4408%. Estado de Conservación: Muros enlucidos y pintados. Pisos de parquet en estado regular, con cerámicos en locales húmedos. Revestimientos cerámicos cocina y baño. Cielorrasos aplicados. Carpinterías exteriores metálicas con cortinas de enrrollar de PVC e interiores de madera con marco de chapa. Calefacción por estufas e instalación de agua caliente con calefón. Se encuentra en buen estado de conservación. Estado de ocupación: Se encuentra desocupado. Antigüedad, se estima en 28 años. Condiciones de Venta: Base $ 127.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25 % Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto sellado Ley 2997 CABA, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Exhibición: 19/04/10 y 20/04/10 de 15.30 hs a 17.30 hs. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Rentas del GCBA a fs. 284/288 actualizada al 11/02/09 $ 6.018,33 informe del 11/02/09; AYSA, a fs. 263/264 deuda al 16/01/09 $ 232,31 informe del 16/01/09. Expensas: conforme liquidación del período Marzo de 2010 de la Administración del Consorcio, se adeuda al 10/04/2010 $ 8472,00, incluida la expensa del último mes que alcanza la suma de $ 331,85. Siendo de aplicación el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra - venta.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 37565/10 v. 16/04/2010

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en Boletín Oficial y en Página 12 que en los autos caratulados "Sposato Antonio Domingo c/Adamoli Serafín s/ejecución hipotecaria" expte. nº 100428/2003 que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella quien rematara el día 27 de abril de 2010 a las 11:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, El inmueble sito en la calle General Jose G. de Artigas Jose G. De Artigas Nº 1329, entre las de Galicia y Tres Arroyos de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc, 67; Manzana 86, Parcela: 22, Matrícula: FR 1533314. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 300/1: Se trata de un inmueble en dos plantas construido sobre un lote de terreno de 8,66 mts. de frente por 22,89 mts. de fondo, ubicado a 1½ cuadra de la Avda. Juan B. Justo y 1½ de la Avenida Gaona, se ingresa al mismo por puerta de rejas y otra de madera por un pasillo (hall) a living-comedor en L, y sobre uno de sus laterales un garaje al frente, escritorio con ventana al frente por pasillo un pequeño cuarto, 1 dormitorio, baño completo seguido por este mismo pasillo cocina-comedor completa con ventana balcón y otra ventana con salida al patio y lavadero cubierto desde este en sus fondos por escalera caracol de hierro terraza con parrilla.- Desde el living por escalera de madera se ingresa a la Planta Alta donde se encuentra un pequeño hall de distribución; 1 dormitorio con ventana al patio; otro dormitorio mas pequeño también con ventana al patio; 1 baño completo y pequeño patio.- El inmueble se encuentra ocupado por Adamoli Mónica Viviana (DNI 20.296.391) vive con sus padre Serafín Adamoli con su hermana Valeria Adamoli. Condiciones de Venta: Base: Doscientos ochenta mil pesos ($ 280.000), Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA del 21%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de CABA: 0,8%. Deudas: OSN: No registra deuda al 15 de noviembre de 2007 fs. 268; Aguas Argentinas: $ 0,00 AL 13/11/07 fs. 265; AYSA: No registra deuda al 17 de octubre de 2007 fs. 260; ABL: $ 1.621,64 al 17/10/07 fs. 253. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Quien resulte comprador que, para el caso que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del CPCC).- No procederá la compra en comisión. La vigencia del plenario de la ECNAC de fecha 18/02/99 "Servivios Eficientes S.A C/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Haciéndose saber en virtud de lo dispuesto en la última parte del Art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado el día 21 Abril de 2010 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 37558/10 v. 16/04/2010

Nº 61

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 61, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital comunica por dos días, en autos Sacco, Antonio Víctor c/Carbone, Gabriel Mauricio s/Ejecución Hipotecaria - Reservado, Expte. nº 28999/2003, que el martillero Gustavo V.L. Lauria, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA responsable inscripto, rematará el día 28 de abril de 2010, a las 10,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en calle Chubut 1336/1340/1342/1344/1346/1348 /1350/1354/1356 entre California e Iriarte Piso 1º U. F. nº 38 de Capital Matrícula 2-10338/38, Sup. 25,56m2. Porc. 2,31% - Se trata de un departamento monoambiente con patio y baño.- Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado a título gratuito, sin contrato alguno, por la sra. Julieta Vila conjuntamente con 5 hijos menores.- Base $ 25.000.- Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión 3% - Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de realizada la subasta haciéndole saber a quien resulte comprador que, para el caso que na lo depositara en dicho término, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal).- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa que se extienda.- Se registran las siguientes informes s/ deudas: OSN (fs. 122) al 28.6.06 Sin deuda, GCBA (fs.127) al 23.03.06 $ 21,48, (fs.129) al 14.07.06 $ 162,62 y (fs.131) al 30.3.06 $ 212.- AySA (fs. 157) al 18.10.06 $ 9,91 La actora a fs. 153 ha declarado que no existe administración y que no se adeuda suma alguna en conceptos de expensas, asumiendo el compromiso de que de acreditarse en autos la existencia de las mismas el pago será afrontado con el producido que se obtenga en la subasta y en el supuesto de no existir remanente por haberse compensado el crédito en ejecución con el precio obtenido el pago será afrontado por la parte actora - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición los días 21 y 22 de abril de 15 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 15/04/2010 Nº 37569/10 v. 16/04/2010

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 68, secretaría única, sito en la calle Uruguay 174 piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Rodríguez, Adrian David s/Ejecución Hipotecaria" Expediente nº 94951/2002; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4-803-7048 y (15) 5-3166340; rematará el 21 de Abril de 2010, a las 09.30 horas, en punto; en el salón de la calle Jean Juares 545 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 19 y 20 de abril del 2010 de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Lugones nº 975, Torre: 4, Piso: 2, Departamento "F", UF.66, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, matrícula FR 76020/66. Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. P; Manz. 19 a; Parc. 3, Subparc. 66; Se encuentra en un barrio modesto, con varios Monobloks, al que pertenece esta torre, cercanos a la autopista Buenos Aires - La Plata; el departamento en sí, está bien cuidado y presentable. Se encuentra ocupado por el demandado y familia, en calidad de propietarios y se compone de living-comedor, cocina, lavadero cubierto, dos dormitorios y baño completo; el estado de conservación es el normal de uso. Superficie Total: 4.466,81 mts2. Base de Venta $ 75.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por Servicios Sanitarios al 23/6/05 la suma de $167,40; por Aguas Argentinas S.A. al 3/6/05 sin deuda; por expensas al 8/6/05 la suma de $ 1.930; por rentas al 31/3/05 la suma de $ 895,50.- y por Servicios Públicos, Salud y Acción Social al 9/6/05 la suma de $ 544,71. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. hip."). No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 15/04/2010 Nº 37183/10 v. 16/04/2010

Nº 69

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 69, Secretaría única, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital Federal comunica por dos días, en autos Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Greco, Delia Beatriz s/Ejecución Hipotecaria - Reservado, Expte. nº 62627/1999, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA responsable inscripto, rematará el día 27 de abril de 2010, a las 12 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en el Cuartel Tercero, Partido de Morón frente a la calle Guaraní nº 745 e/ La Plata y Presidente Derqui, Provincia de Buenos Aires, U. F. I, integrado por los polígonos 00-01, 00-02 y 00-03, con la sig. superficies: Polig. 00-01 cubierta 15,36m2, Polig. 00-02 cubierta 32,48m2, semicubierta 4.80m2, descubierta 40,34m2. y polig. 00-03 cubierta 2,19m2., descubierta 2,31m2. Sup. total 97,48m2. Porc. 2,31% Nomenclatura Catastral: Circ. III, Manz. 113, Parc. 4, Sec. L Subparc. 1, Matrícula 51.711/1 - Se trata de una unidad con entrada individual por el nº 735 de la calle Guaraní, que consta de Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio.- Garaje.- Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la demandada y familia, en carácter de propietaria.- Base $ 110.000. Al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3% Iva s/comisión. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado Efectivo El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito del mismo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: Rentas (fs. 158/64) al 8.2.07 $ 707,10, Municipales (fs. 170/89) al 23.05.07 $ 1.800,77, AySA (fs. 242) al 10.10.08 No debe, OSN (fs. 243) al 10.101.08 Sin deuda, Aguas Args. (fs. 260) al 5.12.08 Sin deuda Conforme lo informado por el martillero actuante el inmueble no devenga gastos por concepto de expensas y carece de administrador.- Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido

en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 19 y 20 de abril de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 15/04/2010 Nº 37581/10 v. 16/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, interinamente a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 3; a mi cargo, con sede en M.T. de Alvear 1840 (edificio Anexo), Pta. Baja, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "Pino Camby S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Inmuebles (Lotes Pilar)" Expte. Nº 092924, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el Martes 27 de abril de 2010, a las 11 hs., —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, site (7) lotes de terrano Desocupados sin ningún tipo de construcción ni forestación, pertenecientes a la fallida (CUIT 30-055797771-2), ubicados todos ellos en la Circ. "X", Secc. "C" del Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. Aires, próximos a la estación "Villa Rosa" del Ferrocarril Gral. Belgrano y a la Ruta 25, agrupados en las dos fracciones a las que pertenecen, como seguidamente se detalla: 1) En bloque los lotes o parcelas 3, 4, 5 y 22 de la Fracción "IIa" con una sup. global de 86.558,90 m2. con un frente de 354m. s/calle Chazarreta y de 118m. s/calle A. Palma. Matrículas 42.289, 42.290, 42.291 y 42.292 respectivamente. Base $ 585.000 y ante la falta de postor, pasada media hora, se subastará nuevamente con Base de $ 390.000; 2) En bloque los lotes o parcelas 2, 3, y 22 de la Fracción "V" con una sup. global de 61.936,40 m2. con un frente de 236 m. s/calle A. Palma y de 118 m. s/calle de la Cárcova. Matrículas 42.293, 42.294 y 42.295. Base $ 434.250 y de no haber postor, pasada media hora, se subastará con Base de $ 289.500. Exhibición: Libre por tratarse de lotes baldíos y desocupados. Sin perjuicio de ello los interesados podrán recabar información al martillero y/o concertar visitas a los Tel. 4375-6073 ó 15-4490-8326. Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor. Base las establecidas en c/caso. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley 1% y Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y cesión o transferencia del boleto de compra. Saldo de Precio: Dentro del quinto día aprobada la subasta -sin emplazamiento previo los compradores deberán depositar en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos en los términos de los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. y deberán tomar posesión de los inmuebles en el plazo de diez (10) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de correr con los gastos que se devenguen por impuestos y contribuciones desde la fecha aludida. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de treinta (30) días corridos desde la fecha de celebración del remate, los compradores deberán abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta (30) días. Respecto a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones: las anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión de los inmuebles deben ser abonados por la sindicatura como gastos del concurso (LC. 240) y las posteriores a esta fecha, serán a cargo de los compradores. Se encontrará a cargo de los adquirentes el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 14/04/2010 Nº 36406/10 v. 20/04/2010

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del Doctor Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 6º Cap. Federal, comunica por tres días en los autos "Industrias Atlántida S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 90.261, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el martes 27 de abril de 2010 a las 10,15 hs., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, 56 marcas (36 con inscripción vigente y 20 en trámite de reinscripción), a saber: "Atlántida Hispana", "Sahara", "Línea Vivencia", "Tafter", "Royalesque", "Axa", "Murat, "Holiday", "Dux de Atlántida, "Polytrón de Atlántida", "Luxory", "Royal de Atlántida", "Alfombras Atlántida", "Centauro de Atlántida, "Romana de Atlántida", "Velvet", Premiere de Atlántida", "Atlántida Gallery", "Castellana de Atlántida", "Frize", "Relieve Atlántida", "Chomatron", "Tafter 660", "Nordico de Atlántida", "Tweed de Atlántida", "Taftex", "Textura 2501", 'Aniversario extra", "Colección Clásica", "Alfoplan", "luxury", "Gladiador de Atlántida", "Atlántida Praktica", "Soft", "Tafter 600 de Atlántida", "Atlántida Plus", "Atlántida Diseño", "Atlántida Holiday", "Trianda", "Figurativa", "Ekonómica", "Berber", "Castellana de Atlántida", "Colección J,M..", "Chromatron", "Atlántida 800", "Atlántida Galas", "Serenna", "Atlántida Juniors". "Prado de Atlántida" y "Fiesta de Atlántida". El tipo, clase, Nº de acta y fecha de vencimiento surgen del detalle que obra a fs. 4667/4667 vta, Sin perjuicio de ello podrán ser revisadas y consultadas en la Dirección de Marcas del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base en Block $ 8.400. Comisión 0,10%. Arancel 0,25%. Ofertas Bajo Sobre: Se admiten hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de remate, en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero, las que se abrirán en, audiencia pública a las 12 hs. del mismo día. No se permite la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/04/2010 Nº 36394/10 v. 16/04/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Cooperativa de Vvda., Crédito y Consumo Dielmar Ltda. c/Guzmán Eduardo Gaspar s/Ejecutivo" Ex. Nº 54674, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT. Nº 20-04173898-8, rematará el día 27 de Abril de 2010 a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble perteneciente a la demandada Sr. Eduardo Gaspar Guzman, DNI. 7.745.572, sito en la calle 4, Nº 1946 e/ Av. 37 y 39, Loc. de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As. Según constatación: En PB: Garage para dos autos, acondicionado como una confitería e identificado "Bruma's". Living comedor cocina, baño, lavadero y jardín. PA: cuatro dormitorios y dos baños. Altillo. Ocupado por el titular del otro 50% indiviso. Todo en buen estado de uso y conservación. Sup. Tot. 374 m2, 98 cm2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec C; Manz. 291; Parc. 15. Matrícula: FR 26930. Deudas: Arba (fs. 701) al 30/4/08 $ 7425.- Munic. Gral. Alvarado y Servicios Sanitarios (fs. 781) al 7/9/09 $ 8654,83.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la toma de posesión del bien serán solventadas con el producido de la subasta, aunque este no alcance para solventarlas. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 39.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del 10º día de realizado el remate, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. De registrarse el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 24 y 25 de Abril en el horario de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.

Hernán O .Torres, secretario.

e. 15/04/2010 Nº 37584/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 04 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaria 007 a mi cargo sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1º Piso Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, en autos: "Santesteban, Jorge Luis c/Víctor Santesteban y Cía.SA s/ Ordinario Expte. Nº 72878, que la martillera María R. Iglesias CUIT 27-06174566-7, rematará el 30 de Abril de 2010 a las 9:30 hs en punto en Jean Jaures 545 Ciudad de Bs. As. el 100% de las acciones ordinarias que llevan los números 158/173 a nombre de Jorge Luis Santesteban D.N.I. 4.315.379 Valor Nominal $ 1c/u y con derecho a un voto cada una Base de Venta: Sin base, al contado, y al mejor postor. Precio total del bien en el acto del remate. Comisión 10%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 10/99y 24/00:7) Todo en dinero en efectivo en el acto del remate En el caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada) Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderante a su inicio. Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 133 del CPCC.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 15/04/2010 Nº 37554/10 v. 16/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, los autos caratulados: "Instituto de Enseñanza Privada Pedro Goyena S.A. sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes calle Paseo Colón Nº 369 - Bahía Blanca", (expte. Nº 89.929) - "reservado", que los Señores martilleros Cesar Martín Estevarena (C.U.I.T. Nº 20-04.298.096-0) y Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematarán públicamente el día miércoles 28 de abril de 2.010, a las 12.15 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paseo Colón Nº 369, de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.- Mide: 12,99 mts. de fte. al SE por 47,50 mts. de fdo.- Superficie 617,02 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección A, manzana 89, parcela 18b.- Inscripción dominial matrícula 34.006.- Título de propiedad fs. 240/245 (reservado a fs. 247).- Se trata de un edificio compuesto por planta baja, cochera y 6 pisos que conforman dos unidades por piso, en buen estado de conservación; el cual se encuentra alquilado de acuerdo a las constancias de autos. La subasta se dispone en el estado de ocupación en que se encuentra trasfiriéndose al comprador todos los derechos y acciones de la quiebra contra los inquilinos, ocupantes o subocupantes por los cánones pendientes de pago.- Puede visitarse los días 22 y 23 de abril de 2.010, entre las 10 y 12 horas.- Base de venta $ 2.511.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7).- Sellado boleto 1%.- Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.".- El saldo de precio deberá ser iepositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos .que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- El C.U.I.T. de la fallida responde al Nº: 30-51.883.618-4.- Mayor información dirigirse a los señores martilleros, teléfonos 4372-9616 y/o 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de abril de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 14/04/2010 Nº 36415/10 v. 20/04/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11, Secretaría nº 22; sito en la Avda. Callao nº 635 piso 5º de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "El 24 de Abril S.A s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta"; Exp. Nº 85015; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 29 de Abril del 2010 a las 10:15 hs, en la calle Jean Jaures nº 545 de esta Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en el Partido de Pehuajó, Provincia de Bs. As, designado como Lote 5 de la Chacra 208 b, según título. Nomenclatura catastral: Chacra 197, Circunscripción II.- Sección B.- Parcela 4.- Matrícula 16.229 (080) con una superficie de 33 ha, 83 as, 54cs.- Según constatación efectuada por el martillero la fracción cuenta con alambrado perimetral de siete hilos en perfecto estado, libre de ocupantes y mejoras a excepción de dos molinos de viento con sus respectivos tanques australianos en el límite, la única tranquera de acceso es en el extremo No.- Condiciones de Venta: Base $ 150.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley.- Arancel CSJN 0,25% a cargo del comprador.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC.- En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la entrega de la posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes.-La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa.-Se exhibe los días 26 y 27 Abril del 2010 de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, 8 de abril del 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/04/2010 Nº 36888/10 v. 21/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados: "Sangermano Pedro Horacio (CUIT 20-07374521-8) s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta", Expte. Nº I22 92425/8, que el martillero Alfredo C. Bence (C.U.I.T. Nº 20-04372448-8), rematará el día 7 de mayo de 2010, a las 9:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, lo siguiente: el 50% indiviso de la finca ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle Treinta y Tres, hoy Treinta y Tres Orientales Nº 876, entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, construido sobre lote de terreno designado en su plano respectivo con el Nº 26. Mide 8,66 mts. de frente al Sudoeste por 33,774 mts. de fondo. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 54, Parc. 44. Partida 152883. Matricula 6-1591. Características del inmueble: entrada por el Nº 876 y a un costado, portón para entrega de camiones. En Planta Baja, existe un gran galpón (aprox. 8,66x27 mts.) con techo chapa parabólico y piso cemento. A continuación, pasillo, con un ambiente a la derecha (3x2) usado como vestuario, otro ambiente tipo oficina (3x4) y a la izquierda otro tipo depósito (3x2). Hay un patio, de forma irregular, el cual comunica 1 baño y duchas. Del patio sale una escalera y arriba hay 1 ambiente (3x3) y una terraza irregular (aprox. 4,50x6). El estado de todo, salvo el galpón inicial, es malo, con signos de humedad y pinturas descascaradas. Todas las medidas son aproximadas. El inmueble está desocupado y vacío. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado, en efectivo y al

mejor postor. Base: $50.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: 5 y 6 de mayo de 2010, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/04/2010 Nº 36911/10 v. 21/04/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 15, Secretaría nº 30, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “Automotores Haedo S.A. c/Mazzeo Jorge Omar y otros s/ Ejecución Prendaria”, que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2010 a las 12,15hs., en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un semirremolque marca Bonano, modelo SC, año 2003, chasis Bonano nº 8C93SCZZZ3B001088, Dominio EAF 664, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 26 y 27 de abril de 9 a 12 hs. en Pte. Peron 9106 (Colectora Acceso Oeste, mano a Cap. Fed) Ituzaingo, Pcia. de Bs. As Base $ 40.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de no existir ofertas saldrá a la venta pasada media hora con la base de $ 20.000 y en caso que el fenómeno se repitiese transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 11.043,60 al 10.12.09 (fs.80). El adquirente se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Se hace constar nº de CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 2-14575970-7.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 15/04/2010 Nº 37545/10 v. 16/04/2010

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda - Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3 piso, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: “Cata SACIFI s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes” (Aeródromo de Morón) Exp. Nº 049099 que el Martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, Aeronave Repuestos Aeronáuticos y Bienes Muebles, el día 29 de abril de 2010, a las 08:15 hs en punto, en el Salón de calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, siendo sus bases según autos: lote 6: Banco de Prueba Móvil para Motores TPE-331 series - Completo - S/Nº.- Base $ 45.000.; lote 7: Banco de Prueba Fijo P/moto es turbohélices Dart RollsRoyce y PT6 series completo- S/Nº.- Helice Completa para F-27 Base $ 25.312,50.-; lote 8; Banco de Prueba Fijo P/Turbinas Allison c/ Dinamómetro hasta 300 hp - Con faltantes en panel de lectura. -S/Nº.- 16.875.-; lote 9: Banco de Prueba p/componentes neumáticos F-27 – Completo – S/Nº.- Base $ 5.062,50.-; lote 10: Banco de Prueba P/caja de accesorios F-27 - Completo - S/ Nº.- Base $ 5.625.-; lote 11: Banco de Prueba p/ maxaret (antibloqueo de ruedas)- Completo – S/ Nº.- Base $ 4.500.-; lote 12: Banco de Prueba p/ compresores neumáticos F-27- Completo – S/ Nº.- Base $ 2.812,50.-; lote 13: Banco de Prueba p/unidades de control de Agua Metano. Marca Rolls Royce mod. J56265 p/motores Dart - Completo - Nº 1/WM/AA/282.- Base $ 5.625.1; lote 14: Banco de Prueba P/bomba de embanderamiento de Hélice. Marca Dowty Rotol SLT Tipo 8217 p/motores Dart Rolls Royce- Completo - Nº 463. Base $ 5.625.-; lote 15; Banco de Prueba de PCU (Unidad de control de paso de Hélice) Marca Dowty Rotol SLT Tipo 8218 p/motores Dart Rolls Royce - Completo - Nº 462.- Base $ 5.062,50.-; lote 18: Banco de Prueba p/unidades de control de paso de Hélice Marca Doity Rotol SL Tipo 8220 p/motores Dart F27 - Completo - Nº 454.- Base $ 5.625.-; lote 21: Banco de Prueba de Válvulas Sistemas Deshielo F-27 - Completo - S/Nº.- Base $ 562,50.-; lote 27; Compresor dos Etapas: s/motor eléctrico, con base y cilindro, marca Imaco, modelo R9 s/n, año 20/10/97, Ind. Arg. Cabezal dos Etapas: modelo R9TAB, N 11888, Ind. Arg. Base $ 3.375.-; lote 28: Compresor dos Etapas para gran Caudal: c/ manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050029, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Compresor dos Etapas para Gran Caudal: c/mamómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG180 L/4, 40 CV, N 75050041, trifásico, con radiador y sistema de Enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Cilindro para aire comprimido: Alto 2,40 m alto por 0,90 m de diámetro Base $ 25312,50,-; lote 29: Compresor dos etapas alta presión: Marca Imaco, modelo R8ACP, N 2994, con motor eléctrico marca Corradi, tipo MTA132M1/4, 10CV, c/cilindro de 1,80 m alto por 0,40 m de diámetro. Compresor dos Etapas: marca Hetceor, Ind. Arg., con motor eléctrico marca Emona, N 3938, 5HP, c/cilindro de 1,50 m alto por 0,45 m de diámetro. Base $ 5.625.-; lote 30; Horno Eléctrico: 1,86 m x 1,40 m, s/n, dos puestas. Horno Eléctrico: 1,70 m x 1,90 m, s/n, dos puestas. Horno Electrico: marca Cite – 100 SA, N 50-8740, 1,20 m x 1,75 m, una puerta, Ind. Arg. Horno Eléctrico: marca Termoquar, 0,43m x 0,52m, un puerta, Ind. Arg. Base $ 9.000.-; lote 33 Fairchild F-227, matrícula LV-MGW, con los motores e interior desarmado, una sola hélice, en proceso de reparación, con faltantes y trenes de aterrizaje reparados (vencidos en tierra). Base $ 50.625.-; Mesas de Aviónica: lote 35 Mesa de Navegación VOR / ILS / CPN 622-4127-001 Base $ 25.312,50.-; lote 36: Mesa de Comunicaciones Sistema HF Base $ 32.625.-; lote 40: Mesa Testeo de Pilotos Automáticos Base $ 84.375.-; lote 41: Mesa de Comunicaciones VHF AM Base $ 25.312,50.-; lote 42: Repuestos de Aviones y Helicópteros Base $ 151.875.-; lote 43: Trenes de aterrizaje de F27 (Principal y de Nariz) Base $ 42.187,50.-; lote 44: Muebles y útiles de Oficina Base $ 9.562,50.-; lote 46: Muebles y útiles de Taller Base $ 4.500.-; lote 50: Apoyo Terrestre Base $ 25.312,50.-; lote 51: Repuestos Motores Dart/ Rolls Royce Base $ 101.250.-; lote 52: Manuales y Herramienta Helicópteros Hughes, Lama, Hiller, Augusta Base $ 11.250.-; lote 53: Componentes Eléctricos, interior y varios F27 Base $ 16.875.-; lote 54: Repuestos Garret Base $ 42.187,50.-; lote 55: Metrología y Varios Base $ 60.000.-; lote 56: Muebles y útiles de Taller Herramientas para Mantenimiento de Aviones Base $ 8.437,50.-; lote 57: Aviónica (Equipos móviles) Base $ 11.250.-; lote 58; Aviónica (Equipos móviles y accesorios) Base $ 30.937,50.-; lote 59: Aviónica. Estanterías con equipos Base $ 67.500.- lote 60: Aviónica. Equipos e Instrumental para Aeronaves Base $ 36.562,50.-; lote 61: Aviónica. Estantería con Equipos para Aeronaves. Base $ 236.250.-; lote 63: Montacarga Hidráulico: base de 2,40 m x 1,60 m, para PB y dos niveles: Montacarga Eléctrico: marca Marraoni, modelo T91-24-24-5718-5916, Ind. Arg., para PB y un nivel. Equipos de Iluminación p/Tubos Fluorescentes. Cantidad 142 Unidades. Equipos de Iluminación Tubos Fluorescentes p/Cielorraso. Cantidad 16 Unidades. Caja Fuerte (1.60 Mts x 0.60 Mts.) (Código Int: CF1). Termo Tanque Saiar. Termo Tanque Señorial. Base $ 19.687,50.-; lote 66: 2 (dos) Criket de Toneladas, con Nº 51170 y Nº 51126. Base $ 3.375.- en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se decretaría en el mismo acto a la media hora un nuevo remate de los lotes Sin Base; a excepción del Lote 55, que en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se decretará en el mismo acto a la media hora un nuevo remate del lote con un 25% menos de Base y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se decretará en el mismo acto a la media hora un nuevo remate del lote Sin Base. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día 28 de abril de 2010, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. En el caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/5/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquiriente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Intímase a los adquirentes para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta depositen el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos (art. 584 CPCC de aplicación por el art. 278 LCQ). Dentro del 5º día de aprobado el remate y pago total, el comprador deberá retirar los bienes adquiridos quedando a su cargo los gastos de desarme, movilidad, retiro y mudanza. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: días 21 y 22 de abril de 2010 en el horario: 11:00 a 17:00 hs. en el Aeródromo de Morón, partido de Morón Prov. de Bs. As., ingreso por la calle Av. F. Alcorta al 500, puesto “C”. Para solicitar detalle de inventario y consultas al Martillero leonelmc@yahoo.com (15-4419-3933).

Buenos Aires, 1 de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 14/04/2010 Nº 36143/10 v. 16/04/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Pablo Caro sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3º de Capital, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados “Pizarro María Cristina s/Quiebra Expte. Nº 90.623 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 29 de abril de las 11,45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 Esquina Avenida Corrientes de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y en el estado de ocupación en que se encuentra por la fallida y su grupo familiar el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Juramento Nº 4872/74 entre las calles Pacheco y Fernando Blanco de Capital Federal, Sobre la Superficie del terreno de 277,42 M2, se encuentra construido la propiedad tipo Chalet de Planta Baja, Alta y Altillo, el que se encuentra en buen estado fisico de conservación y consta de jardin al frente, garage, living-comedor, toilet, cocina-comedor diario, lavadero con dependencia de servicio y baño, en el fondo parque con piscina con sus equipos de bombeo y parrilla. Planta Alta desde el living se accede a la planta alta por escalera de madera y consta de hall central 4 dormitorios y balcon terraza con vista al jardin. Por escalera se accede al altillo que consta de 2 amplios compartimientos en muy buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51 Manzana 62b, Parcel 3, Matricula 16-4514.- Base u$s 280.000, Seña 30 %, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,80%, Arancel CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El/los compradores deberan dentro del quinto (5) dias de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa. Materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 dias, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberan verificarse en terminos del Art. 32 y ccs LCQ. Las posteriores al decreto de quiebra revestiran el carácter de gastos del concurso y deberán ser abonadas previa comprobación de su legitimidad y cuantia por el sindico. El comprador en subasta solo le será exigible las deudas que se hubiesen devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demanden la transferencia y escrituración seran a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, en la sede de la Secretaria del Juzgado, las que serán abiertas a las 12,30 hs del mismo día. La propiedad será exhibida los días 26 y 27 de abril de 2010, de 15.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/04/2010 Nº 34961/10 v. 16/04/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 24, a cargo del Juez Subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nº 48, de la Dra. Maria Agustina Boyajian Rivas, con sede en la calle Marcelo-2: de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en los autos caratulados “Reynoso, Jose Ramón y Reynoso, Pedro Alberto s/Quiebra s/Inc. de Venta (Lotes 8 y 9), Expdte. 54151, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en Clarín y La Nación, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-1307691-0, teléfonos 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastara en block, el día 28 de Abril de 2010 a las 11:00 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. Salida a dos calles, cuatro lotes sitos en Lote 8, Manzana 76, Fracción III NC CVII, SL Manzana 76 P8 Partida 20829 Mat. 5914-Lote 9: Manzana 76, Sección L, Fracción III NC C VII, SL M-76, P9, Mat. 8507, ambos ubicados con frente a la calle Quintana nº 4935, entre España y Francia, que miden cada uno 10 metros de frente por 34,83 metros de fondo, y la cesión de los derechos y acciones posesorias correspondientes a los lotes 2 y 3, con frente a la calle Francia nº 2155, Manzana 76 delimitada por Av. Avellaneda y calles España, Quintana y Francia, NC C VII SL M-76, todos ubicados en la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.- Los mismos miden cada uno 10 metros de frente por 30 metros de fondo.- Dista de Ruta Panamericana –Autopista–, 1.200 metros.- Servicios Publicos completos e innumerables medios de transporte, sobre Av. Avellaneda. La venta se realizara al contado en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y juridico en que se encuentran. En el caso de encontrarse ocupado el inmueble, el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Base $ 825.000 (ochocientos veinticinco mil pesos), seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 1%, 0,25% por uso de salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo, acto subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declaro postor remiso art. 580 CPC).- El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada dia de retardo, y que dentro de los 60 dias computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho tramite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomara a su cargo impuestos, tasas y contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de Posesión. Estado de ocupación..... “Designar a Robed SRL como depositario judicial del inmueble de marras hasta el 31 de Diciembre de 2009”, según consta resolución del día 4 de Septiembre de 2009 Expte 45025 del Tribunal. Hagase saber que no esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta, los que serán abiertos por la Actuaria, con presencia del Martillero y los interesados a las 11:30 del mismo día.- Exhibición: los días 22 y 23 de Abril de 2010 de 11:30 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 14/04/2010 Nº 37572/10 v. 20/04/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “Cata Línea Aerea S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (Por Aviones Fokker 27 Material de Vuelo)” Expte. Nº 054979, que el martillero Adolfo Norberto Galante, Rematará el dia 04 de mayo de 2010, a las 10:15 hs. —en punto— en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal: A) Un Avión Fairchild F-27J biturbohélice, completo, con sus dos motores Rolls Royce y hélices. Matrícula LV-RLB año 1959 -se encuentra en mantenimiento intermedio- Tiene capacidad para 44 pasajeros y 4.500 Kg. de carga. Base u$s. 101.250,- y B) Materiales y Repuestos Aeronáuticos -nuevos y usados- entre los que se destacan: palas de hélices, comput. de vuelo, discos de freno, neumáticos, controladores de flaps, etc., conforme inventario de autos Venta en Block Base u$s. 15.000,- Condiciones de Venta: Al

contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso, Seña 30%, Comisión 10% + IVA, Arancel 0,25%. Los bienes podrán ser retirados una vez cancelado el saldo de precio, ya sea mediante depósito en el acto del remate o bien luego cancelado el saldo de precio mediante depósito en las actuaciones, dentro de los cinco dias de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cod. Proc.). Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, etc., quedando por cuenta, cargo y riesgo del adquirente su retiro y traslado. Estará a exclusivo cargo del comprador todos los trámites pertinentes para la nacionalización de los bienes que así lo requieran, como así también de los aranceles a la importación, IVA que corresponda en cada caso, costo por reembarques a plazas internacionales y toda tramitación en general que resulte efectuar, sin ningún cargo, costo, arancel, impuesto, trámite, etc. a la fallida por motivo de la venta de estos bienes. En caso de adeudarse tasas, patentes, multas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Toda vez que la aeronave se encuentra en la localidad de Castelar, Pcia. de Buenos Aires, la transferencia de la posesión se realizará en dicha ciudad. Se encuentra vedada la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Exhibición: El avión los dias 21 y 22 de Abril de 2010 de 11:00 a 13:00 hs. en el Aeródromo de Morón, sito en Avda. Figueroa Alcorta y Fray Justo Santa María de Oro, Castelar, Ptdo. De Morón, Pcia. de Bs.As. y los materiales y repuestos el dia 22 de Abril de 2010 a las 15:00 hs. en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (en puerta unidad operacional de PSA). Debiendo comunicarse previamente con el martillero al (011) 4373-1462 = (011)154188-8664 antes del dia 20 de Abril a las 12:00 hs. a fin de gestionar el correspondiente permiso de ingreso.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 15/04/2010 Nº 38061/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "Cir-Rep S/quiebra s/incidente de venta (Parcelas Cementerio Jardín del Sol S.A.)", expte: 045.932, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el Viernes 30 de Abril de 2010 a las 9:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el derecho real de uso a perpetuidad de 200 parcelas del Cementerio Privado Jardín del Sol, ubicado en Villa Rosa del Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. (matrícula. 20908, nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parcela 2410 ab), designadas en el plano interno del cementerio con los Nºs. 288 a 487. El "Cementerio Parque Jardín del Sol", se encuentra sito en las calles Saravi y J. Verdi, a aprox. 200 mts. de Ruta Nacional. Nº 8 Panamericana (ramal Pilar) altura Km. 47,50 de la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Las 200 parcelas a subastar se encuentran ubicadas en cercanías de la capilla y la administración del cementerio, ubicadas en la manzana 14 a, y miden 1 x 2 mts. con capacidad para tres féretros, o 6 urnas para restos o 18 ceniceros y todas sin ningún uso anterior. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra (desocupado), señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base en block: $ 600.000.-; en caso de no existir oferentes por la venta en block, las parcelas saldrán a la venta en forma singular con una Base: $ 3.000.- cada una, Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%.; I.V.A. s/comisión; Sellado de Ley 1%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Atento lo estipulado en el art. 7.1 del Reglamento General del Cementario Parque Jardín del Sol, en su parte final y conformidad de la sindicatura manifestada en el escrito de inicio, se fija que la cedente percibirá en concepto de derecho de transferencia el 3% del precio de venta que corresponda a la parcela cedida, que será abonado por quien resulte adquirente conjuntamente con los gastos de transferencia. Dado que las parcelas de referencia han abonado los gastos de mantenimiento a perpetuidad, no se registran deudas por expensas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente debe abonar los gastos y honorarios que demande el otorgamiento de las escrituras correspondientes. Exhibición: día 26 de abril de 14 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 12/04/2010 Nº 34959/10 v. 16/04/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 75 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 75 a cargo interinamente del Dr. Alberto A. Calandrino, Secretaria a cargo de la Dra. Lucia M. García, sito en J. D. Perón 990 7º Piso., CABA, comunica por dos días en autos "Bonaffini Norma Graciela C/Quimnor S. R. L. s/Ejecución de Créditos LAB.", expediente Nº 4798/06, que el Martillero Héctor A. Valdevenitez (CUIT 20- 10611883-4) subastará el día 27 de Abril de 2010 a las 10:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, el siguiente bien: un departamento sito Bolívar Nº 6569 Unidad "2", entre calles Sáenz Peña y Mármol de Villa Ballester, partido de Gral. San Martín, Pcia. De Buenos Aires, Matricula 3496/2, Polígono 00-02, PH 47-354-80, Nomenclatura Catastral Circ. III, Secc. D, Mza 70, Parc 32 B, Subparcela 2. Según constatación de autos, se trata de un departamento de dos ambientes, que consta de una habitación, living comedor, cocina, baño y un patio cerrado. Sup. cub. aprox. 42 mts^2. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Romina D. Caballero, su esposo e hijo. Base $ 19.750,66. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25 % (Ac. CSJN 24/00), Sellado de Ley 1%, al contado y mejor postor, en efectivo y en Moneda Nacional de curso legal, en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley. No se admitirá la compra en comisión. . Dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 C.P.C.C.), el comprador deberá depositar el saldo del precio en la sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. Se adeuda: (fs. 194) Municipalidad $ 409.86 al 18/11/08, (fs. 211/212) AYSA $ 60.98 al 26/01/09, (fs. 228) ARBA $ 396,10 al 20/04/09, (fs. 189) Aguas Argentinas $ 50,65 al 05/11/08, sin deudas de expensas, por no existir consorcio. Exhibición: día 24 de Abril de 2010 de 11,00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Alberto A. Calandrino, juez nacional.

e. 15/04/2010 Nº 36876/10 v. 16/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/Rodiño Máximo Fernando p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-14707, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 24 de Abril de 2010, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: El 50% (Cincuenta por ciento) del automotor marca Ford, Modelo KA, Tipo sedán 3 puertas, motor marca Ford Nº J4HY6617561, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAYB661756, año 1999, dominio CXZ-368, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 27/10/2009 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor correspondientes a los periodos 05 a 10/2009 por $ 193,201 Dirección de Cobros Judiciales al 29/10/2009 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 1 al 30/10/2009 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2: al 02/11/2009 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 3 al 04/11/2009 No registra deuda en concepto de infracción.- Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha:- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 29 y 30 de Marzo de 2010-, de 17,30 hs a 18,30 hs., en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante.- Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor.- Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 15 de marzo de 2010.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 15/04/2010 Nº 34014/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/Sánchez Luis Roberto p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-11364, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 24 de Abril de 2010, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: un automotor marca Ford, modelo Escort XR3, tipo deportivo 3 puertas, motor marca Ford Nº USA013113, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ54ZNB258617, año 1992, Dominio UMP-941 (Dom. Ant. U-0096444), en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 07/01/2010 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor correspondientes a las cuotas 1 a 12/2009 por $ 262,12.- Dirección de Cobros Judiciales al 14/01/2010 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 1 al 15/01/2010 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2: al 26/01/2010 Registra deuda actas Nº 247594 y 266410, por $ 1.500.- Tribunal de Faltas -Juzgado Nº 3 al 27/01/2010 No registra deuda en concepto de infracción.- Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 29 y 30 de Marzo de 2010, de 17,30 hs a 18,30 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante.- Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor.- Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto se la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2010.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 15/04/2010 Nº 34024/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/ D.G.I. c/Suárez Marisa Inés p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-5989, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 24 de Abril de 2010, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor marca Toyota, modelo Hilux 4x2 Cabina doble STD, tipo Pick up, motor marca Toyota Nº 3L5067526, chasis marca Toyota Nº 8AJ33LN8619759560, año 2001, Dominio DTT-312, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 27/10/2009 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor correspondientes a las cuotas 03 a 12/2009 por $ 430,23.- Dirección de Cobros Judiciales al 14/01/2010 29/10/2009 registra deuda, BD-03-04499/05078, en concepto de Impuesto Automotor por $ 6.124,28.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 1 al 15/01/2010 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2: al 26/01/2010 02/11/2009 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 3 al 27/01/2010 No registra deuda en concepto de infracción. Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 29 y 30 de Marzo de 2010, de 17,30 hs. a 18,30 hs. en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate. Comisón: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2010.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 15/04/2010 Nº 34019/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/Tamein S.R.L. p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-7454, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 24 de Abril de 2010, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor marca Ford, modelo F-100, tipo Pick Up, motor marca Ford Nº LKAE26823, chasis marca Ford Nº KB-1JLK25620, año 1991, Dominio TGW-884, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 05/09/2007 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 12/2006 a 08/2007 por $ 138,66.- Dirección Control de Gestión al 06/09/2007 Registra deuda Gestión Extrajudicial BD. 03-4385/2006, cuotas 2002 (11-12) 01/2004 a 11/2006 por $ 734,02.- Dirección de Cobros Judiciales al 06/09/2007 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 1 al 10/09/2007 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2: al 10/09/2007 No registra actas pendientes de pago.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 3 al 11/09/2007 No registra deuda.- Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 29 y 30 de Marzo de 2010, de 17,30 hs a 18,30 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante.- Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor.- Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate. Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 17 de marzo de 2010.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 15/04/2010 Nº 34021/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/Siav y T S.R.L. p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-9022, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 24 de Abril de 2010, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: Un Automotor marca Toyota, Modelo Hilux 4X4 Cabina doble SR5, Tipo Pick Up, Motor marca Toyota Nº 3L-4476207, chasis marca Toyota Nº 8AJ33LNA3W9306183, Año 1998, Dominio BZJ-396, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 27/10/2009 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 01/2007 a 10/2009 por $ 1.302,46.- Dirección de Cobros Judiciales al 29/10/2009 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 1 al 30/10/2009 No registra deuda en concepto de infracción.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2: al 02/11/2009 No registra actas pendientes de pago.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 3 al 04/11/2009 Registra Acta de Infracción Nº 313842 por $ 375,00.- Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 29 y 30 de Marzo de 2010, de 17,30 hs a 18,30 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante - Condiciones de Venta: Al contado, sin base y al mejor postor.- Seña: 10% a cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2010.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 15/04/2010 Nº 34034/10 v. 16/04/2010